IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La **Ley 18.250** garantiza a los migrantes en Uruguay el derecho a la reunificación familiar con padres, cónyuges, concubinos, hijos solteros menores o mayores con discapacidad.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.084 - Montevideo, viernes 23 de diciembre de 2022

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .... Pág. 42
Convocatorias .... Pág. 70
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... Pág. 71
Disoluciones de Sociedades Comerciales .... Pág. 73
Divorcios .... Pág. 73
Emplazamientos .... Pág. 74
Expropiaciones .... Pág. 85
Incapacidades .... Pág. 86
Licitaciones .... Pág. 92
Edictos Matrimoniales .... Pág. 93
Prescripciones .... Pág. 95
Propiedad Literaria y Artística .... Pág. 98
Procesos Concursales .... Pág. 98
Rectificaciones de Partidas .... Pág. 99
Remates .... Pág. 105
Sociedades de Responsabilidad Limitada .... Pág. 107
Venta de Comercios .... Pág. 107
Niñez y Adolescencia .... Pág. 108
Varios .... Pág. 110
Sociedades Anónimas y Balances .... Pág. 115
Tarifas .... Pág. 116

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

1 - Resolución 1.366/022.- Fíjase el valor en pesos uruguayos, de las tarifas para todos los servicios prestados por esta Unidad Ejecutora, a regir a partir del 1º de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023. (4.909*R) .... Pág. 2

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2 - Acta Ordinaria 688/022.- Considérase la 688º Sesión Ordinaria. (4.910) .... Pág. 2

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

3 - Resolución #22/127.- Dispónense los requisitos y obligaciones para la remisión de las Declaraciones Juradas Electrónicas de Carnicerías. (4.908*R) .... Pág. 8

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE PAYSANDÚ
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

4 - Notificación 16/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.902) .... Pág. 10

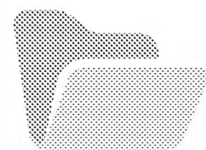
INTENDENCIA DE RIVERA

5 - Resolución 4.912/022.- Apruébase el avance de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Rivera. (4.905*R) .... Pág. 41

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED-DOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 20 y 21 de diciembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

1

Resolución 1.366/022

Fíjase el valor en pesos uruguayos, de las tarifas para todos los servicios prestados por esta Unidad Ejecutora, a regir a partir del 1º de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

(4.909*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 16 de Diciembre de 2022

VISTO: las tarifas vigentes por los servicios que presta el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas, Unidad Ejecutora 004;

RESULTANDO: **I)** que el artículo 64 de la Ley Nº 19.438 encomienda fijar todas las tasas, tarifas, precios y multas establecidas en pesos uruguayos, en unidades indexadas;

II) que en la Resolución Ministerial Nº 785/016, de 3 de octubre de 2016, se establece el equivalente en unidades indexadas de las tarifas de la Dirección General de Servicios Agrícolas;

III) que la Circular Ministerial Nº 2/017, de 28 de agosto de 2017, ordena a todas las Unidades Ejecutoras la actualización de las tarifas de acuerdo a la normativa vigente;

IV) que por el artículo 184 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022 se crea una tasa por concepto de producción e importación de alimentos para perros y gatos que tendrá como contraprestación la certificación del producto para su comercialización en el mercado interno. La tasa será de hasta cuatro por ciento (4%) del valor de importación o costo de producción de cada kilo de alimento producido o importado;

V) que el valor de la unidad indexada al 1º de enero de 2023 es de $ 5.6018;

CONSIDERANDO: que es oportuno indicar el valor en pesos uruguayos de las tarifas para todos los servicios prestados por esta unidad ejecutora, a regir a partir del 1º de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 18/020, de 06 de abril de 2020;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
RESUELVE:

1. Aprobar el valor en pesos uruguayos de las tarifas para todos los servicios prestados por esta unidad ejecutora, a regir a partir del 1º de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, los que figuran en ANEXO 1 y son parte integrante de la presente Resolución;
2. Los valores en pesos uruguayos antes indicados, comenzarán a regir a partir del 1º de enero de 2023, a excepción de la tasa por producción e importación de alimentos para perros y gatos, la que comenzará a regir una vez aprobado el Decreto Reglamentario de la Ley Nº 20.075;
3. Comuníquese a la Contaduría, Tesorería y Divisiones de la unidad ejecutora;
4. Comuníquese a Mejora Continua y a Gobierno Electrónico;
5. Comuníquese a VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior);
6. Actualícese los programas informáticos y el Sitio Web;
7. Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.
8. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 4, M.G.A.P.- SERVICIOS AGRÍCOLAS.

ANEXO I se encuentra publicado en el siguiente link:
https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/institucional/normativa

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Acta Ordinaria 688/022

Considérase la 688º Sesión Ordinaria.

(4.910)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No 688

En la ciudad de Montevideo, el diez de agosto del año dos mil veintidós, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su sexcentésima octogésima octava sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vicepresidente del Directorio, Dr. Marcelo Sosa, Vocal del Directorio, Cnel. (R) Julio Micak, Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.

Siendo la hora 11.45 se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

Ingresa a sala el Gerente General, Dr. Eduardo Henderson, quien participa de la presente sesión.

ASUNTOS PREVIOS

1.Aprobación de Acta Nro. 680 correspondiente al día 4 de mayo de 2022.
Se posterga.

2.Aprobación de Acta Nro. 681 correspondiente al día 25 de mayo de 2022.
Se posterga.

3.Aprobación de Acta Nro. 682 correspondiente al día 1º de junio de 2022.
Se posterga.

4.Aprobación de Acta Nro. 683 correspondiente al día 9 de junio de 2022.

Se posterga.

5.Aprobación de Acta Nro. 684 correspondiente al día 16 de junio de 2022.
Se posterga.

6.Aprobación de Acta Nro. 685 correspondiente al día 27 de junio de 2022.
Se posterga.

7.Aprobación de Acta Nro. 686 correspondiente al día 6 de julio de 2022.
Se posterga.

8.Aprobación de Acta Nro. 687 correspondiente al día 28 de julio de 2022.
Se posterga.

ASUNTOS PENDIENTES

1.Actuaciones referentes a solicitudes de informes realizados por los señores Directores:

A.Señora Directora, Natalia Pereyra:

I.Solicita informe respecto al funcionamiento del Servicio de Farmacia del Centro Departamental de Canelones, dado que surge que la usuaria habría retirado medicamentos con anterioridad a los hechos denunciados y a efectos de tomar conocimiento de que controles se realizan al momento de la entrega de medicación al usuario. Ref. 7453/2022

6/7/22 - Pase a informe de la Gerencia General.

2.Actuaciones referentes a disponer la clausura y archivo sin perjuicio del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General Nº 3126/2021 de fecha 23/07/2021 a la Lic. en Enfermería Susana García Llull Lago perteneciente al Hospital Maciel - Unidad Ejecutora 005, en virtud de que no se acreditó la existencia de hechos que se encuadren en una situación de acoso laboral.

El señor Director, Lic. Pablo Cabrera, expresa que se está atento al cuidado del ambiente laboral en el servicio donde se denunciaron los hechos que dieron lugar a este expediente, con la intervención de Salud Ocupacional quien deberá informar oportunamente las resultancias de su intervención.

10/08/22 -Se resuelve disponer la clausura y archivo de conformidad a lo sugerido por la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E.

Cumplido remítase el expediente a Salud Ocupacional a los efectos indicados.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2914/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a radicar denuncia penal en relación a los procedimientos administrativos de contratación de la fundación PLEMUU en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, en virtud de lo informado por la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E.

Ref. 2820/22 - Res. 1728/22

El señor Director, Dr. Marcelo Sosa, expresa que previo a resolver sobre el presente expediente sería conveniente aguardar las resultancias de la investigación administrativa que se está sustanciando con relación a la contratación de PLEMUU.

10/08/22 - Se resuelve previo a su consideración, aguardar las resultancias de la investigación administrativa en trámite. Oportunamente, vuelva. (5/5)

4.Actuaciones referentes a informe en relación al sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes, dispuesto por Resolución de la Dirección General del Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois con fecha 20/07/2020, al funcionario Aux. Adm. Sergio Javier Crosara Poggi, desempeñándose en el sector Lavadero, en virtud de las conclusiones arribadas en la investigación administrativa previa instruida por presunta conducta inapropiada hacia el Encargado, demás funcionarios e instalaciones respectivas.

Ref: 29/068/1/1078/2020

28/07/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

5.Actuaciones referentes a informes de la Dirección Jurídica Notarial respecto de las resultancias de las investigaciones Administrativas dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4440/2021 y 4441/2021 de fecha 17 de setiembre de 2021, a fin de esclarecer los dichos realizadas en la prensa por el Dr. Martín Salvatierra respecto de la disminución del nnúmero de cirugías pendientes en el período abril junio del año 2020 en el Centro Departamental de Salto.

Ref: 29/068/3/8881/2021 - Ref: 29/068/3/8877/2021 - Res: 3278/22

28/07/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera, cumplido pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

6.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial respecto del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Hospital de Las Piedras Nº 446/2021 de fecha 07/10/2021 a la funcionaria Sra. María Alejandra López Pérez, por haber efectuado publicaciones en una red social, que incitaban a la alarma pública y eran susceptibles de generar desconfianza de la Dirección de un Hospital.

Ref: 29/068/1/1647/2020

28/07/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

ASUNTOS VARIOS

1.Actuaciones referentes a auspiciar el 72º Congreso Uruguayo de Cirugía (SCU) que se desarrollará en conjunto con, las XXXII Jornadas de Residentes en Cirugía, XXXI Jornadas Integradas de Enfermería Quirúrgica y las XXVII Jornadas Integradas de Instrumentación Quirúrgica, a realizarse del 5 al 8 de diciembre de 2022, en el Centro de Convenciones de Punta del Este.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3894/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El Dr. Eduardo Henderson informa que en dichas jornadas, el Equipo Quirúrgico del Centro Departamental de Rivera, expondrá sobre la Actualización de Cáncer de Colon. Agrega que se trata de un equipo de trabajo que está funcionando muy bien, realizando cirugías de alta complejidad, entre ellas cirugía bariátrica.

El Dr. Leonardo Cipriani manifiesta que es de destacar el trabajo que se está realizando en el Centro Departamental de Rivera, por lo que propone enviar una nota de felicitación al equipo mencionado.

10/8/22 - Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 401/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a designar como representante de A.S.S.E. para integrar el Grupo de Trabajo (ANEP), abocado al intercambio intersectorial de salud/educación para la atención prioritaria de niños/as con indicadores de riesgo severo en desarrollo, a la Dra. Mercedes Pérez Roca.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3918/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a disponer la realización de una Auditoría Financiera de la gestión al 30/11/2021 en el Centro Departamental de Rivera.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3932/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1.Actuaciones referentes a crear en la Estructura Salarial de A.S.S.E la función de Jefe de Servicio de Medicina Interna del Centro Departamental de Soriano.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3404/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a crear al amparo del Artículo Nº 588 de la Ley de Presupuesto Nacional No 19.924 de fecha 18/12/2020, las vacantes en el Rubro Cero, de los cargos cuyo detalle se establece en el Anexo adjunto, para la conformación de equipos especializados en el área de adicciones.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3169/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a incorporar al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 007, Hospital Vilardebó a los funcionarios presupuestados y contratados que se encuentran detallados en el Anexo adjunto y que forma parte de la presente Resolución,

pertenecientes a la Unidad Ejecutora 086 - Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad.

Manténganse las retribuciones salariales que perciben de acuerdo a lo establecido en la resolución de Directorio Nº 3804/2019 de fecha 11/09/2019 mientas continúen cumpliendo las mismas funciones.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3671/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a incorporar al padrón presupuestal de las Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, a los funcionarios contratados al amparo del Artículo Nº 256 de la Ley Nº 18.834 de fecha 04/11/2011, en los cargos que en cada caso se indica en el Anexo adjunto y que forma parte de la presente Resolución.

Establécese que la referida incorporación quedará condicionada a la presentación de la documentación vigente en los términos consignados en los numerales III y IV del Considerando, en un plazo máximo de 30 días a partir de la presente Resolución.

Ref. 29/068/3/7986/2022 - Res. 3474/22

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3474/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5.Actuaciones referentes a incorporar al padrón presupuestal de las Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, a los funcionarios contratados al amparo del Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 de fecha 04/11/2011, en los cargos que en cada caso se indica en el Anexo adjunto y que forma parte de la presente Resolución.

Las vacantes que financian el personal contratado bajo el régimen del Artículo 256 citado, los funcionarios mantendrán la retribución actual incluidas las provenientes de los Convenios salariales suscritos por el Organismo y la Escala Salarial de ASSE según corresponda.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3164/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio de Ambiente, solicitando la prórroga del pase en comisión de la funcionaria de ese Ministerio, Psicóloga María Elena Panissa Germano, a efectos de continuar desempeñando tareas en el Centro Departamental de Salto, Unidad Ejecutora 028.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 359/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministro del Interior, Sr. Luis Alberto Heber, solicitando el pase en Comisión del funcionario Dr. Pablo Sebastián López perteneciente a esa cartera, a efectos de desempeñar funciones en la RAP Canelones - U.E 057.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 350/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

8.Actuaciones referentes a oficio dirigido a la Dirección General de Educación Secundaria (ANEP), solicitando el pase en comisión de la funcionaria María Alejandra Gualco Costa, perteneciente a ese Organismo para cumplir funciones en el Laboratorio del Centro Auxiliar de Tala, dependiente de la RAP Canelones.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 320/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9.Actuaciones referentes a oficio dirigido a la Dirección General de Educación Secundaria (ANEP), solicitando el pase en comisión de la funcionaria Lic. en Nutrición Laura Andrea Pereyra Pereira, perteneciente a ese Organismo para cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 082 - RAP Río Negro.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 342/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

10.Actuaciones referentes a autorizar la prórroga del Pase en Comisión al Ministerio de Salud Pública, del Sr. Ítalo Enrique Savio Quevedo, Téc. III médico, Perteneciente a la Unidad Ejecutora 068, hasta el 28 de febrero de 2025.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3923/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11.Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunta a la Dirección de la Red de Atención Primaria de San José, la Lic. María Inés Bracco Traversa, Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 045.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora de origen, adecuando su salario a las nuevas funciones asignada.

Cese como Ordenador de Gastos de la Unidad Ejecutora 045 - RAP de San José, la Lic. María Inés Bracco Traversa.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3921/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

12.Actuaciones referentes a autorizar el pase en comisión de la Lic. María Inés Bracco Traversa, técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 045 para cumplir funciones de asistencia directa en la Intendencia de San José.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3922/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

13.Actuaciones referentes a cesar el pase en comisión a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, de la Sra. Paula Diamela Luzardo Revetria, Especialista VII Serv. Asist. Presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 045.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3589/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

14.Actuaciones referentes a reducir la carga horaria de Secretario de Presidente de Directorio, Sr. Fernando Sellanes de 40 a 30 horas semanales.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3884/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

15.Actuaciones referentes a cesar en las funciones de Chófer de la Dirección de Atención al Usuario de la Unidad Ejecutora 068, al Sr. Víctor Farías.

Pase a cumplir funciones como Chófer de la División Control de Flota A.S.S.E. al Sr. Víctor Farías.

Inclúyase en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada, comunicando a Comisión de Apoyo a efectos de adecuar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3883/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

16.Actuaciones referentes a autorizar la contratación al amparo del Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del Dr. Andrés Isabelino Balduini Cedrés, en una vacante de Técnico III Médico, Correlativo 958, perteneciente a la Unidad Ejecutora 022, a partir del 1/8/2022.

Comuníquese a la Comisión de Apoyo a efectos de disponer la baja del complemento del Dr. Andrés Balduini.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3933/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

17.Actuaciones referentes a aceptar la renuncia a la función de Subdirector del Centro Departamental de Rocha del Dr. Julio Álvaro Nicola Chevalier, Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 027.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal.

Ref: 8411/2022 - Res: 3917/2022

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3917/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

18.Actuaciones referentes a declarar vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa el Sr. Matyus Sebastián Albarenga Pérez, de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, en virtud de que el citado funcionario falta a sus tareas en forma ininterrumpida y sin justificación desde el 24 de junio de 2021 a la fecha.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3525/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

1.Actuaciones referentes a adjudicar la Compra Directa por Excepción Nº 27/2021, referente a la "Contratación del Servicio de Apoyo, soporte técnico y actualización tecnológica de la solución GEOSALUD" a la empresa GEOCOM Uruguay S.A.

El monto total adjudicado en la presente Compra Directa por Excepción, en la Modalidad Plaza, para el período de 24 meses, asciende a la suma de U$S 963.809,76 impuestos incluidos.

El plazo del contrato que es objeto de la presente Compra Directa, será de 24 meses a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de A.S.S.E.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3250/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

10/8/22 - El Directorio solicita a la Gerencia General y por su intermedio a la Gerencia Administrativa que se realice el correspondiente llamado licitatorio a la mayor brevedad posible informando al Directorio. Ref. 29/068/3/9432/2022 (5/5)

2.Actuaciones referentes a ampliar la Licitación Pública Nº 3/2017 para la "Contratación de Servicio de Atención al Usuario, en el marco del proyecto educativo laboral", con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell a la Fundación Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU), por el período de 24 meses a partir del 15/03/2022; hasta un total de 13.578 horas mensuales, el valor hora del servicio asciende a $ 391,55 exento de impuestos.

El monto total de la presente ampliación para el período de 24 meses, asciende a la suma de $ 127.595.181,60 exento de impuestos.

Ref: 1045/2018 - Res: 3220/2022

10/08/2022.- Pase a estudio del Dr. Marcelo Sosa.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I)RECURSOS

1.Actuaciones referentes a confirmar el acto impugnado en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Ricardo Alvarito Pérez Centurión, contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 94/2019 de fecha 30/01/2019, por la cual se dispuso su destitución por la causal de omisión a los deberes funcionales.

Considerando que se cumplió con las garantías del debido proceso, siendo la sanción aplicada adoptada en un marco de total razonabilidad y proporcionalidad entre la gravedad de la falta cometida y la sanción aplicada, actuando la Administración de acuerdo a derecho, corresponde confirmar la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3307/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a rechazar la impugnación en vía jerárquica por extemporánea e improcedente, en virtud de los recursos administrativos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por la Sra. María Carolina Almeda Sarasua, contratada al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 4/11/2011, contra el acto que habría evaluado su desempeño global como insatisfactorio.

Considerando que el acto administrativo resistido le fue notificado a la compareciente con fecha 28/05/20 y los recursos fueron interpuestos el día 12/06/2020, por lo que la impugnación no cumple con los requisitos establecidos por el artículo 133 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario de A.S.S.E. y al artículo 317 de la Constitución de la República y por tanto resulta extemporánea.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3372/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referente a mantener en vía de revocación, en virtud de los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuesto por la empresa BAT IS, contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2579/2021 de fecha 28/07/2021, por la cual se resolvió revocar la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2766/2021 de fecha 09/10/2020 y dejar sin efecto la Licitación Pública Nº 1/2020 para la "Contratación del Servicio de Conserjería", con destino al Centro Departamental de Artigas.

Considerando que los agravios esgrimidos por la empresa compareciente no son de recibo, siendo que la impugnada fue dictada conforme a derecho, dentro del margen de discrecionalidad reglada que dispone la Administración, por lo que corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, disponiendo la notificación al interesado en virtud de haber culminado la vía administrativa al no interponer el recurso de anulación para ante el Poder Ejecutivo.

Ref: 514/2020 - Res: 2924/2022

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2924/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Gonzalo Matías López Espina, contra la Resolución Nº 280/2021 dictada por la Dirección de CE.RE.M.O.S, de fecha 08/07/2021 por la cual se le aplicó una sanción consistente en 3 días de suspensión con retención total de haberes y anotación en su legajo personal.

Considerando que la sanción fue aplicada por el Jerarca del Servicio como resultado de un procedimiento idóneo, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3196/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Néstor Rodríguez, contra la Resolución Nº 279/2021 dictada por la Dirección de CE.RE.M.O.S., de fecha 08/07/2021 por la cual se le aplicó una sanción consistente en 3 días de suspensión con retención total de haberes y anotación en el legajo personal.

Considerando que la sanción fue aplicada por el Jerarca del Servicio como resultado de un procedimiento idóneo, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3331/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Juan Pedro García Martínez, contra la Resolución Nº 281/2021 dictada por la Dirección de CE.RE.M.O.S., de fecha 08/07/2021 por la cual se le aplicó una sanción consistente en 3 días de suspensión con retención total de haberes y anotación en el legajo personal.

Considerando que la sanción fue aplicada por el Jerarca del Servicio como resultado de un procedimiento idóneo, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3529/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Dr. Julio Gustavo Riccardi Márquez, contra la Resolución Nº 6102/2021, de fecha 03/01/2022 dictada por la Gerencia General de A.S.S.E., por la cual resolvió denegar parcialmente lo peticionado, en relación al pago de ajustes monetarios solicitados y a la remuneración correspondiente a su eventual contratación como integrante del registro de aspirantes del Centro Departamental de Canelones.

Considerando que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 3661/2020 de fecha 20/08/2020, en cumplimiento de la anulación dispuesta oportunamente por el Poder Ejecutivo a la rescisión del contrato del Dr. Riccardi dispuesta por Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos Nº 264/2018, se resolvió incorporar al recurrente a un cargo presupuestal de idéntica naturaleza al que ostentaba antes de ser cesado en sus funciones, disponiendo la liquidación y devolución al funcionario de los haberes correspondientes al cargo presupuestal que ocupaba, por el período comprendido entre la rescisión del contrato y la incorporación del nuevo cargo, mediante un procedimiento de pago por ejercicio vencido, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3249/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

CONVENIOS Y DONACIONES

1.Actuaciones referentes a aprobar las modificaciones y agregados del Convenio marco entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y Fundación Canguro, el cual luce adjunto y forma parte integral de la presente resolución.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2937/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a modificar el Considerando II de la Resolución de Directorio de ASSE Nº 6071/2021 de fecha 15/12/2021, por la cual se aprobó el contrato de arrendamiento entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y el Sr. Marcelo Moreno Pagani para la instalación de una Base de Salida del SAME 105 en la localidad de Parque del Plata, el que quedará redactado de la siguiente manera: "que según informe de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E., la locación se financiará con créditos en la Unidad Ejecutora 105 - SAME".

Reitérese el gasto correspondiente al Contrato de Arrendamiento suscrito entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y la Inmobiliaria Moreno Srl.

El señor Director, Dr. Marcelo Sosa, expresa que sin perjuicio de que dará su voto favorable fundado en la imperiosa necesidad de contar con el inmueble arrendado para el funcionamiento de la base de salida del SAME 105 en la localidad de Parque del Plata, en cuanto a la reiteración del gasto solicita que se ponga en conocimiento de la División Notarial de A.S.S.E. de la observación efectuada por el Tribunal de Cuentas de la República, en virtud del texto de contrato de arrendamiento celebrado, y a efectos de que se tenga en cuenta y se tomen los recaudos necesarios en futuros asuntos de similar índole con el objetivo de evitar observaciones del gasto.

Remítase a sus efectos a la División Notarial de A.S.S.E. Ref. 29/068/3/9437/22

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3328/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días con destino al Departamento de Imagenología de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, consistente en un Ecógrafo marca Fujifilm modelo Arietta 50, equipado con transductor convexo C253, 1 transductor lineal L442 y 1 transductor lineal L53K tipo palo de hockey.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3898/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte del Club de Leones Montevideo Equidad con destino al Hospital Piñeyro del Campo, consistente en 240 pares de medias térmicas.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3895/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, consistente en prendas de abrigo con destino a los residentes del Hospital Piñeyro del Campo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3897/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1.Actuaciones referentes a aprobar el Plan Estratégico (2021 - 2023): "Programa de Revisión de Misión, Visión y Valores institucionales"- implementado por la Unidad de Calidad y Desarrollo Organizacional.

Ref: 29/068/3/6383/2022 - Res: 3891/2022

10/8/22 - Pase a estudio de los señores Directores.

2.Actuaciones referentes a informe de Auditoría Interna y de Gestión de ASSE en relación a la auditoría dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5982/2020 de fecha 29/12/2020 respecto a la gestión de los servicios contratados entre el Centro Departamental de Artigas y GREMEDA.

Ref: 29/015/3/74/2020

10/08/2022.- Se entrega copia a cada Director del informe de Auditoría Interna y de Gestión de ASSE. Pase a la División Investigaciones y Sumarios de ASSE a efectos de continuar el trámite de investigación administrativa. (5/5)

3.Actuaciones referentes a revisión de la Rendición de Cuentas realizada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, referente al Acuerdo Marco firmado el 18/08/2020 y Acuerdo Complementario de fecha 17/09/2021.

Ref: 29/068/3/8571/2022

10/08/2022.- Se toma conocimiento. Pasa a la Gerencia Administrativa a sus efectos. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS EN SESIÓN DE DESPACHO CON LA GERENCIA GENERAL

1.Actuaciones referentes a transferir a la Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de A.S.S.E. Unidad Ejecutora 068 (Unidad de Gestión y Coordinación del Programa UDAS), por un monto de $ 200.000.000, la cual será financiada con cargo al Inciso 24 Unidad Ejecutora 029, Programa 343, Objeto 559, en la Financiación 1.1.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3565/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Se retiran de Sala el Dr. Leonardo Cipriani y el Dr. Eduardo Henderson a los efectos de no participar del tratamiento del siguiente punto.

2.Proyecto de Convenio a suscribirse entre ASSE y el Círculo Católico.

En sesión de Despacho con la Gerencia General del día de la fecha, se informó por parte de la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo, respecto del proyecto de convenio a suscribirse entre A.S.S.E. y el Círculo Católico para la contratación de camas en el ex sanatorio Casa de Galicia, así como la prestación de servicios de traslados y atención médica de asociados al Círculo Católico por parte de A.S.S.E. en las localidades de Libertad, Playa Pascual - Ciudad del Plata. En la presentación expresó que el convenio proyectado supone la continuidad del convenio suscrito oportunamente con Casa de Galicia.

Agregó que desde dicha Dirección se consultó a SAME 105, sobre la necesidad de contratación de camas quienes manifestaron que en virtud de la demanda asistencial de A.S.S.E. si resulta necesaria dicha contratación, solicitando incluso el aumento en la cantidad de camas contratadas con relación al acuerdo que se mantenía con Casa de Galicia.

Expresó que se acordó el mismo precio que el pactado con otros prestadores con los que se ha celebrado convenios de complementación durante la presente administración (por ejemplo con CASMU) así como en que en caso de requerirse más cantidad de camas que las contratadas, se abonarán al mismo precio dispuesto en el convenio a suscribir.

El Lic. Pablo Cabrera expresa que este tipo de convenio es de los que deben amplificarse, que están realizados pensando en los usuarios. Con esto se da respuesta a las necesidades de los usuarios de A.S.S.E. que la institución no pueda responder, lo que es bueno para el fortalecimiento del Sistema Nacional Integrado de Salud.

La Sra. Natalia Pereyra expresa que es importante contar con camas contratadas, para resolver situaciones de usuarios ante circunstancias en las que A.S.S.E. no pueda disponer de una, brindando garantía a los usuarios que la requieran; lo que por otra parte es considerado desde la JUNASA, ya que es una previsión que resulta necesaria. Sobre todo en caso de conflictividad que requiere la búsqueda de camas fuera de A.S.S.E. Agrega que da su conformidad al presente convenio en virtud de que dada la realidad de cambio de quien asume la responsabilidad asistencial de gestionar el edificio ex Casa de Galicia y visto que A.S.S.E. mantenía un convenio y compra directa con esa institución, se entiende la necesidad de seguir contando con los mismos servicios de Casa de Galicia en este caso con su actual titular, constando además que las necesidades fueron valoradas desde el punto de vista técnico y asistencial.

El Cnel. (R) Julio Micak señala su conformidad con el presente convenio que asegura la derivación de pacientes de A.S.S.E. cuando no se tiene la capacidad de recibirlos y en la zona norte de la ciudad donde se encuentran muchos usuarios de A.S.S.E.

El Dr. Marcelo Sosa manifiesta que tratándose de un convenio

que garantiza la contratación de camas que se había realizado oportunamente con Casa de Galicia, lo que resulta necesario para A.S.S.E., corresponde su suscripción.

Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio de Salud Pública solicitando la intervención establecida en el Artículo 33, Literal D, numeral 25 del TOCAF, respecto del Convenio de complementación a celebrarse entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y el Círculo Católico.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 388/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

Ingresan a Sala el Dr. Leonardo Cipriani y el Dr. Eduardo Henderson.

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA 10/8/22

1.Licencia reglamentaria de la Señora Directora Natalia Pereyra.

10/08/2022.- Se toma conocimiento de la licencia solicitada por la señora Directora Natalia Pereyra desde el 15 de agosto al 24 de agosto de 2022, la que se autoriza. (5/5)

1.Actuaciones referentes a designar en la función de Sub Directora del Centro de Salud del Cerro, perteneciente a la RAP Metropolitana - Unidad Ejecutora 002 a la Lic. Marta Inés Pacaluk Martino.

Inclúyase a la Lic. Pacaluk en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a la Comisión de Apoyo para adecuar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3984/22, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

2.Actuaciones referentes a designar en la función de Sub Directora del Centro Departamental de Río Negro a la Ob. Katherine Sampson Rosas Técnico IV Obstetra Partera, perteneciente a la Unidad Ejecutora 082.

Inclúyase a la Ob. Sampson en la escala salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3983/22, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

3.Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunto a la Dirección del CE.RE.M.O.S. al Dr. Juan Carlos Flores Cornelli.

Desígnase en la función de Subdirector del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional Sicosocial - CE.RE.M.O.S. (U.E. 103), al Dr. Juan Carlos Flores, Técnico III Médico, perteneciente a la U.E. 103.

Inclúyase al Dr. Flores en la Escala Salarial por la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2080/22, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto en razón de no haber votado su contratación inicial.

4.Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunta a la Dirección del Centro de Rehabilitación Medico Ocupacional y Sicosocial a la Dra. Paula Galimberti Ruiz.

Equipárase su salario a la Escala Salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a la Comisión Honoraria de Patronato de Psicópata para su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3961/22, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

5.Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunta a la Dirección de Atención al Usuario a la Lic. Tatiana Loitey Galin.

Establécese que la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., designará las funciones a cumplir debiendo adecuar su salario a las nuevas funciones.

Suprímase en la Estructura Salarial de A.S.S.E., la función de Adjunto a la Dirección de Atención al Usuario.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3959/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunto a la Dirección de Salud Bucal de A.S.S.E. a la Dra. Lilian Melesi Cabara.

Inclúyase en la Escala Salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a la Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3985/22, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

7.Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunto a la Dirección de Desarrollo Humano de la Gerencia de Recursos Humano, al Sr. Enzo Gabriel Cebey Núñez con una carga horaria de 40 horas semanales.

Comuníquese a la Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3989/22, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

8.Actuaciones referentes a cesar al Dr. Agustín de Mello Mozzo, en la función de Asistente de la Secretaría Letrada del Directorio.

Desígnase al Dr. Agustín de Mello Mozzo en la función de Adjunto al Vicepresidente del Directorio de ASSE, con una carga horaria de 40 horas semanales.

Comuníquese a Comisión de Apoyo a efectos de adecuar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3981/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Asistente Administrativo de la Secretaría Letrada del Directorio a la Sra. Lucía Viera Stupino, con una carga horaria de 40 horas semanales.

Comuníquese a Comisión de Apoyo a efectos de efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3982/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9.Actuaciones referentes a cesar en la función de Asistente Administrativo de la Secretaría Letrada del Directorio a la Lic. Leticia Lyliana Silva Rodríguez, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 y designarla en la función de Adjunta de la Secretaría Letrada del Directorio.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3990/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

10.Actuaciones referentes a designar como chofer de la Dirección

de Atención al Usuario de A.S.S.E. al Sr. Daniel Aníbal Franco Castillo Auxiliar III Servicio, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

Incluyase al Sr. Franco en la Escala Salarial de ASSE de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3977/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11.Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio de Salud Pública, solicitando la intervención establecida en el Artículo 33, Literal D, numeral 25 del TOCAF, respecto a la renovación del Convenio de Atención Preventivo y Asistencial suscrito con fecha 27/12/2018 entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y la Universidad de la República - Facultad de Psicología.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 386/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

I.Asuntos presentados por la señora Directora, Natalia Pereyra:

1.Comisión de Usuarios de Ciudad de la Costa

La señora Natalia Pereyra informa que la Comisión de Usuarios de Ciudad de la Costa le ha hecho entrega de un listado de firmas (3.758) solicitando la realización de obras ampliatorias del Centro de Ciudad de la Costa. Solicita que se agreguen al expediente referente a este asunto ya en trámite.

10/08/2022.- Se toma conocimiento. Agréguese al expediente referencia 29/068/3/7006/2022. (5/5)

II.Asuntos presentados por el señor Director, Dr. Leonardo Cipriani:

1.CE.RE.M.O.S.

El señor Director, Dr. Leonardo Cipriani, informa que junto con la Directora de Arquitectura, Arq. Patricia Varela y el Director de la División Notarial, Esc. Martin Draper, visitaron la Colonias (CE. RE.M.O.S.) días pasados. Mantuvo reunión con el Director, Dr. Katz y con el Administrador. El predio requiere mantenimiento por lo que se acordó que desde la Dirección de Arquitectura se realizará una capacitación a los funcionarios del Servicio de Mantenimiento de las Colonias a fin de darle directivas acerca de las tareas a realizar. Asimismo, expresa que mantuvo contacto con el Ministerio de Defensa para coordinar la limpieza general del lugar, así como con el Ministerio de Economía para pedir créditos para la reparación de los pabellones que no se encuentran en buen estado.

Agrega que se planifica reparar 5 pabellones para que los pacientes que allí viven lo hagan de manera adecuada y digna. Actualmente son 530 los pacientes internados en las Colonias de los cuales: 45 se encuentran en un programa de egreso, no viven en las Colonias sino en casas particulares, pero que siguen perteneciendo al padrón de las Colonias y la tutela la tiene el Director del Hospital, 25 se encuentran en tránsito o paseo, esto es que están con sus familias un tiempo y luego vuelven a las Colonias y así sucesivamente, y 15 pacientes declarados inimputables que están internados por orden judicial.

Por otra parte, se solicitó al Esc. Draper que concurra a efectos de agilizar el expediente de la venta de las hectáreas que rodean al predio, cuyo producido podrá invertirse en las propias Colonias así como para el área de adicciones.

El Lic. Pablo Cabrera en ese sentido manifiesta que acompañó la movilización realizada por madres de adictos en el Cerro, expresando que las adicciones es un tema muy sensible. Agrega que las Colonias deberían ser un lugar para el tratamiento de los adictos, y la citada inversión debería estar pensada en la reconversión de cara a tratar las adicciones.

El Dr. Marcelo Sosa propone solicitar los expedientes judiciales de las 15 personas internadas a solicitud del Poder Judicial para el estudio de cada uno de esos casos.

10/08/22 - Se toma conocimiento de lo informado por el Dr. Cipriani y de lo expresado por los señores Directores.

Solicítese a las Colonias informe de los expedientes judiciales de los 15 internados por orden judicial. Ref: 9448/2022 (5/5)

III.Asuntos presentados por el señor Director, Lic. Pablo Cabrera:

1.Oficina Nacional de Servicio Civil.

El Licenciado Pablo Cabrera informa que mantuvo una reunión con el Dr. Conrado Ramos, Director de la Oficina Nacional de Servicio Civil. En dicha reunión se abordaron los temas relacionados a los concursos y a la carrera administrativa. Asimismo en la citada reunión el Dr. Ramos le manifestó que el día previo recibió a la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., tal como lo expresó la Dra. Laura Martínez en la sesión de Despacho del día de la fecha.

10/8/22 - Se toma conocimiento. (5/5)

IV.Asuntos presentados por el señor Director, Dr. Marcelo Sosa:

1.Club de Leones de Rocha.

El Dr. Marcelo Sosa informa que mantuvo reunión con los representantes del Club de Leones de Rocha quienes manifestaron la voluntad de realizar una donación de aproximadamente U$S125.000 al Hospital de Rocha para la adquisición de un Tomógrafo. Ref. 29/068/3/9449/2022

10/8/22 - Se solicita informe a la Dirección Región Este sobre la viabilidad de recibir la donación para la adquisición de un tomógrafo así como que manifieste en caso de que no sea conveniente la citada adquisición, plantee alternativas para el uso de la donación, teniendo presentes las necesidades de la región y especialmente de Rocha. (5/5)

Siendo la hora 13.30 horas se da por finalizada la sesión de Directorio.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa, Vice Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Coronel (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC
3
Resolución #22/127

Dispónense los requisitos y obligaciones para la remisión de las Declaraciones Juradas Electrónicas de Carnicerías.

(4.908*R)

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

R.#22/127	RESOLUCIÓN		inac Instituto Nacional de Carnes
FSO/6/39/2021	Emisión: 19.12.22	Página 1 de 3	

VISTO: la necesidad de determinar los requisitos y obligaciones para la remisión de las Declaraciones Juradas Electrónicas de Carnicerías.

RESULTANDO: **I)** lo establecido por el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984, de creación del Instituto Nacional de Carnes (INAC), por el cual se establece que el organismo creado, tendrá como objeto, entre otros, la regulación, coordinación y vigilancia de las actividades de transformación, comercialización, almacenamiento y transporte de carnes, menudencias, productos y subproductos cárnicos;

II) el artículo 3º literal A) numerales 6) y 7) del Decreto-Ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984, que establece que, para el cumplimiento de sus objetivos el INAC ejercerá en la materia de su competencia, todos los cometidos conducentes a ellos, y especialmente, en la comercialización *"La habilitación, registro y control de carnicerías y locales de venta al consumidor en todo el territorio nacional"* y *"La instrumentación y control de movimientos, procedencia y destino de los productos"*;

III) el artículo 26º literal G) del Decreto-Ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984, en la redacción dada por el artículo 363 de la Ley Nº 19.889 de 9 de julio de 2020, que establece que a fines del cumplimiento de sus cometidos el INAC podrá *"Gestionar las transacciones del abasto, y*

en caso que no se ajusten a las normas legales y reglamentarias aplicables, suspenderlas o cancelarlas";

IV) el Decreto Nº 31/021, del 21 de enero de 2021, que aprueba el Reglamento Nacional de Carnicerías, en el artículo 2º establece que el control de instalación y funcionamiento de las Carnicerías corresponderá al INAC, quien tiene competencia para exigir la información y declaraciones juradas que estime pertinente;

V) el artículo 4º del Decreto Nº 35/021 de 21 de enero de 2021 encomienda al INAC la implementación de un Sistema de Registro y Gestión del Abasto (SRGA) a su cargo, de aplicación preceptiva en todo el territorio nacional, en el que se registrarán todas las operaciones de transporte, así como todas las transacciones comerciales a lo largo de la cadena de abasto, que impliquen cambio de tenencia o titularidad de los productos;

VI) la Resolución #21/111, de 25 de octubre de 2021, dispuso la implementación del Sistema de Registro y Gestión del Abasto (SRGA) a partir del 15 de noviembre del 2021 en todo el territorio nacional de forma voluntaria para los particulares, mandatando su uso obligatorio a partir del 15 de noviembre de 2022;

CONSIDERANDO: **I)** el INAC se ha abocado en el diseño e instrumentación del Sistema de Registro y Gestión del Abasto (SRGA), en cumplimiento de sus cometidos legales, el cual comenzó a regir de forma obligatoria el 15 de noviembre de 2022;

II) el Sistema de Registro y Gestión del Abasto (SRGA) fue desarrollado por INAC como una herramienta para brindar soporte a la gestión de las transacciones de la carne y productos cárnicos en el mercado interno. Su objetivo principal es el seguimiento del flujo de mercadería en forma eficiente y ágil;

III) que en la Declaración Jurada de Carnicerías prevista en el Decreto Nº 31/021, artículo 2º, del 21 de enero de 2021, se indicará la mercadería ingresada en las carnicerías y locales de venta al consumidor;

IV) procedente establecer los requisitos y obligaciones para la remisión de las Declaraciones Juradas Electrónica de Carnicerías;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 2º, 3º literal A) numerales 6) y 7) y 26º literal G) del Decreto-Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984 y los Decretos Nº 31/021 y Nº 35/021 de 21 de enero de 2021, la Resolución de INAC #21/111 de 25 de octubre de 2021, complementarias, modificativas y concordantes.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES RESUELVE:

1º) Los usuarios del Sistema de Registro y Gestión del Abasto (SRGA) deberán remitir la Declaración Jurada Electrónica de Carnicerías dentro de los primeros 10 días del mes siguiente, en la que deberán constar las descargas recibidas en el mes anterior.

2º) La remisión de la Declaraciones Juradas Electrónicas de Carnicerías se realizarán en el Sistema de Registro y Gestión del Abasto (SRGA) en formato electrónico.

3º) Con la validación previa de cada descarga por parte de los usuarios al momento de recibir la mercadería, se generará de forma automática el contenido de la Declaración Jurada Electrónica de Carnicerías, la cual se deberá remitir.

4º) A partir de la vigencia de la presente y hasta el 28 de febrero de 2023, la remisión de la Declaración Jurada Electrónica de Carnicerías será voluntaria.

5º) A partir del 1º de marzo de 2023 será obligatoria la remisión de la Declaración Jurada Electrónica de Carnicerías, siendo la primera obligatoria la correspondiente al mes de febrero.

6º) Los incumplimientos u omisiones a lo estipulado en la presente serán susceptibles de sanción pecuniaria de conformidad con lo previsto en el Capítulo V del Decreto-Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984.

7º) Publíquese en el Diario Oficial y en 2 (dos) periódicos de la capital con mayor circulación.

8º) Pase a la Gerencia de Recursos y Procesos, a la Gerencia de Estrategia e Innovación y a las Gerencias de Mercado Interno, Administración y Finanzas y Asuntos Legales para su conocimiento.

Conrado Ferber Artagaveytia, Presidente Instituto Nacional de Carnes.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE PAYSANDÚ
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
4
Notificación 16/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.902)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa.Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500 / 991. La presentación de descargos y / o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
517LGU	26/11/2022 07:14	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003936	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA2936	10/12/2022 15:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015504	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAA5977	09/12/2022 11:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015364	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAA5977	12/12/2022 11:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015637	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAB8925	08/12/2022 22:26	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015249	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC3090	29/11/2022 09:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014274	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAF1254	27/11/2022 11:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013836	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG2952	15/12/2022 12:25	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015888	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
AAG5855	09/12/2022 08:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015310	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAH4867	05/12/2022 07:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014759	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAI1277	11/12/2022 00:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015529	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAI2663	30/11/2022 14:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014414	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAI7575	30/11/2022 12:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014408	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAI8668	05/12/2022 16:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014861	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAJ4463	15/12/2022 14:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015912	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAJ6430	04/12/2022 10:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014694	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAK3002	28/11/2022 08:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014133	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAK3002	28/11/2022 09:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014155	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAK3698	16/12/2022 08:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015958	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK7753	27/11/2022 10:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014057	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAK8979	03/12/2022 20:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014653	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAK9159	08/12/2022 04:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015064	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAK9605	06/12/2022 11:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014908	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAK9605	07/12/2022 09:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014993	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAK9605	07/12/2022 08:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014988	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAL4047	30/11/2022 10:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014377	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAN4544	11/12/2022 08:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015550	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAN6047	29/11/2022 14:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014304	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAN7346	02/12/2022 18:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013927	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO5052	21/11/2022 12:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003965	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAO6728	16/12/2022 10:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016060	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAO7221	08/12/2022 20:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015110	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO8345	29/11/2022 10:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014284	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAO9609	28/11/2022 08:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014134	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAO9609	28/11/2022 08:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014131	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAP2073	03/12/2022 14:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014623	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAP3533	28/11/2022 12:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014197	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAP9382	28/11/2022 11:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014188	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAQ2049	04/12/2022 20:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014744	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAQ2339	08/12/2022 05:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015066	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAQ2597	02/12/2022 14:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014504	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAR3617	08/12/2022 20:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015286	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAR5194	27/11/2022 20:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014109	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAS1846	06/12/2022 15:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014950	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAS4075	27/11/2022 16:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014095	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAS4394	27/11/2022 17:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014102	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAS5443	05/12/2022 17:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014865	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAS6552	04/12/2022 19:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014743	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAS6866	15/12/2022 09:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015850	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAU1278	07/12/2022 00:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014971	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAU6083	08/12/2022 09:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015078	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAV5658	11/12/2022 10:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015555	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAV8185	15/12/2022 14:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015908	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

AAV8185	15/12/2022 16:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015934	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAV8185	13/12/2022 07:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015686	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAW1418	13/12/2022 15:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015743	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAW2871	13/12/2022 00:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015680	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAW2871	12/12/2022 11:25	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015638	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAW6680	06/12/2022 19:05	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698014016	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAW6729	03/12/2022 15:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013948	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAW6729	04/12/2022 08:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014677	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAW6729	04/12/2022 15:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014725	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAW7145	12/12/2022 00:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015154	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAW7561	08/12/2022 08:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015069	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAW9103	12/12/2022 14:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015658	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAW9648	11/12/2022 14:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015582	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX1749	05/12/2022 06:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014758	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX2203	07/12/2022 14:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015045	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAX2203	07/12/2022 14:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015053	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX2203	14/12/2022 15:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015813	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAX2203	14/12/2022 15:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015811	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX2308	04/12/2022 15:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014726	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAX3412	10/12/2022 18:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015514	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX3967	06/12/2022 15:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014947	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAX6671	03/12/2022 10:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014576	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX6671	04/12/2022 09:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014687	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX6955	21/11/2022 12:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003964	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX8332	14/12/2022 12:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015798	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX8332	14/12/2022 12:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015795	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX9153	30/11/2022 10:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014375	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAX9621	12/12/2022 09:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015627	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAY4961	02/12/2022 15:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014517	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAY4961	02/12/2022 15:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014514	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAY583	04/12/2022 19:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013974	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAY7439	02/12/2022 16:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013921	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
AAY9485	04/12/2022 10:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014691	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAZ1013	02/12/2022 12:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014488	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAZ1093	05/12/2022 08:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014769	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAZ3316	10/12/2022 10:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015487	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAZ3579	02/12/2022 12:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014486	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAZ4157	16/12/2022 09:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016046	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAZ4484	29/11/2022 17:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014329	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAZ4484	29/11/2022 18:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014332	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAZ4718	15/12/2022 11:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015882	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAZ6364	27/11/2022 06:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014045	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AAZ7491	05/12/2022 11:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014815	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
AAZ7647	29/11/2022 10:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014282	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABA1150	05/12/2022 12:19	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014819	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABA4433	04/12/2022 13:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014711	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABA5242	13/12/2022 16:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015752	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
ABA5411	02/12/2022 08:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014451	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABA6051	21/11/2022 10:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003959	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABA7782	28/11/2022 15:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014233	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABA9316	13/12/2022 18:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015754	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABB3962	08/12/2022 06:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015130	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABB5949	11/12/2022 17:05	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015601	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABC1253	03/12/2022 16:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014630	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABC1554	07/12/2022 09:46	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014997	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABC1896	08/12/2022 20:33	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015288	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABC2245	06/12/2022 15:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014948	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
ABC2245	06/12/2022 15:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014945	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABC2309	04/12/2022 15:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014724	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ABC2569	09/12/2022 09:55	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015340	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
AOF1700	06/12/2022 12:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003922	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATA2570	28/11/2022 14:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014216	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATA3749	05/12/2022 10:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014798	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATA3749	27/11/2022 10:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014053	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATA3823	15/12/2022 06:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015841	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATA4170	30/11/2022 16:29	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014429	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATM5725	02/12/2022 08:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014041	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATP1104	09/12/2022 12:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015389	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATP3439	30/11/2022 09:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014363	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATP4087	15/12/2022 15:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015921	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ATP5076	30/11/2022 11:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014393	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B119130	15/12/2022 16:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015937	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B119449	09/12/2022 08:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015313	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B120263	13/12/2022 15:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015737	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B123922	16/12/2022 20:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015979	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
B124100	13/12/2022 00:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015679	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B137933	03/12/2022 11:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014580	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B140703	13/12/2022 09:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015702	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

B145126	30/11/2022 08:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014356	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B146894	06/12/2022 15:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014944	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B146894	06/12/2022 15:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014940	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B146975	11/12/2022 10:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015561	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B150497	15/12/2022 15:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015922	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B206032	16/12/2022 11:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016076	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B209847	09/12/2022 16:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015442	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B529616	28/11/2022 10:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014168	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B534576	12/12/2022 11:47	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015161	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
B550059	29/11/2022 14:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014303	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B550059	02/12/2022 11:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014477	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B555601	30/11/2022 16:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014428	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B555935	09/12/2022 12:39	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015393	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B555935	09/12/2022 14:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015417	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B557976	29/11/2022 22:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014340	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B560017	09/12/2022 09:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015339	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B564715	04/12/2022 06:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014669	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B566609	08/12/2022 03:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014616	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
B568844	08/12/2022 09:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015071	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B570910	16/12/2022 11:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016075	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B570910	16/12/2022 10:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016071	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B575742	04/12/2022 15:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014723	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B576598	28/11/2022 23:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014257	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B576900	26/11/2022 09:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003938	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
B580923	21/11/2022 12:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003963	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B582728	29/11/2022 16:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014320	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B586309	15/12/2022 08:50	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015847	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B589080	14/12/2022 06:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015758	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B590112	08/12/2022 09:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015073	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B59512	02/12/2022 11:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014476	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
B708420	12/12/2022 12:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015641	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
B714351	15/12/2022 23:32	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015953	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAA2872	14/12/2022 09:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015768	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAA4043	30/11/2022 11:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014386	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAA4308	28/11/2022 08:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014144	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BAA4738	09/12/2022 10:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015358	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAA4810	08/12/2022 10:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015226	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAA4890	08/12/2022 15:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015270	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAA5510	02/12/2022 09:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014453	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAA7202	27/11/2022 10:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014061	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL0736	08/12/2022 09:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015080	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL0984	02/12/2022 10:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014463	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL1629	08/12/2022 14:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015257	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BAL1629	08/12/2022 14:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015261	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BAL1629	08/12/2022 10:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015087	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BAL1629	08/12/2022 10:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015228	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BAL1841	04/12/2022 13:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014710	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL1869	03/12/2022 11:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014582	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL2201	06/12/2022 09:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014890	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BAL2265	11/12/2022 12:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015569	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL2269	11/12/2022 08:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015543	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL2269	09/12/2022 13:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015416	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL2357	28/11/2022 09:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014165	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BAL2424	10/12/2022 18:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015516	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BBA0400	08/12/2022 10:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015092	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BBA0400	07/12/2022 14:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015046	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BBA0609	24/11/2022 15:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003984	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BBA1697	02/12/2022 12:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014485	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BCA0071	27/11/2022 18:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014107	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEA1574	06/12/2022 16:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014957	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEA1574	06/12/2022 16:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014954	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BEA1574	06/12/2022 15:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014949	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEA3956	05/12/2022 12:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014820	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEA4011	05/12/2022 10:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014795	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BEA7154	16/12/2022 08:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016033	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEA7349	03/12/2022 00:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014545	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEA9369	09/12/2022 13:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015402	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEA9469	09/12/2022 13:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015412	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BEB1758	13/12/2022 13:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015725	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BEB2591	30/11/2022 09:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014150	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEB3127	06/12/2022 08:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014887	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEB4829	08/12/2022 15:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015274	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BEB4829	08/12/2022 15:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015272	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEB4829	08/12/2022 12:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015248	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BEB6285	02/12/2022 15:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014518	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEB6285	02/12/2022 15:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014516	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BEB6736	14/12/2022 10:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015781	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEB7024	29/11/2022 10:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014277	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

BEB7888	12/12/2022 11:39	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015640	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEB8683	27/11/2022 13:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014083	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEB9038	21/11/2022 09:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003953	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BEC775	08/12/2022 20:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015108	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
BEC775	28/11/2022 01:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013854	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
BGA0374	04/12/2022 10:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014690	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BGA0727	07/12/2022 11:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015013	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
BGA1225	09/12/2022 10:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015360	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BGA1592	16/12/2022 09:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016059	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BGA2015	08/12/2022 11:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015239	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BGA2158	09/12/2022 11:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015375	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BGA2158	09/12/2022 11:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015370	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BRE1062	27/11/2022 13:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014082	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BTP1511	02/12/2022 21:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014541	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
BTU1090	04/12/2022 09:49	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014686	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
CAA4260	16/12/2022 11:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016074	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
CAA8280	26/11/2022 20:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013890	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
CAA9778	13/12/2022 11:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015718	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
CAL1125	07/12/2022 13:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015040	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
CBB7789	10/12/2022 10:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015493	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
CBC2499	10/12/2022 10:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015489	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
CCB8948	28/11/2022 16:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014237	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
CTR2447	12/12/2022 08:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015624	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
DAA8815	17/12/2022 22:07	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698016005	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA9384	05/12/2022 09:07	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013984	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
DAB4508	14/12/2022 17:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015825	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
DAB5056	28/11/2022 09:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014162	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
DAB6021	11/12/2022 14:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015585	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
DCC0927	09/12/2022 12:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015394	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
DME0076	11/12/2022 13:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015579	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
DOF0367	02/12/2022 08:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003908	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
DSC1107	28/11/2022 16:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014241	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
DTU0051	02/12/2022 08:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014450	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
EFM1015	05/12/2022 10:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014794	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
EIN5215	28/11/2022 15:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014229	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
EMB2554	12/12/2022 12:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015648	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
EMB6615	29/11/2022 09:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014275	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
EMB6940	11/12/2022 18:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015607	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
EMC2991	13/12/2022 15:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015741	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
ENA3822	14/12/2022 11:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015787	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ENA3822	14/12/2022 11:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015790	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
ENA4691	02/12/2022 16:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014522	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ENA4691	30/11/2022 12:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014397	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
EOF0140	22/11/2022 13:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003976	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ERT5012	11/12/2022 14:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015583	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ETP0450	30/11/2022 08:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014358	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
ETP2761	14/12/2022 11:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015788	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ETU5090	28/11/2022 19:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014249	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FAL1373	07/12/2022 16:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015058	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FAL2007	09/12/2022 08:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015321	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FMM125	09/12/2022 12:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015390	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRD2895	13/12/2022 16:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015746	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRD3525	11/12/2022 17:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015603	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRD3769	28/11/2022 10:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014176	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRD4984	16/12/2022 10:35	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016068	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRD6885	30/11/2022 10:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014373	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRD7057	29/11/2022 16:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014319	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRD7151	28/11/2022 10:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014173	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRD7299	28/11/2022 23:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014258	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRD7299	28/11/2022 16:23	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014239	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF2515	27/11/2022 11:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014072	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF2527	04/12/2022 11:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014698	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF3323	27/11/2022 10:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014062	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF3764	16/12/2022 11:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016073	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRF3899	15/12/2022 10:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015857	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF4350	02/12/2022 10:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014458	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRF4428	21/11/2022 10:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003957	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF5153	08/12/2022 12:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015245	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRF5153	08/12/2022 12:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015241	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF6274	29/11/2022 20:33	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003948	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
FRF7564	08/12/2022 09:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015085	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
FRF8003	05/12/2022 04:45	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014757	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF8284	28/11/2022 22:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014255	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF8477	28/11/2022 19:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014250	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF8597	30/11/2022 10:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014379	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRF8724	08/12/2022 20:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015287	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FRM766	28/11/2022 10:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003942	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
FRM766	28/11/2022 08:11	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014132	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

FTP1408	12/12/2022 16:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015670	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FTP1916	08/12/2022 14:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015258	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FTP2498	28/11/2022 14:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014223	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FTP3156	06/12/2022 12:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014920	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FTU1029	03/12/2022 19:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014644	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
FTU2020	03/12/2022 19:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014645	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAA1801	16/12/2022 08:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015984	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAA3627	15/12/2022 05:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015840	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAA7453	11/12/2022 08:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015547	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAA8603	09/12/2022 11:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015369	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAA8660	16/12/2022 09:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016044	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAA8920	09/12/2022 13:52	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015414	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
GAA9672	02/12/2022 19:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014529	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB1176	18/12/2022 15:56	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698016020	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
GAB1512	27/11/2022 07:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014046	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB1919	09/12/2022 14:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015421	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB2309	30/11/2022 16:11	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014426	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB2309	07/12/2022 05:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014975	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB3168	09/12/2022 13:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015411	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB3727	05/12/2022 16:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014857	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB3727	09/12/2022 12:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015386	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB3831	02/12/2022 10:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014465	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB3831	03/12/2022 15:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014629	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB3933	02/12/2022 08:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014445	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4082	08/12/2022 09:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015077	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4082	09/12/2022 16:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015452	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB4082	08/12/2022 09:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015224	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4226	08/12/2022 15:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015273	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4226	09/12/2022 10:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015353	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB4226	08/12/2022 14:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015255	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4237	07/12/2022 11:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015012	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4237	07/12/2022 11:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015014	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB4237	07/12/2022 11:50	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003926	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4573	06/12/2022 13:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014930	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4573	06/12/2022 11:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014912	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB4662	06/12/2022 10:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014905	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB4868	26/11/2022 19:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014029	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB5093	07/12/2022 13:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015037	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB5362	21/11/2022 09:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003955	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB5362	10/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015491	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB5411	09/12/2022 16:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015449	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB5426	16/12/2022 10:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016070	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB5580	28/11/2022 14:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014221	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB5580	28/11/2022 14:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014225	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB5883	03/12/2022 16:30	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014631	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB6253	04/12/2022 14:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014716	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB6438	10/12/2022 12:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015498	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB6549	05/12/2022 11:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014804	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB6555	10/12/2022 17:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015512	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB7136	04/12/2022 18:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014741	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB7321	09/12/2022 15:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015427	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB7490	04/12/2022 15:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014727	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB7821	13/12/2022 09:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015700	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB7894	09/12/2022 13:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015407	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB7894	09/12/2022 13:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015413	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB7964	03/12/2022 08:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014558	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB7964	03/12/2022 08:46	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014564	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB7969	13/12/2022 14:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015729	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB7969	12/12/2022 08:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015619	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB8014	14/12/2022 10:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015776	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB8426	14/12/2022 12:46	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015797	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB8444	09/12/2022 08:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015320	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB8444	09/12/2022 09:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015329	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB8598	03/12/2022 14:39	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014621	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB8869	26/11/2022 22:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014031	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB9139	06/12/2022 08:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014882	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAB9308	09/12/2022 08:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015319	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GAB9308	10/12/2022 15:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015502	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GAT1017	08/12/2022 12:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015246	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA3307	29/11/2022 15:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014310	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA3430	03/12/2022 10:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014577	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA3430	03/12/2022 12:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014590	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA3689	03/12/2022 13:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014595	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA3786	20/11/2022 20:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003951	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA4066	15/12/2022 16:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015932	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GBA4069	08/12/2022 13:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015251	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA4144	14/12/2022 17:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015827	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA4144	14/12/2022 22:17	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015219	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5

GBA4144	14/12/2022 18:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015829	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA4297	05/12/2022 04:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014756	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA4297	05/12/2022 03:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014754	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA4987	13/12/2022 13:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015726	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA4987	11/12/2022 08:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015548	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA5129	03/12/2022 13:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013945	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
GBA5428	08/12/2022 14:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015260	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA5518	29/11/2022 13:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014301	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA5597	08/12/2022 14:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015266	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA5597	08/12/2022 15:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015268	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GBA5597	12/12/2022 12:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015642	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GBA5724	28/11/2022 21:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014253	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA5806	10/12/2022 09:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015486	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA5831	04/12/2022 13:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014713	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6188	11/12/2022 10:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015556	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6199	15/12/2022 05:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015839	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6247	29/11/2022 15:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014312	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GBA6280	11/12/2022 12:41	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015570	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6441	02/12/2022 14:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014498	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6573	02/12/2022 08:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014444	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6573	05/12/2022 11:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014807	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6607	15/12/2022 15:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015925	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GBA6623	26/11/2022 17:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014022	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6623	26/11/2022 17:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013878	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6713	07/12/2022 05:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014976	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6713	13/12/2022 08:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015696	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA6803	03/12/2022 13:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013944	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
GBA6855	30/11/2022 10:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014370	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GBA7034	16/12/2022 10:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016061	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7144	29/11/2022 21:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014339	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7180	04/12/2022 10:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014688	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7180	04/12/2022 09:29	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014683	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7180	06/12/2022 14:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014938	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7182	16/12/2022 08:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015957	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7203	08/12/2022 02:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015063	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7225	15/12/2022 20:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015947	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7322	27/11/2022 10:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014054	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBA7378	09/12/2022 10:48	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015359	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GBR1009	25/11/2022 07:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003985	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GCA1294	13/12/2022 08:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015695	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GCA1626	28/11/2022 12:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014205	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GCA1646	09/12/2022 08:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015312	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GCA1646	09/12/2022 08:55	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015322	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GDA1519	28/11/2022 18:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014246	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GDA1648	11/12/2022 11:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015565	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GDA1715	08/12/2022 01:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015062	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GDA1846	10/12/2022 14:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015501	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GDA1908	13/12/2022 08:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015694	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GDA1954	05/12/2022 10:22	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014789	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
GTC1562	08/12/2022 09:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015076	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GTC4207	09/12/2022 10:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015350	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GTP1177	06/12/2022 08:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014888	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GTP4284	08/12/2022 11:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015238	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
GTP4303	07/12/2022 12:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015025	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA1398	06/12/2022 13:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014928	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA1576	28/11/2022 15:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014230	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA1576	04/12/2022 06:48	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014668	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA1731	08/12/2022 06:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015177	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA1769	03/12/2022 08:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014561	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA1819	12/12/2022 14:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015663	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA1890	27/11/2022 20:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014110	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA2384	06/12/2022 09:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014894	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA2384	06/12/2022 10:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014898	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA2498	27/11/2022 14:13	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014087	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA2677	07/12/2022 12:22	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015026	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA2677	07/12/2022 12:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015031	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA2778	07/12/2022 15:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003995	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA2864	15/12/2022 08:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015844	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA2981	21/11/2022 09:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003954	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA3083	09/12/2022 06:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015299	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA3083	09/12/2022 07:18	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015303	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA3123	09/12/2022 12:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015395	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA3186	14/12/2022 13:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015802	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA3230	16/12/2022 10:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016072	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA3304	05/12/2022 11:25	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013989	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
HAA3709	11/12/2022 12:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015567	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA3736	27/11/2022 10:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014064	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA4312	11/12/2022 15:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015589	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

HAA4770	03/12/2022 02:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014548	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA4775	03/12/2022 11:39	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014583	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA4867	02/12/2022 16:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014519	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5037	08/12/2022 08:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015221	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5387	06/12/2022 15:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014942	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5417	11/12/2022 07:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015538	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5514	04/12/2022 08:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014679	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5613	09/12/2022 16:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015448	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA5613	09/12/2022 16:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015444	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5613	15/12/2022 09:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015854	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA5635	29/11/2022 10:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014280	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA5635	29/11/2022 10:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014276	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5793	15/12/2022 15:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015923	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA5930	03/12/2022 21:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014655	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA6434	16/12/2022 08:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016036	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA6732	09/12/2022 13:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015410	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA7134	11/12/2022 05:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015531	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA7134	11/12/2022 06:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015534	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA7342	02/12/2022 20:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014535	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA7359	12/12/2022 14:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015662	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA7396	04/12/2022 07:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014672	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA7461	13/12/2022 06:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015684	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA7796	29/11/2022 14:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014306	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA8018	10/12/2022 20:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015519	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA8082	14/12/2022 20:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015834	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA8147	13/12/2022 11:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015714	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA8180	03/12/2022 23:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014660	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA8229	04/12/2022 21:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014747	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA8518	09/12/2022 15:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015433	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA8899	28/11/2022 09:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014164	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAA9255	07/12/2022 06:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014978	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA9255	16/12/2022 09:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016047	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA9589	07/12/2022 01:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014973	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA9729	04/12/2022 08:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014674	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAA9891	30/11/2022 06:21	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014346	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB1130	11/12/2022 18:01	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015605	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB1254	16/12/2022 09:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016052	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB1422	13/12/2022 05:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015682	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB1484	03/12/2022 20:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014651	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB1692	29/11/2022 16:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014327	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB1957	15/12/2022 13:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015900	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB2300	13/12/2022 14:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015730	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB2307	27/11/2022 15:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014091	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB2440	12/12/2022 14:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015660	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB2522	30/11/2022 15:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014423	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3108	10/12/2022 07:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015478	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3278	27/11/2022 18:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014106	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3278	26/11/2022 16:18	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013839	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3278	27/11/2022 17:11	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014098	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3573	02/12/2022 08:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014038	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3585	03/12/2022 08:50	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014568	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3603	02/12/2022 15:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014509	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3603	02/12/2022 21:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014537	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3736	05/12/2022 09:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014780	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB3815	29/11/2022 12:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014295	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB3920	26/11/2022 17:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014018	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB4023	11/12/2022 17:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015600	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB4111	05/12/2022 11:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014814	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB4178	26/11/2022 22:30	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014033	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB4402	28/11/2022 21:37	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013873	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
HAB4419	04/12/2022 07:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014671	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB4431	02/12/2022 12:41	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014491	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
HAB4508	04/12/2022 11:05	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014697	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB4554	09/12/2022 16:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015440	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB4765	16/12/2022 08:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016038	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB4765	16/12/2022 08:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016034	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB4954	29/11/2022 16:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014323	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB4954	29/11/2022 16:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014325	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB4961	27/11/2022 12:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014077	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB5091	26/11/2022 19:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014028	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB5265	03/12/2022 07:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014554	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB5590	12/12/2022 09:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015626	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB5590	12/12/2022 13:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015657	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB5986	08/12/2022 06:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015096	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB5986	10/12/2022 19:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015517	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB6055	21/11/2022 13:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003968	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB6565	09/12/2022 12:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015384	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB6565	09/12/2022 09:31	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015336	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

HAB6591	10/12/2022 07:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015475	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB6698	27/11/2022 22:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014116	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB6710	15/12/2022 14:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015920	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB6881	03/12/2022 08:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014566	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB6897	15/12/2022 14:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015913	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7256	10/12/2022 11:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015497	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7256	10/12/2022 06:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015474	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7301	03/12/2022 22:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014659	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7354	04/12/2022 11:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014695	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7390	11/12/2022 10:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015560	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7438	04/12/2022 12:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014701	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7480	07/12/2022 11:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015020	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7480	07/12/2022 11:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015015	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7480	09/12/2022 14:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015423	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7480	09/12/2022 14:30	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015420	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7480	09/12/2022 15:11	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015428	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7483	09/12/2022 15:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015430	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7599	28/11/2022 08:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014145	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7696	30/11/2022 06:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014347	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB7719	28/11/2022 15:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014234	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7741	14/12/2022 11:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015789	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7868	02/12/2022 13:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014492	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB7941	03/12/2022 08:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014556	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB8205	28/11/2022 12:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014203	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB8262	05/12/2022 00:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014751	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8268	10/12/2022 10:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015488	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8333	04/12/2022 12:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014702	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8427	11/12/2022 00:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015528	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8427	10/12/2022 14:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015500	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8590	11/12/2022 22:34	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015614	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8654	28/11/2022 08:19	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014136	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8941	03/12/2022 08:45	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014563	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB8955	11/12/2022 15:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015588	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB9025	30/11/2022 11:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014394	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9084	08/12/2022 15:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015275	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB9084	08/12/2022 16:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015279	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB9112	03/12/2022 18:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014640	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9276	29/11/2022 16:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014321	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9276	29/11/2022 15:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014315	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB9276	29/11/2022 16:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014324	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9378	03/12/2022 09:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014570	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9407	13/12/2022 18:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015755	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB9419	08/12/2022 12:42	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003998	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9419	08/12/2022 12:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015243	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9491	04/12/2022 16:42	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014733	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9538	15/12/2022 16:35	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015941	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9722	15/12/2022 16:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015938	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB9851	29/11/2022 10:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014285	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9851	29/11/2022 10:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014281	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAB9854	12/12/2022 10:11	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015630	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9854	10/12/2022 08:01	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015479	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAB9942	15/12/2022 13:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015904	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC1013	05/12/2022 16:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014864	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC1013	05/12/2022 12:48	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014824	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC1197	10/12/2022 23:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015524	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC1218	21/11/2022 14:42	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003971	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC1355	02/12/2022 13:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014496	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC1704	06/12/2022 12:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014922	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC1775	11/12/2022 18:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015608	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC1885	05/12/2022 07:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014761	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC2004	15/12/2022 16:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015935	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC2098	16/12/2022 08:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016031	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC2369	06/12/2022 20:26	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014967	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC2440	05/12/2022 09:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014783	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC2455	30/11/2022 15:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014420	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC2461	27/11/2022 22:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014117	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC2491	11/12/2022 06:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015536	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC2501	15/12/2022 13:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015903	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC2752	03/12/2022 10:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014579	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC2939	03/12/2022 06:06	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014551	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC2939	03/12/2022 06:46	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014553	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3051	05/12/2022 17:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014866	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3051	15/12/2022 15:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015929	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3109	06/12/2022 10:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014904	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3150	14/12/2022 16:08	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015210	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
HAC3287	09/12/2022 12:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015396	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3287	11/12/2022 07:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015540	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC3287	09/12/2022 12:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015392	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

HAC3474	12/12/2022 12:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015651	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC3533	03/12/2022 06:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014552	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC3585	15/12/2022 07:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015842	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3662	26/11/2022 18:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014024	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3841	04/12/2022 19:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014742	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC3850	11/12/2022 20:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015610	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3868	28/11/2022 09:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014158	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC3883	11/12/2022 04:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015530	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4032	10/12/2022 09:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015484	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4100	10/12/2022 23:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015525	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4221	30/11/2022 12:34	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014401	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4221	06/12/2022 13:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014929	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC4294	03/12/2022 08:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014562	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4329	10/12/2022 18:01	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015513	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4472	10/12/2022 16:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015510	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4472	11/12/2022 00:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015527	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4682	06/12/2022 14:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014934	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC4682	06/12/2022 13:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014932	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4682	06/12/2022 08:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014885	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC4843	13/12/2022 16:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015751	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4863	12/12/2022 08:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015622	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4902	09/12/2022 14:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015425	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC4927	27/11/2022 22:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014120	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4942	04/12/2022 07:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014670	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4961	03/12/2022 07:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014555	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC4961	05/12/2022 11:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014805	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC4961	05/12/2022 10:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014800	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5047	13/12/2022 11:13	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015712	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5064	28/11/2022 16:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014240	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5064	28/11/2022 16:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014238	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC5066	12/12/2022 04:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015616	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5131	12/12/2022 15:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015665	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5242	02/12/2022 13:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014497	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5261	03/12/2022 08:48	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014565	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5263	15/12/2022 14:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015919	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC5291	21/11/2022 10:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003958	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5301	04/12/2022 14:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014715	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5429	15/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015858	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC5430	03/12/2022 21:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014657	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC5509	02/12/2022 16:05	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014520	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5509	28/11/2022 08:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014143	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC5509	02/12/2022 16:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014523	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5553	06/12/2022 10:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014895	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5586	14/12/2022 12:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015796	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC5619	11/12/2022 09:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015551	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5741	06/12/2022 17:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014961	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5878	09/12/2022 09:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015325	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5930	09/12/2022 05:39	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015296	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC5970	07/12/2022 12:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015033	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6031	13/12/2022 11:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015720	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6100	06/12/2022 07:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014877	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC6100	06/12/2022 06:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014874	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6221	09/12/2022 15:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015437	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6260	29/11/2022 15:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014316	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC6298	28/11/2022 14:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014222	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6355	02/12/2022 12:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014489	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC6435	03/12/2022 15:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014628	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6465	11/12/2022 15:48	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015590	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6625	07/12/2022 08:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014987	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC6776	16/12/2022 09:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016053	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC6837	09/12/2022 12:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015397	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6846	07/12/2022 19:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003996	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC6988	16/12/2022 10:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016065	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7018	10/12/2022 11:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015495	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7018	21/11/2022 14:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003970	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7018	02/12/2022 09:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014454	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7095	14/12/2022 11:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015792	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7095	14/12/2022 09:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015769	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7131	14/12/2022 00:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015757	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7155	27/11/2022 20:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014112	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7255	07/12/2022 10:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015010	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7330	29/11/2022 10:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014278	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7375	09/12/2022 06:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015300	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7393	28/11/2022 17:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014243	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7465	30/11/2022 12:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014403	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7505	15/12/2022 13:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015897	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7532	15/12/2022 20:06	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015945	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7568	13/12/2022 08:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015697	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

HAC7624	27/11/2022 16:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014096	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7719	27/11/2022 10:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014059	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7727	03/12/2022 13:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014619	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7730	18/12/2022 11:51	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698016016	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
HAC7799	27/11/2022 12:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014078	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7799	27/11/2022 11:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014073	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7815	02/12/2022 14:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014507	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7815	02/12/2022 14:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014505	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC7870	05/12/2022 13:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014831	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7870	05/12/2022 12:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014826	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC7951	08/12/2022 21:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015289	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8002	28/11/2022 11:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014178	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC8383	06/12/2022 16:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014958	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8383	02/12/2022 10:48	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014468	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8383	02/12/2022 11:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014471	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC8401	11/12/2022 12:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015573	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8423	03/12/2022 18:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014639	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC8423	03/12/2022 10:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014575	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC8552	09/12/2022 07:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015305	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8565	09/12/2022 06:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015302	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8629	03/12/2022 19:46	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014649	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8714	21/11/2022 13:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003969	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC8773	30/11/2022 19:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014442	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8795	13/12/2022 16:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015747	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC8795	14/12/2022 19:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015833	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8967	07/12/2022 09:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014996	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8967	07/12/2022 09:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014999	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC8967	07/12/2022 12:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015024	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC8983	30/11/2022 09:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014359	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9170	15/12/2022 11:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015864	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9267	14/12/2022 08:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015764	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC9292	08/12/2022 12:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015244	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9355	30/11/2022 09:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014361	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9432	11/12/2022 16:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015593	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC9454	09/12/2022 16:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015450	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9454	09/12/2022 16:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015446	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9507	09/12/2022 11:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015372	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9569	15/12/2022 13:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015899	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC9679	09/12/2022 09:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015335	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9710	29/11/2022 18:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014330	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9733	14/12/2022 19:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015832	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9733	14/12/2022 18:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015830	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9812	15/12/2022 15:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015928	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9841	15/12/2022 21:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015950	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9853	05/12/2022 14:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014841	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC9853	29/11/2022 12:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014296	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAC9978	30/11/2022 12:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014405	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAC9989	07/12/2022 18:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015059	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAD1038	11/12/2022 21:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015613	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAD1125	06/12/2022 15:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014946	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAD1125	14/12/2022 11:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015784	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAL1087	14/12/2022 08:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015759	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAL1093	27/11/2022 23:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014125	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAL1105	06/12/2022 12:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014917	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAQ811	10/12/2022 20:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015521	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAR658	30/11/2022 09:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014365	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAS577	08/12/2022 08:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015068	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAT1003	03/12/2022 00:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014544	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAT1003	07/12/2022 20:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015060	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAT1014	06/12/2022 16:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014955	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAT1014	08/12/2022 22:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015290	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAU564	03/12/2022 14:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014620	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAU725	03/12/2022 19:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014643	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAV996	15/12/2022 11:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015863	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAW043	28/11/2022 09:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014160	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAW345	11/12/2022 16:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015595	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAW345	11/12/2022 11:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015563	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAW381	14/12/2022 16:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015823	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAW381	14/12/2022 17:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015826	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAX156	07/12/2022 09:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015000	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAY881	27/11/2022 23:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014123	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HAZ192	09/12/2022 11:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015368	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAZ231	09/12/2022 08:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015318	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HAZ464	15/12/2022 13:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015896	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBA539	15/12/2022 12:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015887	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HBA650	07/12/2022 07:22	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014979	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBB018	27/11/2022 11:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014070	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBB384	11/12/2022 06:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015537	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

HBB384	11/12/2022 06:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015535	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBD018	05/12/2022 08:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014764	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HBE375	02/12/2022 10:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014461	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HBE375	02/12/2022 09:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014456	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBE853	06/12/2022 01:29	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014872	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBE853	02/12/2022 17:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014524	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBE853	02/12/2022 18:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014527	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBF130	09/12/2022 08:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015309	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HBF671	27/11/2022 16:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014093	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBF685	30/11/2022 08:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014348	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBG550	26/11/2022 19:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014027	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBG688	10/12/2022 06:34	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015472	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBH104	16/12/2022 09:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016058	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HBI250	28/11/2022 08:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014141	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HCM115	02/12/2022 17:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014526	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HDI1006	09/12/2022 08:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015308	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HDI1006	14/12/2022 10:50	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015780	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HDI1048	06/12/2022 18:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014964	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HDI1071	28/11/2022 09:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014161	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HDI1173	14/12/2022 15:18	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015812	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HDI1173	14/12/2022 16:06	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015815	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HDI1229	08/12/2022 13:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015095	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HDI1229	08/12/2022 12:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015242	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HDU015	23/11/2022 10:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003979	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HED1064	30/11/2022 08:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014355	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HED1085	09/12/2022 07:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015306	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HED1085	09/12/2022 15:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015439	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HIB1095	14/12/2022 17:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015828	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HIB1298	30/11/2022 17:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014434	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HIB1298	02/12/2022 21:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014540	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HIM1300	18/11/2022 14:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003943	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HIM1300	18/11/2022 15:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003946	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
HKF223	05/12/2022 11:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013988	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
HLC249	16/12/2022 09:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016057	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HLC249	16/12/2022 10:41	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016069	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HOI1073	08/12/2022 09:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015223	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HPE1022	07/12/2022 12:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015022	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HTP1755	02/12/2022 15:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014510	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
HTP1807	13/12/2022 14:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015735	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA1120	10/12/2022 10:55	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015138	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA1289	11/12/2022 21:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015153	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA1519	14/12/2022 19:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015214	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA1630	07/12/2022 13:17	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015039	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAA1997	02/12/2022 11:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014473	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA2514	14/12/2022 10:16	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015203	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA2577	27/11/2022 22:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013851	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA2604	12/12/2022 08:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015620	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA3001	06/12/2022 16:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014960	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA3165	03/12/2022 08:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014557	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA3293	10/12/2022 23:04	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015523	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAA3437	15/12/2022 10:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015655	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA3540	03/12/2022 10:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013941	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA3830	10/12/2022 15:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015506	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA4046	02/12/2022 15:12	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014511	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAA4067	30/11/2022 09:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013902	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA4373	17/12/2022 11:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015997	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA4392	06/12/2022 08:56	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698014010	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA4758	09/12/2022 14:38	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015422	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAA5108	19/12/2022 06:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016041	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA5497	18/12/2022 13:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016018	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA5560	28/11/2022 06:51	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013856	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA5970	09/12/2022 21:57	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015132	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA6367	26/11/2022 21:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013829	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA6392	07/12/2022 09:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014998	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA6392	07/12/2022 10:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015008	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA6392	07/12/2022 10:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015005	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA6534	17/12/2022 21:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016004	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA6552	04/12/2022 06:39	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014667	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAA6744	16/12/2022 21:09	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015981	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA6752	08/12/2022 15:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015276	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA7559	28/11/2022 14:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014219	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAA8201	15/12/2022 17:19	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015872	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA8639	13/12/2022 14:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015185	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA9197	12/12/2022 22:00	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015168	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA9358	27/11/2022 23:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013853	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB1105	15/12/2022 19:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015876	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB1401	02/12/2022 08:37	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013913	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB2215	06/12/2022 18:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014015	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5

IAB3210	13/12/2022 17:37	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015187	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB3210	14/12/2022 18:46	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015831	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAB4157	17/12/2022 16:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016000	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB6317	14/12/2022 10:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015777	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAB6678	07/12/2022 20:25	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014609	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB7363	17/12/2022 09:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015993	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB7852	05/12/2022 19:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014002	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB8068	07/12/2022 00:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014972	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAB8137	05/12/2022 01:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013979	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB8925	29/11/2022 22:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013889	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB9099	27/11/2022 20:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014111	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAB9213	05/12/2022 15:11	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014845	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAB9274	28/11/2022 10:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014175	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAB9341	06/12/2022 08:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014889	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAB9746	07/12/2022 11:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014601	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB9824	27/11/2022 22:41	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014119	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAB9824	29/11/2022 23:51	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014342	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAB9824	02/12/2022 19:59	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014530	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAC1198	28/11/2022 07:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013857	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC1381	07/12/2022 14:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015050	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC1592	16/12/2022 11:32	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698016077	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAC2472	05/12/2022 15:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014852	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC2548	02/12/2022 08:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014449	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAC2548	02/12/2022 09:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014452	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC266	27/11/2022 07:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013833	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC2997	12/12/2022 15:10	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015666	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAC3226	14/12/2022 08:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015761	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC3438	28/11/2022 10:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014169	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAC3779	28/11/2022 15:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013866	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC4213	27/11/2022 19:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013847	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC4355	07/12/2022 11:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015011	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAC4465	18/12/2022 01:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016009	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC4669	03/12/2022 20:43	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013955	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC5739	02/12/2022 18:02	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013925	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC5766	14/12/2022 02:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015190	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC5852	27/11/2022 01:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013830	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC5932	04/12/2022 13:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014708	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC5980	19/12/2022 07:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016042	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC5992	13/12/2022 08:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015692	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC6067	15/12/2022 14:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015907	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC6103	05/12/2022 13:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014836	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC6288	06/12/2022 20:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014019	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC6443	07/12/2022 08:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014981	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC6548	08/12/2022 13:23	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015250	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAC6548	29/11/2022 08:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013877	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC6548	08/12/2022 09:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015072	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAC6681	18/12/2022 09:09	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698016014	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC6974	05/12/2022 21:52	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014006	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC7011	09/12/2022 23:00	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015136	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC7257	03/12/2022 18:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013952	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC7383	18/12/2022 10:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016015	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC7617	09/12/2022 07:24	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015304	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAC7737	14/12/2022 13:27	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015207	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC8166	30/11/2022 15:22	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014418	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAC8411	13/12/2022 06:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015685	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC8661	11/12/2022 11:03	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015146	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC8680	26/11/2022 20:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013823	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC8697	06/12/2022 14:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014939	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC8723	08/12/2022 18:37	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015103	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC8766	27/11/2022 09:27	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014052	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAC8806	28/11/2022 15:41	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013867	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC8901	05/12/2022 09:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013985	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC8933	16/12/2022 19:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015976	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC9355	28/11/2022 14:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014226	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC9355	28/11/2022 14:33	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014218	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC939	30/11/2022 02:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013891	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC9492	11/12/2022 10:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015562	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAC9810	04/12/2022 11:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013969	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC9847	15/12/2022 18:15	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015873	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD1205	11/12/2022 05:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015533	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD1397	12/12/2022 20:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015166	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD1536	11/12/2022 05:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015532	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD1648	03/12/2022 10:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013942	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD1744	17/12/2022 11:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015995	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD2118	02/12/2022 15:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014513	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAD2239	13/12/2022 07:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015180	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD2429	11/12/2022 10:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015557	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD2429	29/11/2022 07:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014265	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

IAD2494	03/12/2022 16:48	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014633	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAD2640	05/12/2022 09:43	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013986	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD2676	06/12/2022 09:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014893	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD2735	14/12/2022 15:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015814	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD2927	09/12/2022 08:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015317	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAD3262	10/12/2022 00:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015137	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD3330	04/12/2022 08:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014678	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD3384	03/12/2022 13:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014618	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD3655	09/12/2022 06:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015298	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD3655	09/12/2022 09:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015334	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD3722	13/12/2022 07:15	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015176	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD3868	14/12/2022 20:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015216	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD4035	02/12/2022 07:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013912	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD4146	07/12/2022 14:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015052	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD4449	08/12/2022 13:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015097	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD4488	13/12/2022 08:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015691	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD4640	30/11/2022 12:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014400	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAD4868	15/12/2022 16:08	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015931	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAD5005	07/12/2022 14:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015043	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD5154	14/12/2022 20:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015215	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD5437	26/11/2022 15:06	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014004	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAD5475	14/12/2022 18:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015212	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD5678	04/12/2022 08:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014682	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD5689	07/12/2022 20:33	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698014610	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD5706	13/12/2022 10:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015707	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD6031	11/12/2022 07:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015539	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD6047	16/12/2022 10:12	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015964	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD6362	12/12/2022 09:48	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015629	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAD6387	03/12/2022 14:29	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013946	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD6457	08/12/2022 17:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015101	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD6650	05/12/2022 08:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013983	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD6983	02/12/2022 14:18	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014502	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD7060	28/11/2022 18:12	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013868	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD7082	12/12/2022 06:31	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015617	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAD7176	27/11/2022 10:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013835	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD7290	04/12/2022 11:03	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014696	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAD7433	29/11/2022 08:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003945	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD7878	02/12/2022 11:55	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014483	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAD7974	28/11/2022 12:23	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013862	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD8110	14/12/2022 09:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015771	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAD8154	17/12/2022 03:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015989	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD8335	15/12/2022 13:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015901	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAD8340	30/11/2022 20:06	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003949	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD8470	07/12/2022 11:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014600	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD8470	09/12/2022 07:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015116	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD8516	27/11/2022 11:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014068	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD8663	27/11/2022 00:23	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014043	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAD8798	17/12/2022 20:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016003	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD8835	04/12/2022 18:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014740	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD8859	07/12/2022 15:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014606	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD8993	30/11/2022 10:37	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014378	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAD9457	02/12/2022 17:27	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013923	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD9551	06/12/2022 12:56	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014923	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAD9574	06/12/2022 15:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014011	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD9587	08/12/2022 15:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015278	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAD9604	12/12/2022 07:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015156	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD9604	09/12/2022 11:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015120	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE1052	07/12/2022 12:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015032	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE1438	07/12/2022 23:28	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698014615	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE1551	29/11/2022 18:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013886	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE1625	05/12/2022 13:35	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014834	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAE1750	08/12/2022 15:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015099	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE2249	13/12/2022 06:57	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015175	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE2282	09/12/2022 09:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015324	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE2365	03/12/2022 11:06	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014581	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAE2580	15/12/2022 18:11	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015944	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAE2807	06/12/2022 22:45	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003919	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE3322	14/12/2022 21:31	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015218	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE3526	14/12/2022 09:06	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015200	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE3591	29/11/2022 16:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014326	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE3592	07/12/2022 05:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014591	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE3650	16/12/2022 10:55	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015966	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE3706	08/12/2022 10:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015089	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE3760	27/11/2022 19:28	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013845	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE3802	11/12/2022 11:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015566	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE3802	07/12/2022 11:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003925	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE3972	30/11/2022 14:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013904	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE4100	04/12/2022 10:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013967	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5

IAE4100	28/11/2022 15:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014231	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE4206	27/11/2022 23:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014121	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE4465	03/12/2022 12:06	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014650	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAE4494	10/12/2022 05:11	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015469	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAE4522	02/12/2022 17:43	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014525	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAE4596	13/12/2022 20:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015756	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE5125	23/11/2022 08:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003931	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5188	08/12/2022 11:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015236	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAE5223	04/12/2022 14:48	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014721	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAE5254	16/12/2022 18:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015975	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5533	30/11/2022 08:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013897	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5551	07/12/2022 22:25	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014614	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5613	27/11/2022 18:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013843	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5663	08/12/2022 18:20	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015102	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5672	09/12/2022 13:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015406	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE5744	02/12/2022 12:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014490	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE5744	02/12/2022 07:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014035	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE5753	11/12/2022 07:38	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015144	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5769	19/11/2022 19:39	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003930	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5863	09/12/2022 18:41	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015129	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE5971	03/12/2022 20:29	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014652	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE6109	29/11/2022 17:27	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014328	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAE6293	16/12/2022 19:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015978	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE6785	06/12/2022 19:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014017	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE7089	04/12/2022 20:27	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003914	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE7193	07/12/2022 17:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014607	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE7361	28/11/2022 08:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014139	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAE7639	09/12/2022 16:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015126	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE7827	27/11/2022 10:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014065	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE7880	14/12/2022 10:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015775	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE7917	17/12/2022 11:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015994	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE804	13/12/2022 06:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015174	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE8270	28/11/2022 08:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014140	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE8270	29/11/2022 07:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013876	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE8270	28/11/2022 09:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014148	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE8356	26/11/2022 16:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013818	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE8428	03/12/2022 16:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013949	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE8595	28/11/2022 12:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014206	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAE8638	29/11/2022 13:53	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013884	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE8837	08/12/2022 10:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015090	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAE8934	08/12/2022 17:37	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015282	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAE9030	07/12/2022 17:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014608	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE9052	16/12/2022 11:02	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015967	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE9070	02/12/2022 11:59	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014484	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAE9542	16/12/2022 09:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015961	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE9607	07/12/2022 12:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014602	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE9837	29/11/2022 10:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013880	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE9841	13/12/2022 16:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015748	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAE9841	13/12/2022 15:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015744	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAE9886	29/11/2022 09:36	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014272	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAE9975	09/12/2022 18:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015458	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF1019	15/12/2022 08:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015846	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF1071	30/11/2022 08:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014350	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF1107	09/12/2022 19:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015131	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF1219	07/12/2022 07:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003920	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF1345	16/12/2022 16:11	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015972	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF1381	15/12/2022 00:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015838	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF1497	09/12/2022 05:42	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015297	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF1709	12/12/2022 15:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015667	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF1729	30/11/2022 12:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014402	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF1755	11/12/2022 08:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015546	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF1788	02/12/2022 20:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013931	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF1835	17/12/2022 19:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016002	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF1835	05/12/2022 12:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013991	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF2092	05/12/2022 20:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014871	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF2092	05/12/2022 08:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014767	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF2173	06/12/2022 13:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014931	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF2173	06/12/2022 14:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014936	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF2173	06/12/2022 14:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014933	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF2334	04/12/2022 09:31	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014684	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF2334	04/12/2022 22:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014749	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF2517	27/11/2022 20:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013848	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF2604	30/11/2022 14:15	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014415	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF2604	16/12/2022 09:27	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698016051	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF2604	15/12/2022 12:00	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015883	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF2741	29/11/2022 12:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014294	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF2741	06/12/2022 10:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014896	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF2741	14/12/2022 09:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015772	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

IAF2741	06/12/2022 10:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014900	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF2756	13/12/2022 15:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015742	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF3049	05/12/2022 11:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014810	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF3148	06/12/2022 14:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014935	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF3148	06/12/2022 10:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014897	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF3148	06/12/2022 14:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014937	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF3150	13/12/2022 21:14	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015189	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF3257	28/11/2022 18:24	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014247	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF3262	28/11/2022 09:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014159	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF3402	10/12/2022 15:28	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015140	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF3402	28/11/2022 19:47	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003944	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF3466	08/12/2022 09:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015084	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF3501	02/12/2022 11:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013914	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF3589	06/12/2022 09:17	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014891	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF3746	16/12/2022 18:03	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015974	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF3764	30/11/2022 15:23	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013905	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF3770	03/12/2022 19:45	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014648	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF3780	03/12/2022 15:00	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014625	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF4141	27/11/2022 06:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013832	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF4257	05/12/2022 16:41	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014860	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF4301	05/12/2022 14:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013993	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF4537	05/12/2022 16:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014853	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF4659	14/12/2022 10:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015202	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF4664	30/11/2022 19:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014438	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF4664	30/11/2022 09:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014362	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF4667	15/12/2022 11:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015861	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF4687	13/12/2022 06:00	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015683	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF4984	09/12/2022 12:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015399	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF4998	02/12/2022 11:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014481	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF4998	02/12/2022 08:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014448	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF5099	14/12/2022 20:43	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015217	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF5351	29/11/2022 11:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014290	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF5375	10/12/2022 08:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015480	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF5375	10/12/2022 10:21	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015490	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF5375	10/12/2022 09:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015482	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF5375	14/12/2022 22:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015836	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF5407	28/11/2022 19:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013870	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF5415	10/12/2022 18:19	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015515	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF5468	02/12/2022 19:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013930	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF5482	03/12/2022 20:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013956	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF5485	02/12/2022 21:44	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003911	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF5541	28/11/2022 12:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014198	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF5541	07/12/2022 11:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015016	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF5675	30/11/2022 12:08	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014396	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF5752	28/11/2022 13:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013864	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF5900	15/12/2022 16:34	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015940	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF6017	02/12/2022 08:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014446	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF6120	09/12/2022 22:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015133	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6137	29/11/2022 11:25	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014287	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF6141	30/11/2022 16:56	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014433	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF6163	30/11/2022 07:52	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013896	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6168	28/11/2022 16:06	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014236	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF6188	02/12/2022 14:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014506	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF6215	05/12/2022 20:08	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003915	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6254	08/12/2022 11:25	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015094	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF6264	29/11/2022 11:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014286	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF6520	07/12/2022 12:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015023	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF6560	09/12/2022 00:24	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015291	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF6621	05/12/2022 17:25	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014867	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF6640	09/12/2022 09:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015118	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6688	30/11/2022 08:50	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013899	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6719	10/12/2022 18:35	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015142	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6719	27/11/2022 13:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013838	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6722	27/11/2022 11:14	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014069	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF6765	11/12/2022 15:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015592	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF6878	05/12/2022 16:14	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013997	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF6962	05/12/2022 15:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013996	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7147	04/12/2022 20:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013977	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7172	14/12/2022 11:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015783	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF7175	05/12/2022 14:55	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014843	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF7204	19/12/2022 07:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016039	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7229	30/11/2022 19:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014439	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF7275	27/11/2022 15:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013840	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7510	18/11/2022 14:29	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003928	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7591	11/12/2022 11:22	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015564	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF7703	16/12/2022 12:15	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015968	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7744	11/12/2022 20:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015152	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7808	08/12/2022 14:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015259	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

IAF7815	06/12/2022 08:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014884	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF7853	08/12/2022 10:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015086	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF7856	13/12/2022 12:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015183	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF7978	12/12/2022 10:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015160	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF8224	16/12/2022 13:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015969	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF8241	05/12/2022 08:42	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014768	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF8241	12/12/2022 09:47	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015628	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF8241	28/11/2022 09:01	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014146	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAF8244	16/12/2022 21:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015983	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF8259	11/12/2022 16:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015149	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF8350	09/12/2022 13:55	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015415	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF8427	26/11/2022 20:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013826	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF8590	15/12/2022 14:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015905	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF8662	30/11/2022 09:22	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014360	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF8697	09/12/2022 08:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015311	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF8736	18/12/2022 01:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016011	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF880	17/12/2022 16:51	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016001	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF8822	30/11/2022 09:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013901	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF9124	15/12/2022 14:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015866	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF9187	12/12/2022 17:26	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015676	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAF9327	27/11/2022 22:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014118	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAF9328	09/12/2022 11:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015119	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF9420	28/11/2022 15:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014228	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAF9526	27/11/2022 19:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013846	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAF9802	02/12/2022 18:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003910	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG1241	02/12/2022 15:33	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014512	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAG1308	29/11/2022 05:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013875	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG1371	18/12/2022 19:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016027	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG1437	02/12/2022 10:21	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014462	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG1574	12/12/2022 12:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015644	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAG1806	28/11/2022 14:15	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014213	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAG1814	27/11/2022 18:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014108	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG1980	14/12/2022 16:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015819	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAG2242	05/12/2022 18:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013999	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2258	08/12/2022 09:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014626	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2271	30/11/2022 18:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013910	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2321	12/12/2022 14:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015659	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG2338	04/12/2022 05:34	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014663	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAG2510	23/11/2022 12:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003933	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2555	29/11/2022 11:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013881	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2689	27/11/2022 10:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014055	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG2823	03/12/2022 17:04	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014635	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAG2834	15/12/2022 08:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015654	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2908	27/11/2022 19:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013844	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2933	14/12/2022 08:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015765	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAG2940	29/11/2022 18:45	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014333	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG2940	12/12/2022 13:10	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015653	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
IAG2989	28/11/2022 11:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014191	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG2992	03/12/2022 15:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013947	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG2996	13/12/2022 09:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015698	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAG3048	03/12/2022 19:33	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014646	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG3052	07/12/2022 12:23	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015028	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IAG3083	07/12/2022 08:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014983	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG3107	02/12/2022 20:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014531	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG3192	09/12/2022 07:55	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015307	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG3214	17/12/2022 11:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015996	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG3214	08/12/2022 20:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015105	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG3214	08/12/2022 16:13	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015280	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAG3244	14/12/2022 13:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015206	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAG3244	15/12/2022 17:07	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015870	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAH375	28/11/2022 10:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013859	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAL1021	04/12/2022 16:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014730	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
IAL1155	06/12/2022 20:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014969	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAL1155	11/12/2022 08:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015549	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAL1155	06/12/2022 17:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014963	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IAL1176	28/11/2022 20:06	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013872	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAL543	05/12/2022 15:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013995	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAN123	13/12/2022 00:29	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015170	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAO750	18/12/2022 23:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016028	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAS188	30/11/2022 16:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013909	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAS369	06/12/2022 07:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003918	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAU165	05/12/2022 16:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013998	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAX337	18/12/2022 18:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016024	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAX844	28/11/2022 12:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013861	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAY438	27/11/2022 16:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013842	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IAZ346	13/12/2022 21:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015188	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBB402	04/12/2022 05:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013961	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBB884	06/12/2022 16:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014012	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5

IBC930	27/11/2022 21:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013850	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBD472	14/12/2022 08:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015199	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBF398	18/12/2022 05:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016012	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBF929	07/12/2022 10:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014597	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBJ236	11/12/2022 08:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015145	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBK423	03/12/2022 04:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013938	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBK586	04/12/2022 11:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013968	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBK586	15/12/2022 21:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015877	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBK586	27/11/2022 08:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013834	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBK586	04/12/2022 09:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013966	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBK590	05/12/2022 03:06	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013982	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBK817	07/12/2022 12:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014604	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBL625	04/12/2022 14:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013972	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBO759	17/12/2022 06:53	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015991	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBO854	30/11/2022 16:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013907	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBQ309	04/12/2022 07:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013964	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBQ960	03/12/2022 04:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013939	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBR497	18/12/2022 17:02	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698016022	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBS124	15/12/2022 17:15	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015871	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBS768	06/12/2022 21:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014021	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBT671	03/12/2022 19:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003912	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBT686	30/11/2022 03:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013893	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBU518	14/12/2022 06:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015193	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBU695	16/12/2022 23:16	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015987	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBU758	14/12/2022 03:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015192	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBV114	17/12/2022 23:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016007	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBX649	03/12/2022 12:52	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013943	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBX726	14/12/2022 06:50	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015195	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBX949	27/11/2022 23:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013852	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBZ691	05/12/2022 14:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013994	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IBZ792	08/12/2022 20:41	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015107	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICA329	30/11/2022 09:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013900	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICA473	29/11/2022 03:41	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013874	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICB349	15/12/2022 15:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015867	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICD255	17/12/2022 23:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016006	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICD786	30/11/2022 04:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013894	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG186	03/12/2022 00:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013934	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG188	09/12/2022 07:35	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015115	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG283	05/12/2022 02:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013981	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG283	09/12/2022 13:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015123	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG390	02/12/2022 14:29	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013919	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG399	02/12/2022 17:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013922	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG562	13/12/2022 12:27	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015184	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG678	12/12/2022 12:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015162	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG678	07/12/2022 12:09	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698014603	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG678	05/12/2022 12:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013990	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICG729	14/12/2022 07:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015197	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICH237	14/12/2022 12:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015205	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICH288	29/11/2022 13:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013883	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICI253	14/12/2022 03:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015191	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICI543	13/12/2022 07:21	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015178	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICI916	11/12/2022 13:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015147	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICK144	03/12/2022 07:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013940	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICK355	02/12/2022 12:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013918	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICK733	26/11/2022 18:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013820	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICL342	28/11/2022 15:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013865	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICL567	04/12/2022 08:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013965	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICL582	02/12/2022 11:14	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013916	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICM188	02/12/2022 16:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013920	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICM456	07/12/2022 13:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014605	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICN139	08/12/2022 14:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015098	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICN363	02/12/2022 17:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013924	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICN448	04/12/2022 04:41	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003913	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
ICN551	17/12/2022 13:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015999	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICN752	16/12/2022 02:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015879	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICN883	19/12/2022 05:29	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016030	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICO603	30/11/2022 04:06	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013895	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICO743	16/12/2022 02:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015878	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICP294	03/12/2022 23:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013959	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICP727	07/12/2022 20:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014611	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICQ236	12/12/2022 08:27	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015158	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICQ369	12/12/2022 16:55	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015163	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICQ791	16/12/2022 10:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015965	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICQ810	05/12/2022 01:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013980	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICR266	16/12/2022 21:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015985	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICR582	05/12/2022 10:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013987	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICR585	05/12/2022 19:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014001	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICR798	30/11/2022 10:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014381	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

ICS176	16/12/2022 14:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015970	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICS446	06/12/2022 01:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014007	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICS782	19/12/2022 07:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016040	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICS816	12/12/2022 17:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015164	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICS915	26/11/2022 19:21	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013821	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT1771	18/12/2022 06:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016013	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT1917	29/11/2022 19:30	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003947	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT2426	03/12/2022 18:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013951	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT2910	17/12/2022 13:28	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015998	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT3340	03/12/2022 00:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013935	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT4792	18/12/2022 18:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016023	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT4810	09/12/2022 15:35	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015125	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT5759	16/12/2022 20:59	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015980	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT5840	03/12/2022 01:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013936	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT5861	08/12/2022 05:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014617	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT5861	13/12/2022 05:07	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015173	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT6396	07/12/2022 11:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014599	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT7059	08/12/2022 23:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015112	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT7259	02/12/2022 18:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013928	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT7743	14/12/2022 06:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015196	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT7818	03/12/2022 17:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013950	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT8756	05/12/2022 19:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014003	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT8926	03/12/2022 21:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013958	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT9477	26/11/2022 21:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013828	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT9711	09/12/2022 22:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015134	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU1135	05/12/2022 10:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014786	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ICU1250	12/12/2022 23:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015169	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU1282	30/11/2022 16:53	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013908	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU1443	06/12/2022 21:07	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014020	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU1750	07/12/2022 05:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014592	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU1750	11/12/2022 05:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015143	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU1878	27/11/2022 11:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013837	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU2343	17/12/2022 08:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015992	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU2502	09/12/2022 22:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015135	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU2529	12/12/2022 08:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015157	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU2646	16/12/2022 22:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015986	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU3244	10/12/2022 16:23	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015141	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU3469	17/12/2022 04:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015990	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU3519	30/11/2022 08:23	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013898	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU3529	12/12/2022 19:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015165	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU3646	08/12/2022 15:12	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015100	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU3978	02/12/2022 12:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013917	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU4074	26/11/2022 19:42	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013822	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU4080	29/11/2022 16:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013885	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU4330	06/12/2022 17:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014013	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU4434	14/12/2022 15:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015208	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU4579	14/12/2022 12:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015204	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU4770	16/12/2022 10:01	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015962	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU4915	18/12/2022 01:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016010	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU5063	18/12/2022 16:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016021	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU5220	27/11/2022 15:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013841	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU5530	11/12/2022 15:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015148	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU5599	16/12/2022 10:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015963	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU5734	25/11/2022 05:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003935	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU5760	15/12/2022 18:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015874	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6123	27/11/2022 21:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013849	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6301	05/12/2022 19:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014000	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6427	14/12/2022 18:17	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015213	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6427	26/11/2022 21:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013827	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6457	12/12/2022 21:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015167	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6515	12/12/2022 09:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015159	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6515	02/12/2022 21:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013932	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6538	15/12/2022 18:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015875	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6563	28/11/2022 05:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013855	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6563	04/12/2022 05:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013962	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6656	18/12/2022 12:27	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016017	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU6796	18/11/2022 20:36	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003929	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU7174	11/12/2022 17:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015150	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU7480	07/12/2022 21:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014613	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU7512	09/12/2022 04:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015113	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU7710	04/12/2022 06:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013963	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU7766	04/12/2022 14:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013971	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ICU8408	16/12/2022 21:10	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015982	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IDI1106	30/11/2022 15:43	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013906	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IDI1360	16/12/2022 09:07	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015959	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IDI1468	30/11/2022 11:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014388	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IDI1483	09/12/2022 12:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015383	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IDI1506	04/12/2022 21:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014745	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

IDI1524	15/12/2022 10:14	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015855	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
IDI1633	09/12/2022 12:21	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015388	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IDI1689	07/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015006	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IDI1689	07/12/2022 13:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015042	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
IDI1745	09/12/2022 16:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015127	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IDI1745	15/12/2022 17:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015869	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IEI985	09/12/2022 06:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015114	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
IOF1106	12/12/2022 07:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2690004001	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITC1240	15/12/2022 16:08	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015868	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITP1012	28/11/2022 08:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014138	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITP1497	09/12/2022 18:10	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015128	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITP2904	30/11/2022 08:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014351	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITP2904	13/12/2022 11:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015715	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITP3617	30/11/2022 13:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014409	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITP3691	29/11/2022 09:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014270	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITP3972	08/12/2022 10:24	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015091	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITP4095	06/12/2022 09:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014892	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITP4517	09/12/2022 09:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015330	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITR977	02/12/2022 12:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014487	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
ITT1658	14/12/2022 15:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015209	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITU1034	13/12/2022 11:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015719	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
ITX1241	04/12/2022 17:43	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014736	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
ITX1277	02/12/2022 19:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013929	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITX1278	16/12/2022 03:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015881	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITX1293	08/12/2022 19:18	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015104	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITX1295	09/12/2022 13:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015124	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITX1330	17/12/2022 23:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016008	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
ITX1335	13/12/2022 17:22	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015753	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
ITX1339	28/11/2022 03:35	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014127	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
ITX1340	16/12/2022 16:53	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015973	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JDI0068	09/12/2022 10:04	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015346	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
JFB1029	15/12/2022 14:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015911	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB1358	02/12/2022 11:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014482	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB1397	09/12/2022 11:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015377	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB1854	14/12/2022 15:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015810	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB5039	10/12/2022 10:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015494	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB5387	09/12/2022 15:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015431	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFB5910	04/12/2022 13:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014706	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFB5910	04/12/2022 14:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014720	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB5910	26/11/2022 18:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013887	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB5910	04/12/2022 13:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014712	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB7121	02/12/2022 11:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014480	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFB7305	08/12/2022 12:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015247	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB8565	26/11/2022 17:49	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013879	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB8905	21/11/2022 10:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003956	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9195	16/12/2022 09:41	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016054	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9195	16/12/2022 10:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016063	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFB9212	07/12/2022 09:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014990	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9212	07/12/2022 08:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014982	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9415	29/11/2022 12:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014297	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9513	04/12/2022 17:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014734	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9653	09/12/2022 11:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015379	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFB9653	09/12/2022 11:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015376	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFB9790	26/11/2022 18:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014026	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9910	02/12/2022 21:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014539	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9910	02/12/2022 21:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014536	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFB9928	06/12/2022 16:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014952	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFC0518	27/11/2022 20:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014113	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC0573	26/11/2022 17:06	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013871	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC0573	04/12/2022 16:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014732	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC0603	14/12/2022 16:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015818	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC1269	27/11/2022 15:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014092	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC1587	05/12/2022 12:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014816	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFC1652	05/12/2022 08:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014766	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC1669	30/11/2022 09:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014364	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC1683	26/11/2022 23:24	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013926	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC1698	03/12/2022 12:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014586	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC1801	12/12/2022 12:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015643	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC2044	02/12/2022 08:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014037	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC2123	29/11/2022 09:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014273	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC2123	30/11/2022 09:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014366	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFC2277	03/12/2022 14:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014624	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC2566	09/12/2022 13:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015408	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFC2637	13/12/2022 10:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015705	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC2899	13/12/2022 15:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015739	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFC3163	27/11/2022 09:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013954	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC3269	29/11/2022 09:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014271	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC3379	15/12/2022 15:21	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015926	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

JFC3467	03/12/2022 23:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014661	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC3688	10/12/2022 13:50	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015499	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC3851	09/12/2022 20:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015462	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC3856	09/12/2022 03:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015293	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JFC3948	04/12/2022 08:46	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014680	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC3949	07/12/2022 09:19	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014994	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC3958	05/12/2022 07:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014760	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC4041	28/11/2022 00:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014126	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFC4267	29/11/2022 00:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014260	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JFN1875	28/11/2022 07:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003941	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JIM0313	27/11/2022 00:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013933	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JIM0313	26/11/2022 06:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003988	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JNB0272	04/12/2022 12:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014700	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JNB0277	10/12/2022 20:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015520	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JNB0277	10/12/2022 09:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015485	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JNB0365	04/12/2022 13:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014714	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JNB0612	05/12/2022 08:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014772	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JNB5082	18/12/2022 15:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016019	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JOF0062	29/11/2022 13:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003990	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JRE0066	09/12/2022 13:19	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015122	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JSJ0665	09/12/2022 08:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015315	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JSJ0676	27/11/2022 08:23	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014048	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
JSJ0736	30/11/2022 14:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014412	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JSJ1038	11/12/2022 21:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015612	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JTA0619	02/12/2022 07:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003909	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JTP0347	08/12/2022 14:46	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015265	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JTU0054	10/12/2022 15:09	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015139	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYJ0411	30/11/2022 11:51	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013903	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYJ0798	28/11/2022 12:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013863	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYJ1351	07/12/2022 21:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014612	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYJ1792	26/11/2022 15:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013815	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO0274	13/12/2022 00:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015171	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO0944	05/12/2022 15:26	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014847	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
JYO3445	30/11/2022 10:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014383	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO3445	30/11/2022 11:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014390	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYO3556	12/12/2022 01:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015615	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO3963	14/12/2022 14:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015809	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO4244	26/11/2022 20:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013825	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO4296	14/12/2022 16:24	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015820	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO4515	06/12/2022 10:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014903	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYO4825	13/12/2022 15:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015738	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYO6927	12/12/2022 12:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015649	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO7714	12/12/2022 11:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015639	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO7782	13/12/2022 13:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015728	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO8247	09/12/2022 11:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015381	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO8251	08/12/2022 06:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015220	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO8547	02/12/2022 22:39	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014542	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO8573	04/12/2022 14:18	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014719	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
JYO8819	15/12/2022 08:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015843	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO8880	04/12/2022 06:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014666	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYO8989	06/12/2022 16:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014953	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYO9040	15/12/2022 11:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015865	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO9171	29/11/2022 13:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014302	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYO9497	13/12/2022 11:05	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015182	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO9587	06/12/2022 07:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014878	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYO9909	14/12/2022 13:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015803	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYP1053	15/12/2022 23:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015952	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYP1187	13/12/2022 09:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015181	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYP1419	26/11/2022 20:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014030	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYP2078	14/12/2022 16:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015821	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
JYP2588	16/12/2022 15:55	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015971	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYP2850	03/12/2022 11:47	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014585	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYP2853	13/12/2022 07:24	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015179	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYP2880	04/12/2022 18:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014739	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYP2880	03/12/2022 11:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014584	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYP3248	07/12/2022 09:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015001	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYP3318	04/12/2022 14:52	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014722	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
JYP3656	30/11/2022 08:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014357	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
JYP3793	09/12/2022 09:00	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015117	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
JYP3894	12/12/2022 16:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015672	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KAL1823	27/11/2022 10:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014056	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KAL2061	06/12/2022 19:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014966	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KAL2062	09/12/2022 10:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015349	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KAL2062	09/12/2022 10:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015344	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KAL2090	02/12/2022 14:25	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014503	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KAL2090	02/12/2022 13:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014495	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KAL2170	11/12/2022 17:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015602	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KCA1281	08/12/2022 06:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015111	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

KCA1281	08/12/2022 09:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015082	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KCA1381	14/12/2022 11:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015786	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KCA2626	12/12/2022 17:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015675	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KCA2910	23/11/2022 08:02	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003932	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
KCA4336	10/12/2022 11:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015496	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KCA4336	10/12/2022 10:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015492	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KCA5139	02/12/2022 08:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014036	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KCA5240	02/12/2022 10:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014469	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KCA5474	06/12/2022 15:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014941	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KCA5527	15/12/2022 14:46	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015916	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KDA4795	03/12/2022 18:46	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014642	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA5027	13/12/2022 12:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015721	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KDA5256	04/12/2022 13:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014709	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA7725	11/12/2022 14:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015581	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA8021	07/12/2022 11:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015021	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA8021	09/12/2022 15:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015435	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA8021	07/12/2022 11:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015018	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KDA8844	09/12/2022 18:24	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015459	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA9221	29/11/2022 12:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014291	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA9786	06/12/2022 06:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014876	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KDA9786	04/12/2022 08:05	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014673	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDA9939	21/11/2022 08:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003952	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDB1589	09/12/2022 11:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015374	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDB1589	09/12/2022 14:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015424	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KDB1770	08/12/2022 08:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015070	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KDB1770	09/12/2022 16:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015443	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDB2202	07/12/2022 14:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015049	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDB2202	15/12/2022 12:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015886	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDB2282	13/12/2022 09:23	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015701	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KDB2282	16/12/2022 10:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016066	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KDB2392	09/12/2022 12:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015391	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMA1184	09/12/2022 13:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015403	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMA1374	04/12/2022 05:45	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014664	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
KMA1812	10/12/2022 07:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015476	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMA3252	17/12/2022 01:37	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015988	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA5131	13/12/2022 13:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015727	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMA5131	13/12/2022 14:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015732	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMA8392	08/12/2022 14:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015254	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMA8895	07/12/2022 11:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015017	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB1466	11/12/2022 09:24	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015552	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB2031	13/12/2022 08:18	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015690	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB2056	09/12/2022 11:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015371	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB2304	05/12/2022 09:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014775	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB2452	27/11/2022 09:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014051	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB3538	05/12/2022 16:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014856	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB3538	05/12/2022 13:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014832	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB3538	05/12/2022 13:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014828	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB4542	06/12/2022 11:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014914	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB4542	28/11/2022 12:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014204	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB4542	06/12/2022 08:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014886	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB4542	28/11/2022 12:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014196	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB4542	28/11/2022 09:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014157	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB4542	06/12/2022 08:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014883	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB4542	28/11/2022 12:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014193	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB4542	14/12/2022 08:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015763	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB7339	08/12/2022 10:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015093	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB7415	28/11/2022 09:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014166	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB7415	28/11/2022 10:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014174	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB7457	29/11/2022 12:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014292	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB7479	09/12/2022 11:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015373	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB8379	12/12/2022 12:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015646	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB8614	03/12/2022 21:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014656	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB8952	07/12/2022 07:42	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014980	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB9037	03/12/2022 17:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014638	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMB9237	30/11/2022 16:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014431	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMB9237	30/11/2022 11:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014385	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC1038	06/12/2022 06:34	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014875	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC1229	29/11/2022 15:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014311	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC1239	02/12/2022 10:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014470	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC1281	10/12/2022 16:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015508	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC1281	10/12/2022 15:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015505	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC1865	06/12/2022 10:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014589	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC2746	28/11/2022 04:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014129	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC3242	30/11/2022 08:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014353	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC3242	30/11/2022 10:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014380	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC3242	30/11/2022 10:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014382	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC3242	30/11/2022 11:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014389	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC3540	30/11/2022 10:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014376	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

KMC4257	06/12/2022 13:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014927	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC4257	06/12/2022 13:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014924	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC4856	29/11/2022 09:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014269	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5056	02/12/2022 09:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014151	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5151	07/12/2022 09:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014992	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5151	07/12/2022 08:39	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014986	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC5151	07/12/2022 09:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014995	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC5348	28/11/2022 14:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014214	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5348	29/11/2022 07:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014263	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5349	15/12/2022 10:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015859	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KMC5501	06/12/2022 11:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014909	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5501	06/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014902	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5501	08/12/2022 09:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015074	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KMC5501	08/12/2022 09:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015222	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KOF1150	29/11/2022 00:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003989	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KPA1462	04/12/2022 18:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014738	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KPA1462	03/12/2022 13:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014594	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KPA1462	03/12/2022 12:26	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014588	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KRA1992	30/11/2022 19:33	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014440	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KRA2760	30/11/2022 00:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014343	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KRA2760	30/11/2022 00:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014344	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KSC1390	03/12/2022 08:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014560	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTA2269	16/12/2022 10:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016062	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
KTA6424	12/12/2022 10:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015633	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTP1893	13/12/2022 15:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015740	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTP2254	14/12/2022 14:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015805	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTP2319	16/12/2022 09:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016056	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTP2383	08/12/2022 10:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015227	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTP3267	28/11/2022 15:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014232	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTP3349	30/11/2022 12:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014404	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
KTP3799	30/11/2022 11:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014391	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAA2533	03/12/2022 18:42	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014641	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAA4393	05/12/2022 09:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014777	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAA9206	08/12/2022 09:18	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015075	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAB1537	05/12/2022 09:57	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014782	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAB1537	05/12/2022 10:23	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014790	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAB1537	05/12/2022 10:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014797	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAB4276	07/12/2022 12:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015035	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAB4809	16/12/2022 04:47	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015954	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAB7766	04/12/2022 14:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014718	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAB9858	28/11/2022 20:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014251	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC1139	04/12/2022 12:42	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014703	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC1546	11/12/2022 12:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015572	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC1546	11/12/2022 13:25	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015574	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC2006	05/12/2022 15:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014846	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC4771	15/12/2022 16:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015933	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC5755	07/12/2022 16:08	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015057	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
LAC6142	27/11/2022 13:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014086	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC7372	04/12/2022 12:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014704	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC8182	05/12/2022 16:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014862	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAC8182	05/12/2022 16:29	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014858	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC8182	02/12/2022 11:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014478	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAC8182	02/12/2022 11:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014472	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAC8372	12/12/2022 11:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015636	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAC8750	14/12/2022 11:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015791	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAC8750	15/12/2022 12:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015891	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAC9269	10/12/2022 05:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015470	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAD1194	06/12/2022 10:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014906	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAD1279	30/11/2022 08:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014352	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE0674	08/12/2022 10:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015229	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAE1238	09/12/2022 12:57	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015400	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE1502	10/12/2022 01:49	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015468	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE2018	28/11/2022 12:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014195	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE2184	05/12/2022 16:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014855	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE2552	03/12/2022 16:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014634	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE3665	11/12/2022 07:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015541	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE4530	09/12/2022 09:57	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015342	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE4533	28/11/2022 12:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014202	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LAE4568	09/12/2022 15:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015438	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE4615	27/11/2022 17:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014104	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE5384	09/12/2022 09:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015327	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAE5384	09/12/2022 10:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015352	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAL6737	05/12/2022 13:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014829	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAL6737	09/12/2022 18:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015460	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAL7239	05/12/2022 00:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014750	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LAL7321	14/12/2022 11:13	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015785	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LBA7341	07/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015007	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LBA8898	10/12/2022 07:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015477	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

LBA9035	05/12/2022 08:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014773	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LBA9232	09/12/2022 13:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015404	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LBA9232	09/12/2022 10:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015362	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LBA9707	16/12/2022 08:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016043	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LBA9898	13/12/2022 08:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015688	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LCA5139	09/12/2022 23:01	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015466	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
LCA9577	08/12/2022 09:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015079	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LCB1006	12/12/2022 11:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015635	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LCB2630	02/12/2022 10:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014459	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LCB4205	07/12/2022 14:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015044	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LCB4205	07/12/2022 13:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015041	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LCB4654	07/12/2022 23:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015061	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB1278	05/12/2022 11:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014803	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB1278	02/12/2022 11:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014474	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB1278	05/12/2022 11:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014808	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LDB1371	15/12/2022 20:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015946	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB2938	26/11/2022 15:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013817	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB4610	07/12/2022 12:24	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015029	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB4610	07/12/2022 12:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015036	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB4834	30/11/2022 11:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014387	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB4834	07/12/2022 15:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015055	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LDB5067	28/11/2022 11:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014186	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LEA6293	27/11/2022 13:47	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014085	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LEA6612	02/12/2022 09:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014455	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LEA7100	29/11/2022 15:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014314	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LFA4754	04/12/2022 10:30	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014692	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LFA5367	28/11/2022 18:26	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014248	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LFA6087	07/12/2022 10:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015002	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LGA3553	03/12/2022 21:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014654	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LGA5139	09/12/2022 10:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015356	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LGA5945	14/12/2022 08:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015766	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LGA6116	11/12/2022 17:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015604	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LGA6211	06/12/2022 11:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014910	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LGA6344	06/12/2022 16:55	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014959	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LHA1168	11/12/2022 19:48	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015151	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA2045	27/11/2022 11:30	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014071	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LHA5862	27/11/2022 10:24	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014060	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LHA6338	02/12/2022 10:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014466	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LHA7609	05/12/2022 13:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014833	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LHA7609	07/12/2022 14:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015048	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LHA8587	13/12/2022 11:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015716	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LJA1185	02/12/2022 20:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014532	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LJA3011	22/11/2022 09:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003975	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LJA3457	14/12/2022 14:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015808	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LJA3457	14/12/2022 14:13	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015804	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LJA3457	02/12/2022 08:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014447	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LJA3480	16/12/2022 09:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016045	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LKA1656	10/12/2022 19:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015518	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LKA2611	06/12/2022 11:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014911	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LKA2611	06/12/2022 11:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014915	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LKA2783	28/11/2022 12:34	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014199	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LKA2783	28/11/2022 11:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014190	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LKA2783	28/11/2022 12:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014194	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LKA2855	14/12/2022 16:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015824	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LKA2855	13/12/2022 14:50	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015736	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LMA2118	30/11/2022 10:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014374	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LMA2118	30/11/2022 10:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014368	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LMA2364	16/12/2022 02:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015880	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
LMA2633	15/12/2022 17:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015943	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LNA1797	12/12/2022 13:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015652	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LPA1954	28/11/2022 09:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014163	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LPA1954	28/11/2022 10:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014167	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LPR1032	16/12/2022 08:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016032	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
LTC1207	04/12/2022 09:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014685	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LTP1700	08/12/2022 11:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015233	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LTP3927	14/12/2022 16:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015817	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LTP4910	07/12/2022 03:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014974	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LTP9047	14/12/2022 10:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015773	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
LTR1812	05/12/2022 12:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014823	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAA3932	02/12/2022 11:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014475	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAB2475	29/11/2022 13:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013882	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB3027	09/12/2022 08:24	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015316	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
MAB9479	05/12/2022 08:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014765	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAB9479	05/12/2022 08:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014770	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAD2663	10/12/2022 06:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015473	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAE7966	11/12/2022 12:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015571	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAE7966	07/12/2022 08:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014984	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAE8114	09/12/2022 12:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003999	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

MAE9053	14/12/2022 10:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015774	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAE9565	09/12/2022 10:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015345	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAF5644	09/12/2022 12:20	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015387	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
MAF6147	29/11/2022 07:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014264	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAF7456	28/11/2022 23:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014256	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAG2757	28/11/2022 10:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014171	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAG3385	09/12/2022 10:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015354	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAG4166	11/12/2022 12:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015568	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAG5281	10/12/2022 16:36	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015509	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
MAG8315	06/12/2022 12:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014918	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAG8315	29/11/2022 12:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014298	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAG8740	08/12/2022 13:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015252	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAG9644	29/11/2022 09:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014267	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH1075	14/12/2022 11:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015793	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH1913	12/12/2022 12:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015650	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH2268	09/12/2022 03:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015292	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH4045	30/11/2022 14:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014413	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH4045	30/11/2022 18:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014437	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH4045	15/12/2022 09:41	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015852	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH6536	09/12/2022 16:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015451	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH6868	11/12/2022 18:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015606	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH6868	14/12/2022 10:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015782	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH7789	11/12/2022 08:11	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015542	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH7881	12/12/2022 08:35	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015623	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH7881	12/12/2022 08:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015618	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH7909	14/12/2022 08:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015762	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH7989	07/12/2022 14:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015051	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH7989	08/12/2022 09:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015081	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAH8184	09/12/2022 17:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015455	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAH9746	12/12/2022 08:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015625	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI1387	09/12/2022 15:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015434	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAI3643	03/12/2022 11:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014153	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI3655	06/12/2022 01:35	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014873	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI4844	15/12/2022 09:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015848	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI4930	02/12/2022 14:24	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014152	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5151	04/12/2022 10:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014689	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5495	03/12/2022 09:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014573	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5495	04/12/2022 11:45	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014699	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5656	30/11/2022 09:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014367	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5783	28/11/2022 11:34	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014184	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5783	06/12/2022 12:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014919	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5840	14/12/2022 08:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015760	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5840	12/12/2022 10:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015632	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI5965	30/11/2022 12:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014398	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAI6054	17/12/2022 16:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015955	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI6328	27/11/2022 04:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014044	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI7385	13/12/2022 08:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015689	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAI7692	28/11/2022 14:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014224	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAI8184	05/12/2022 10:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014787	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAI9464	15/12/2022 16:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015942	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAI9465	17/12/2022 17:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015956	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAJ2446	28/11/2022 12:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014200	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAJ2521	04/12/2022 08:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014681	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAJ3756	13/12/2022 11:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015717	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAJ4665	15/12/2022 08:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015845	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
MAJ5504	10/12/2022 00:07	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015467	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAJ5504	11/12/2022 16:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015594	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAL1480	05/12/2022 16:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014854	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAL3535	28/11/2022 14:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014220	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAL3963	29/11/2022 19:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014149	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAL4062	08/12/2022 14:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015262	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MAL4062	08/12/2022 06:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015198	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP2409	30/11/2022 16:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014424	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP2409	28/11/2022 13:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014210	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP3132	29/11/2022 04:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014261	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP3896	28/11/2022 14:23	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014215	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP4002	09/12/2022 10:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015348	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP4585	05/12/2022 10:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014793	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP4686	29/11/2022 11:57	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014289	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP4954	07/12/2022 08:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014985	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP4981	14/12/2022 06:16	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015194	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP5318	28/11/2022 13:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014207	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP5318	30/11/2022 15:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014416	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
MTP5754	07/12/2022 13:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015038	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NAC3699	05/12/2022 09:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014779	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NAC3699	05/12/2022 10:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014788	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NAC3699	05/12/2022 09:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014781	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NAE5426	09/12/2022 11:49	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015121	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5

NAK2706	28/11/2022 20:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014252	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NAN5313	30/11/2022 15:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014417	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NAN5931	15/12/2022 09:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015849	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NAN5931	15/12/2022 09:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015851	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NAR9897	13/12/2022 04:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015172	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
NAX6795	03/12/2022 09:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014574	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NAX6795	03/12/2022 09:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014571	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCB1306	14/12/2022 12:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015794	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NCB1976	09/12/2022 20:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015463	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCC2146	09/12/2022 13:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015409	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NCD3019	10/12/2022 17:06	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015511	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCE4360	28/11/2022 08:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014137	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCE4437	14/12/2022 17:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015211	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
NCG6009	30/11/2022 16:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014427	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NCG6015	07/12/2022 11:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015019	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NCG6592	28/11/2022 10:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014170	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NCG6852	07/12/2022 10:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014598	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
NCG6870	11/12/2022 10:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015558	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCG6906	28/11/2022 11:37	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014185	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCH7366	28/11/2022 13:20	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014208	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NCH7453	03/12/2022 05:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014550	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCH7459	29/11/2022 10:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014279	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCH7561	26/11/2022 15:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013816	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCH7561	26/11/2022 15:06	Ruta 3 y km 453	FIS 2698013975	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCH7561	13/12/2022 10:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015709	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NCI8174	28/11/2022 16:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014242	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCI8174	27/11/2022 09:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014050	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCI8546	27/11/2022 23:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014122	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCI8757	30/11/2022 10:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014371	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NCI9287	30/11/2022 10:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014369	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NTP1846	15/12/2022 13:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015893	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NTP3376	09/12/2022 09:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015323	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
NTP4740	30/11/2022 08:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014354	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
NTP5750	13/12/2022 16:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015749	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAA4230	13/12/2022 14:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015734	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAC4302	15/12/2022 14:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015906	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAC5627	15/12/2022 14:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015910	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAC9910	29/11/2022 08:35	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014266	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD2386	13/12/2022 12:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015722	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD2386	16/12/2022 10:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016064	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD4319	12/12/2022 16:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015674	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAD4319	15/12/2022 14:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015917	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAD4343	09/12/2022 16:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015441	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAD4343	09/12/2022 15:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015436	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD4940	14/12/2022 08:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015767	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD5017	27/11/2022 10:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014058	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD5860	09/12/2022 15:13	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015429	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD5999	05/12/2022 12:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014818	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD6093	08/12/2022 09:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015083	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAD6948	02/12/2022 15:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014508	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD7027	15/12/2022 22:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015951	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAD7198	11/12/2022 19:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015609	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD8095	14/12/2022 22:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015835	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD8691	30/11/2022 15:52	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014422	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD8691	30/11/2022 15:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014419	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAD8923	09/12/2022 16:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015453	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAD9819	08/12/2022 16:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015281	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAE1448	07/12/2022 00:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014970	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAE2100	04/12/2022 20:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013976	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
OAE3266	08/12/2022 14:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015263	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAE3934	09/12/2022 16:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015445	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAT1037	05/12/2022 11:19	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014809	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
OAT1037	05/12/2022 11:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014802	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OAT1037	05/12/2022 11:49	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014813	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OTP2539	06/12/2022 12:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014916	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OTP2841	06/12/2022 08:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014879	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OTP2920	29/11/2022 15:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014309	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
OTX1102	09/12/2022 10:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015357	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PAA6207	30/11/2022 01:01	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014345	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PAB5169	28/11/2022 09:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014147	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PAB5169	28/11/2022 09:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014156	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
PAC3759	04/12/2022 14:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014717	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PAL0115	08/12/2022 11:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015237	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PBT1697	12/12/2022 11:06	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015634	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PBT1697	09/12/2022 10:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015351	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
PSA1976	28/11/2022 08:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014142	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PTP0216	12/12/2022 14:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015661	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PTU0022	21/11/2022 13:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003966	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

PTU0031	28/11/2022 10:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014177	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
PVA3021	09/12/2022 21:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015465	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
PZA1318	08/12/2022 14:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015264	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAA4034	26/11/2022 20:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013824	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD2533	26/11/2022 16:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013860	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAD2898	11/12/2022 08:18	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015544	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
QAD3385	26/11/2022 22:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014034	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAD4003	09/12/2022 12:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015382	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAD5504	04/12/2022 05:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014665	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAD6160	28/11/2022 03:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014128	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAD8970	11/12/2022 16:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015599	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAD9954	06/12/2022 08:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014880	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE1313	27/11/2022 15:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014090	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE3641	06/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014901	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE3641	06/12/2022 10:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014899	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE3983	03/12/2022 10:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014578	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE6540	03/12/2022 03:07	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013937	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
QAE7401	27/11/2022 17:46	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014103	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE7945	02/12/2022 15:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014515	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE7945	02/12/2022 16:19	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014521	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE7945	09/12/2022 14:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015418	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
QAE8021	11/12/2022 13:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015575	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE8375	05/12/2022 00:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014752	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE8755	27/11/2022 13:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014084	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE8755	14/12/2022 13:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015799	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAE8993	27/11/2022 17:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014099	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
QAE9121	09/12/2022 11:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015378	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF1240	11/12/2022 16:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015597	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF1240	08/12/2022 18:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015284	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF1513	05/12/2022 08:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014762	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF1513	05/12/2022 08:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014763	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
QAF1513	05/12/2022 09:01	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014774	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF1861	28/11/2022 13:35	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014211	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
QAF1861	28/11/2022 13:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014209	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF2081	12/12/2022 12:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015647	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
QAF2366	09/12/2022 15:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015432	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
QAF2520	08/12/2022 11:19	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698015234	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
QAF2537	09/12/2022 09:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015333	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF2600	20/11/2022 09:41	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003950	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF2637	09/12/2022 09:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015332	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAF3874	09/12/2022 09:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015338	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QAL2487	11/12/2022 15:00	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015587	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QID1047	27/11/2022 11:49	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014074	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QID1047	27/11/2022 11:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014066	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QID1067	05/12/2022 10:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014785	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QTP1009	07/12/2022 12:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015027	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
QTU1239	03/12/2022 08:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014559	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAA9034	12/12/2022 00:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015155	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB7227	12/12/2022 16:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015673	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAB7227	12/12/2022 13:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015656	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAB7252	11/12/2022 08:25	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015545	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC1700	02/12/2022 10:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014464	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC3094	28/11/2022 09:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014154	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC3266	14/12/2022 23:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015837	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC4376	09/12/2022 09:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015331	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC5897	05/12/2022 10:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014799	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC6476	05/12/2022 13:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014835	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC6703	29/11/2022 06:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014262	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC7088	10/12/2022 09:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015481	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC7376	07/12/2022 10:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015003	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC9454	30/11/2022 15:51	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014421	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAC9533	07/12/2022 12:47	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015034	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAC9567	28/11/2022 11:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014180	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD1324	08/12/2022 06:08	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015067	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD2572	21/11/2022 12:21	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003962	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD3536	05/12/2022 14:19	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014840	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD3783	10/12/2022 09:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015483	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD4499	09/12/2022 09:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015328	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD4786	28/11/2022 17:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014244	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD5300	06/12/2022 15:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014943	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD5608	15/12/2022 15:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015927	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD5907	27/11/2022 12:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014079	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD6654	30/11/2022 11:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014392	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD6771	03/12/2022 14:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014622	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD6952	27/11/2022 09:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014049	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD7277	15/12/2022 12:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015884	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD7376	09/12/2022 17:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015454	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD7709	05/12/2022 10:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014791	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

RAD7814	27/11/2022 21:26	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014114	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8044	12/12/2022 12:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015645	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8164	04/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014693	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8283	28/11/2022 08:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014135	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8344	08/12/2022 18:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015285	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8365	03/12/2022 19:39	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014647	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8400	10/12/2022 22:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015522	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD8429	04/12/2022 08:31	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014675	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8446	30/11/2022 18:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014435	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD8620	08/12/2022 17:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015283	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD9245	30/11/2022 19:48	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014441	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD9337	09/12/2022 17:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015456	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD9401	21/11/2022 11:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003961	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD9410	28/11/2022 10:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014172	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAD9411	04/12/2022 16:08	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014729	Art. 62-1: Supera la velocidad máxima permitida	2
RAD9625	05/12/2022 15:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014850	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD9780	29/11/2022 09:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014268	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD9869	27/11/2022 21:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014115	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAD9870	12/12/2022 08:26	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015621	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE1101	04/12/2022 17:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014735	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE1859	08/12/2022 10:02	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015088	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE1923	27/11/2022 17:58	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014105	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE2240	15/12/2022 16:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015939	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAE2328	03/12/2022 12:22	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014587	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE2328	03/12/2022 17:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014637	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAE2328	03/12/2022 16:31	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014632	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAE2663	27/11/2022 17:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014101	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE2781	03/12/2022 08:50	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014567	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE2950	15/12/2022 12:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015890	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAE3038	04/12/2022 16:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014728	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE3098	10/12/2022 05:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015471	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE3494	16/12/2022 08:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016025	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAE3523	05/12/2022 18:20	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014869	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
RAE3523	05/12/2022 15:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014848	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAE3701	29/11/2022 14:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014308	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE3968	26/11/2022 22:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014032	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE4253	02/12/2022 20:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014533	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE4495	02/12/2022 21:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014538	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE5150	09/12/2022 08:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015314	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RAE5534	27/11/2022 17:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014100	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE5578	27/11/2022 12:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014076	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE5687	12/12/2022 15:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015664	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE6082	28/11/2022 11:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014183	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE6246	06/12/2022 08:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014881	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE6246	06/12/2022 17:57	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014962	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE6275	05/12/2022 14:05	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014838	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAE6307	05/12/2022 15:29	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014849	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RAO3940	28/11/2022 19:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013869	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA6166	27/11/2022 07:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014047	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RBA8675	16/12/2022 11:45	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016079	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RBB1012	28/11/2022 11:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014181	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RCA2176	16/12/2022 19:42	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015977	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
RDA1580	11/12/2022 13:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015578	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RDA1590	29/11/2022 00:13	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014259	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RED1072	13/12/2022 01:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015681	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RED1072	12/12/2022 21:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015678	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RFA2151	02/12/2022 22:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014543	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RNG1302	05/12/2022 08:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014771	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RNG1419	08/12/2022 10:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015232	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RNG1419	08/12/2022 06:26	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015109	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RRE1149	09/12/2022 10:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015347	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
RTP2572	26/11/2022 22:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013911	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RTP2945	06/12/2022 16:42	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014956	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RTP3017	02/12/2022 11:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013915	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
RTU1125	09/12/2022 09:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015337	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
RTU1169	26/11/2022 17:42	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698013819	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
RZZ2932	02/12/2022 11:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014479	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAB6323	15/12/2022 12:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015892	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAC1600	09/12/2022 12:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015398	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAE2966	19/12/2022 03:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698016029	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SAG1359	06/12/2022 18:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014014	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH2521	05/12/2022 20:55	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003916	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH2521	14/12/2022 16:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015822	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAI1860	27/11/2022 10:41	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014063	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
SAJ5269	21/11/2022 13:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003967	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAJ5632	06/12/2022 08:29	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014009	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SAP1669	14/12/2022 09:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015770	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAT1869	05/12/2022 14:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014842	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

SAT1974	05/12/2022 13:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014837	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAT2423	09/12/2022 11:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015365	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SAY8851	04/12/2022 19:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013973	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SAY8851	06/12/2022 22:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698014023	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SAY9478	28/11/2022 07:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014130	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBA8015	04/12/2022 13:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013970	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SBD9038	10/12/2022 15:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015503	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBF2881	09/12/2022 06:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015301	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBG3937	11/12/2022 14:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015580	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBG4406	16/12/2022 08:39	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016035	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBH9791	27/11/2022 11:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014075	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBI3447	30/11/2022 16:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014432	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBI7494	04/12/2022 20:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013978	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ5651	27/11/2022 06:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013953	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBJ5793	27/11/2022 16:30	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014094	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBJ7331	02/12/2022 20:49	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014534	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBK1467	16/12/2022 09:51	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016055	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBK8139	27/11/2022 15:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014089	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBL4682	13/12/2022 15:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015186	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL4726	13/12/2022 14:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015733	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBL4913	15/12/2022 12:15	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015885	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBL4913	29/11/2022 10:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014283	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBL6779	03/12/2022 01:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014546	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBL8811	05/12/2022 16:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014859	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBL8811	05/12/2022 15:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014851	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBM1629	15/12/2022 16:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015930	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBM3918	09/12/2022 09:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015326	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBM4645	15/12/2022 13:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015894	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBM4645	15/12/2022 12:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015889	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBM7155	28/11/2022 13:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014212	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBM7789	15/12/2022 14:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015918	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBM7789	16/12/2022 09:23	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016050	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBN1850	11/12/2022 10:31	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015559	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBN2010	26/11/2022 23:49	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698014042	Art. 62-2: Supera en más de un 25% la velocidad máxima permitida	3
SBN2706	15/12/2022 13:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015902	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBN6976	03/12/2022 02:06	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014547	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBN8460	04/12/2022 16:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014731	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBO9490	11/12/2022 16:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015598	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBP1403	30/11/2022 13:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014410	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBP4359	16/12/2022 09:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016048	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBQ1266	15/12/2022 10:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015856	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBQ6091	06/12/2022 12:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014921	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBQ6522	11/12/2022 09:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015553	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBQ6972	05/12/2022 14:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014839	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBR9902	06/12/2022 13:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014925	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBS1006	05/12/2022 12:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014825	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBS1677	28/11/2022 15:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014235	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBT3249	09/12/2022 14:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015426	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBU1333	11/12/2022 13:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015576	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBU4837	03/12/2022 17:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014636	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBU5832	09/12/2022 05:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015294	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBU6146	14/12/2022 16:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015816	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBU6769	09/12/2022 10:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015363	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBU8126	11/12/2022 21:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015611	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBV1977	14/12/2022 09:21	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698015201	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV5899	15/12/2022 10:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015860	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBV6399	14/12/2022 13:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015801	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBW1482	03/12/2022 21:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013957	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW2191	12/12/2022 16:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015669	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBW2506	07/12/2022 08:08	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698014596	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW7182	27/11/2022 23:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014124	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBX2257	05/12/2022 12:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014817	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBX3866	15/12/2022 13:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015898	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBX4072	29/11/2022 13:06	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014300	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBX4879	29/11/2022 12:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014299	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBZ2104	27/11/2022 12:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014080	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBZ3132	29/11/2022 11:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014288	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBZ3132	29/11/2022 12:11	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014293	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBZ5282	15/12/2022 21:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015948	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBZ5282	15/12/2022 21:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015949	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBZ5282	16/12/2022 11:37	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016078	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SBZ5842	09/12/2022 13:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015401	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SBZ9829	08/12/2022 14:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015256	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCA1140	09/12/2022 13:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015405	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCA5299	28/11/2022 14:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014217	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCB5448	02/12/2022 14:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014500	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCB8714	30/11/2022 16:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014430	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCB8714	30/11/2022 12:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014407	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

SCB9391	25/11/2022 10:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003986	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCC1416	16/12/2022 10:27	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016067	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCD5176	16/12/2022 09:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698016049	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCE1321	27/11/2022 16:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014097	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCE1321	08/12/2022 14:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015253	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCE1533	09/12/2022 09:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015341	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCE6426	10/12/2022 15:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015507	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCE7534	13/12/2022 08:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015693	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCE8226	21/11/2022 10:54	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003960	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCE8668	13/12/2022 12:42	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015723	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCE8668	13/12/2022 13:12	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015724	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCF1644	05/12/2022 11:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014811	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCF2933	05/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014796	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCF9826	02/12/2022 13:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014493	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCG5165	11/12/2022 14:49	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015586	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCG6170	13/12/2022 10:54	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015708	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCG7208	02/12/2022 09:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014457	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCG7566	07/12/2022 06:30	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014977	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCG9312	09/12/2022 21:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015464	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCH2470	05/12/2022 11:06	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014806	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCH2470	05/12/2022 10:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014801	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCH4481	07/12/2022 10:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015004	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCH6067	06/12/2022 18:26	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014965	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCH6691	13/12/2022 09:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015703	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCJ4220	07/12/2022 12:56	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003994	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCJ4220	07/12/2022 12:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015030	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCJ4624	14/12/2022 10:41	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015778	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCJ5431	12/12/2022 17:55	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015677	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCJ6363	07/12/2022 14:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015047	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCJ6788	05/12/2022 13:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014827	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCJ6788	05/12/2022 13:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014830	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCJ7673	09/12/2022 16:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015447	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCJ8137	28/11/2022 11:29	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014179	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCK1000	11/12/2022 16:41	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015596	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCK1000	11/12/2022 15:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015591	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCK2605	12/12/2022 10:14	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015631	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCK2895	08/12/2022 20:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698015106	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK6243	29/11/2022 16:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014322	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCK6243	29/11/2022 16:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014318	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCK6243	29/11/2022 15:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014313	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCK9054	02/12/2022 08:12	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014039	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCK9227	06/12/2022 13:07	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014926	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCL2663	07/12/2022 08:57	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014989	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCL4629	06/12/2022 11:01	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014907	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCL5362	25/11/2022 15:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003987	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCM2030	15/12/2022 14:45	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015915	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM2030	15/12/2022 15:10	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015924	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM2164	10/12/2022 01:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2690004000	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM2585	14/12/2022 13:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015800	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM4981	07/12/2022 15:43	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015056	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM4994	27/11/2022 13:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014081	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM4994	26/11/2022 18:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014025	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM6796	04/12/2022 13:05	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014707	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCM7361	05/12/2022 09:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014776	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCM7636	05/12/2022 16:48	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014863	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM7739	15/12/2022 16:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015936	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCM7739	15/12/2022 14:26	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015909	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCN1442	30/11/2022 20:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014443	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCN4378	05/12/2022 17:59	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014868	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCN6912	26/11/2022 15:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014008	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCN7035	02/12/2022 13:39	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014494	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCN7035	02/12/2022 14:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014501	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCN7035	02/12/2022 14:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014499	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCO1111	28/11/2022 11:33	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014182	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCO1302	04/12/2022 21:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014746	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCO1302	04/12/2022 22:36	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014748	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCO3108	29/11/2022 20:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014337	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCO6272	28/11/2022 21:29	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014254	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCO6382	07/12/2022 09:03	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014991	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCP1814	08/12/2022 05:23	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015065	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCP1994	08/12/2022 10:01	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015225	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCP1994	07/12/2022 10:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015009	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCP4534	05/12/2022 12:22	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014821	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCP6136	04/12/2022 08:32	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014676	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ1638	29/11/2022 20:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014338	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ1790	08/12/2022 11:21	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015235	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ3440	13/12/2022 11:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015713	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ3651	13/12/2022 14:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015731	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10

SCQ5132	11/12/2022 00:03	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015526	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ5313	29/11/2022 15:56	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014317	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCQ5971	14/12/2022 14:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015806	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCQ5982	15/12/2022 09:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015853	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ6069	13/12/2022 16:28	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015750	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCQ7730	02/12/2022 18:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014528	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ7860	04/12/2022 18:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014737	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ8008	13/12/2022 15:55	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015745	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCQ8786	29/11/2022 14:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014307	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCQ8786	29/11/2022 14:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014305	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCQ9285	11/12/2022 09:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015554	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCR2038	29/11/2022 18:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014331	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCR2038	29/11/2022 19:14	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014334	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCR3111	08/12/2022 11:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015240	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCR4000	13/12/2022 11:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015711	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCR4739	29/11/2022 19:53	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014335	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCR6321	08/12/2022 15:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015269	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCR6321	02/12/2022 08:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014040	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS1317	11/12/2022 14:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015584	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCS1434	05/12/2022 19:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014870	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS3507	16/12/2022 11:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016080	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS4285	30/11/2022 12:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014406	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS4333	08/12/2022 15:12	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015271	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS4601	03/12/2022 05:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014549	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS4601	28/11/2022 11:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014189	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCS4838	27/11/2022 11:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014067	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS8036	05/12/2022 03:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014753	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCS8651	05/12/2022 13:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013992	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT1394	30/11/2022 11:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014384	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT1564	06/12/2022 11:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014913	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCT1564	05/12/2022 11:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014812	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT4071	05/12/2022 10:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014784	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCT4071	05/12/2022 10:28	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014792	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCT4248	08/12/2022 10:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015231	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCT4382	29/11/2022 20:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014336	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT5575	05/12/2022 04:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014755	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT6413	08/12/2022 10:46	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015230	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCT7729	12/12/2022 15:39	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015668	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCT8023	26/11/2022 15:15	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014005	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT8023	30/11/2022 13:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014411	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT9156	04/12/2022 00:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014662	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT9177	15/12/2022 13:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015895	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCT9177	11/12/2022 13:30	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015577	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCU1740	28/11/2022 11:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014187	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCU1740	28/11/2022 11:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014192	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCU3205	13/12/2022 09:49	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015704	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCU3205	13/12/2022 09:09	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015699	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCU6483	16/12/2022 08:05	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015960	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCV1535	09/12/2022 11:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015380	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCV2773	09/12/2022 10:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015355	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCV3550	15/12/2022 11:30	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015862	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCV4767	13/12/2022 08:11	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015687	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCV7592	28/11/2022 12:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014201	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCV9334	13/12/2022 10:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015706	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCV9538	02/12/2022 10:09	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014460	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCV9538	09/12/2022 10:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015343	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCW1415	12/12/2022 16:16	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015671	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCW1636	08/12/2022 15:58	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015277	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCW4740	03/12/2022 21:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014658	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCW6174	13/12/2022 11:02	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015710	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCW6344	26/11/2022 18:38	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013888	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCW7311	03/12/2022 09:41	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014572	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCW8908	04/12/2022 12:58	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014705	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCW9128	16/12/2022 08:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698016037	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCW9346	05/12/2022 09:22	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014778	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCW9865	27/11/2022 14:44	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014088	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCX1478	30/11/2022 10:14	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014372	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCX3952	09/12/2022 19:13	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015461	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCX5262	26/11/2022 16:40	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013858	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCX8377	29/11/2022 23:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014341	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCX8401	27/11/2022 09:39	Ruta 3 y km 383	FIS 2698013960	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCX9490	03/12/2022 15:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014627	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCY1709	07/12/2022 14:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015054	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCY1709	08/12/2022 14:48	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015267	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCY2107	06/12/2022 15:59	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014951	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCY3740	09/12/2022 11:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015366	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCY3740	09/12/2022 10:53	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015361	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SCY5322	02/12/2022 10:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014467	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6

SCY5437	28/11/2022 15:00	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014227	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SCY8056	09/12/2022 14:20	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015419	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SDI5380	03/12/2022 08:54	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014569	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SLD441	27/11/2022 03:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013831	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SLK526	30/11/2022 03:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698013892	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SLK526	18/12/2022 19:11	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698016026	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SLQ0891	15/12/2022 14:40	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015914	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SLQ1122	14/12/2022 10:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015779	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SLQ1672	30/11/2022 12:17	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014399	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SLQ1743	28/11/2022 18:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014245	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SLQ1927	30/11/2022 08:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014349	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SLQ2105	09/12/2022 05:22	Ruta 3 y km 383	FIS 2698015295	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SLQ2115	06/12/2022 20:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698014968	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SLQ2252	09/12/2022 17:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2698015457	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF4452	06/12/2022 13:59	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003923	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF4452	07/12/2022 20:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003997	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF5060	05/12/2022 12:44	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014822	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF5060	05/12/2022 12:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003917	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF5293	24/11/2022 11:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003981	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF5293	24/11/2022 13:25	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003982	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF5293	24/11/2022 14:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690003934	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5
SOF5842	29/11/2022 18:27	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003992	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF5842	29/11/2022 17:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003991	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF6223	23/11/2022 13:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003980	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF6691	06/12/2022 07:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003921	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF7190	22/11/2022 15:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003977	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF7190	22/11/2022 07:04	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003973	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF7210	07/12/2022 10:06	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003924	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF7448	30/11/2022 08:18	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003993	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF7576	13/12/2022 08:31	Ruta 3 y km 428	FIS 2690004002	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF7576	13/12/2022 12:17	Ruta 3 y km 383	FIS 2690004003	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF7638	18/11/2022 11:57	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003937	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF7638	18/11/2022 12:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003940	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF7638	18/11/2022 11:31	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003927	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF8242	24/11/2022 14:32	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003983	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF8736	01/12/2022 10:36	Ruta 3 y km 428	FIS 2690003907	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF8918	15/12/2022 14:34	Ruta 3 y km 428	FIS 2690004004	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF8935	22/11/2022 06:55	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003972	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
SOF9138	22/11/2022 08:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2690003974	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
SOF9138	22/11/2022 16:16	Ruta 3 y km 383	FIS 2690003978	Art. 62-4: Supera en más de un 100% la velocidad máxima permitida	10
STP1246	30/11/2022 16:04	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014425	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
STP3048	14/12/2022 14:38	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015807	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
STP4466	05/12/2022 15:10	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014844	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
STP5268	30/11/2022 11:52	Ruta 3 y km 428	FIS 2698014395	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
STP6333	09/12/2022 12:08	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015385	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
STP7895	30/11/2022 18:43	Ruta 3 y km 383	FIS 2698014436	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
STU1719	09/12/2022 11:15	Ruta 3 y km 428	FIS 2698015367	Art. 62-3: Supera en más de un 50% la velocidad máxima permitida	6
STU1953	27/11/2022 14:34	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690003939	Art. 104-4: Cruzar o girar con luz roja	5

Intendencia de Paysandú

INTENDENCIA DE RIVERA
5
Resolución 4.912/022

Apruébase el avance de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Rivera.

(4.905*R)

INTENDENCIA DE RIVERA

Rivera, 15 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN N.º 4912/2022

VISTO: Las actuaciones realizadas para la elaboración de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Rivera;

RESULTANDO: I) Que por Resolución N.º 5275/2021 con fecha 10/12/2021 se autorizó el inicio del Instrumento de Ordenamiento Territorial.

II) Que según consta a fs. 19, la Resolución se publicó en el Diario Oficial y Prensa Local.

III) Que por oficios 1452/21, 1453/21 y 1454/21 se comunicó a MVOT, DINOT del MVOT y a DINACEA del MA respectivamente el inicio del proceso, según lo establece la normativa vigente en la materia;

CONSIDERANDO: I) Que, de acuerdo a los informes y estado de los documentos de autos, corresponde en esta instancia aprobar el avance alcanzado por la Unidad de Ordenamiento Territorial y proceder a la puesta de manifiesto de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y del correspondientes Informe Ambiental Estratégico en la página web de la Intendencia de Rivera por un plazo de 60 días, así como la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial y en un periódico local;

II) Que además deberá comunicarse por oficios a DINACEA y DINOT la puesta de manifiesto, acompañando la documentación referente al Informe Ambiental Estratégico y al proyecto de avance, así como de los estudios y demás antecedentes de la elaboración del documento de avance del instrumento;

III) Que asimismo, vencido el plazo de la puesta de manifiesto y con los aportes recibidos se llevará a cabo una audiencia pública que queda fijada para el día 20 de marzo de 2023.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto, a lo informado por UDOT, Ley 18.308, Decreto 221/2009, a las facultades constitucionales y legales vigentes;

EL INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE:

1º) Apruébase el avance alcanzado por la Unidad de Ordenamiento Territorial de la Intendencia y póngase de manifiesto en la página web de la Intendencia Departamental de Rivera (www.rivera.gub.uy) el contenido del documento Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y su Informe Ambiental Estratégico por el plazo de (60) sesenta días, en los términos establecidos en el Art. 24 de la Ley 18308 y en el Art. 6 del Decreto Nº 221/09;

2º) Fíjase la audiencia pública para el día 20 de marzo de 2023, a efectos de presentar a la ciudadanía los avances las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Rivera y su Informe Ambiental Estratégico, respecto a la cual oportunamente se dará amplia difusión.

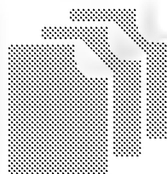
3º) Publíquese la presente Resolución en la Prensa Local y Diario Oficial;

4º) Hecho, y acreditadas las publicaciones, ofíciese (mediante carta certificada con aviso de entrega) a DINOT y DINACEA con la siguiente documentación: copia de la presente resolución, las publicaciones efectuadas, los documentos de avance del instrumento y del Informe Ambiental Estratégico, incluyendo todos los textos y planos y un CD con los mismos, coordinándose con UDOT a tales efectos;

5º) Hecho, dese cuenta;

Arq. JOSÉ MAZZONI, Intendente (i); Esc. NELSON GUTIÉRREZ, Secretario General Adoc.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WALDIMIRO VICTOR ALAMO PIRIZ (IUE 2-62146/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37198 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

MYRIAM JOSEFA MALMIERCA SAPELLO (IUE 2-60673/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37173 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JUAN MIGUEL GANCEDO DENCH (IUE 2-55182/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37171 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

DELIA ESTHER o DELIA ESTER VIDELA (IUE 2-54140/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37118 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Evangelista Atahualpa Jacinto IZQUIERDO PEREIRA y de Olga Esther SAPORITI FARAPPA. (IUE 2-43534/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 37038 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

OMAR SILVIO FERREIRO HEUGAS (IUE 2-64099/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36955 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MICHELINA o MIGUELITA DELLA RATTA BISCARDI (IUE 2-65029/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36954 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EMILIA FIORE D`ONOFRIO o DONOFRIO (IUE 2-36478/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36950 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ANGELICA CUELLO ALEGRE (IUE 2-61212/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36932 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

CECILIA CAMBON ROIBAL (IUE 2-57938/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36872 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

GLORIA MANCINI LAGO (IUE 2-65733/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36739 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

AZUCENA ERMINIA o HERMINIA LOSA o LOZA o SOZA LARRAÑAGA (IUE 2-37790/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36667 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

GLADYS ELEONORA MONACO ECHEVERRIA y IRMA ALICIA MONACO ECHEVERRIA (IUE 2-23185/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36591 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JOSE CARLOS DANREE (IUE 2-53421/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36388 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUAN LUIS SPAGNOL (IUE 2-27214/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36375 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

WASHINGTON CARLOS MOLINO BERRUTTI (IUE 2-60152/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36335 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUANA ESTHER CAL SANCHEZ (IUE 2-58461/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36260 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

YAMILA MARTINEZ CHECHILE (IUE 2-29114/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36249 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUAN o JUAN CARLOS FALKENSTEIN UGRI (IUE 2-58907/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36210 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

GRISELDA IRIS AGUIAR VIALE y LEONARDO NEPTUNO SALVO HIPOLITO (IUE 2-54397/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36007 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARINE ZAMIT, CLELIO CESAR DA SILVA FERRAO DA SILVA FERRAO y MARY MARGOT DA SILVA FERRAO ZAMIT. (IUE 2-43147/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35935 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VITALINO ADAIR SOSA CUELLO (IUE 2-57430/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35902 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ANGEL OSVALDO PAGLIETA o PAGLIETTA COR (IUE 2-50868/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35855 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MERCEDES MATABUENA (IUE 2-55643/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35694 Dic 12- Dic 23

BEATRIZ HAYDEE AGUIRRE GARCIA (IUE 2-56678/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35615 Dic 12- Dic 23

SEGUNDO TURNO

Josefa VAZQUEZ CAMPOS y Mabel GARCIA VAZQUEZ (IUE 2-52364/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37111 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Julio Jose CHERNIC BATISTICK (IUE 2-46279/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36973 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Matilde CACHES STIFFANO (IUE 2-27312/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36878 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Nidia Ester LOPEZ (IUE 2-54399/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36864 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Julia Evelia COLLAZO COLLAZO (IUE 2-62753/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36837 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Myrna Maria MOREIRA LEMBO (IUE 2-59096/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36783 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ROMULO LORENZO ROMERO CASTELLANO (IUE 2-5351/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36544 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Jorge Miguel ROBKIN BURAKOV (IUE 2-58181/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36518 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Delma Sunny CASTRO VOZA (IUE 2-61414/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36497 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Diego Javier LAZO EIRALDI (IUE 2-59807/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36264 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Enilda RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-64793/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36115 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Graciela Renée BERTUCCI BRUNÉ (IUE 2-65579/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36061 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Luis Ademar FERREIRA RUIZ (IUE 2-54477/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36055 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Raúl Alberto BOTTA CASCO (IUE 2-63352/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36034 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Marta Ester BONINI ROLDAN (IUE 2-57114/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35954 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Dardo Ariel SCHOPF BERGER (IUE 2-48732/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35625 Dic 12- Dic 23

TERCER TURNO

ALICIA MERCEDES OLIVERA COSTA GOMEZ (IUE 2-54451/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37178 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ALVARO AMARO RAMIREZ MACHADO Y ANA MARIA DONINI MAMI (IUE 2-62918/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37066 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

LUCIANO CABEZA FRAGA Y CARMEN FERNANDEZ VAZQUEZ (IUE 2-32899/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37062 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDUARDO HORACIO FERNANDEZ y RODOLFO MARIO FERNANDEZ (IUE 2-3386/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36958 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARIA ADELA PEGURI SITYES (IUE 2-67356/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36933 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ELBIO ROLANDO PAREDES ARHANCET (IUE 2-40267/2005).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36696 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

HECTOR GALLO DE ABREU (IUE 2-49945/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36685 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ANA MARIA DONINI MAMI (IUE 2-61389/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36679 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SUSANA DE LA ROSA LAPETINA (IUE 2-26979/2022).
Montevideo, 13 de junio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36575 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ALBEAR O ALVEAR AGUILAR OBISPO (IUE 2-59578/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36525 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DANIEL PINKI NACHUMOW SLUVIS (IUE 2-58932/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36395 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MIRTA ESTHER RIVERO TORRES (IUE 2-64789/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36343 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

WALTES VAZQUEZ DOS SANTOS (IUE 2-65082/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36248 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARIA JOSEFA OLIVERA SECADA (IUE 2-59765/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36244 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ESTHER DON (IUE 2-27201/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36241 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ADRIANA ALVAREZ REY (IUE 2-58644/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35934 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

HECTOR MAURICIO GODAN PICARDO (IUE 2-28518/2022).
Montevideo, 20 de junio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35708 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

JOSÉ LUIS BARREIRO GONZÁLEZ (IUE 2-66324/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37187 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

YOLANDA TERESITA AGUILAR ACOSTA (IUE 2-63885/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36993 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ ROJAS (IUE 2-66002/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36842 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARÍA DEL CARMEN DI PETTA ó DIPETTA MAURO (IUE 2-65608/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36516 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARÍA ESTELA RAMÍREZ (IUE 2-26908/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36512 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARÍA ELY TORRE CURBELO (IUE 2-60417/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36339 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DUBSI MARINA BUENO FERNÁNDEZ (IUE 2-61781/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36284 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

SUSANA BEATRÍZ FERRER ESPAÑA (IUE 2-66828/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36050 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARÍA DEL CARMEN LUJÁN RIVEIRO (IUE 2-60546/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36015 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

LUIS ALBERTO MENINI TOME (IUE 2-58202/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36012 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MIRTA NELLY LÓPEZ CABALLERO (IUE 2-44047/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35996 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

NANCY ETHEL CASTILLO ALONSO (IUE 2-58048/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35905 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MARTA SUSANA PENA IZZI (IUE 2-64589/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35756 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MARIO LUIS DUCLOS PAZO (IUE 2-49258/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35742 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

QUINTO TURNO

NELLY CARRERAS COLLADO (IUE 2-61998/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37182 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Teofilo Miguel Albano Bermudez (IUE 2-59309/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37179 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ISABEL ELENA URDAMPILLETA ELUTCHANZ (IUE 2-64771/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37087 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

BERTA NELLY FERNANDEZ (IUE 2-54567/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37034 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Susana Carmen SCARABINO MARROZOS (IUE 2-61388/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36940 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Dora Inés Villar Suárez (IUE 2-57098/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36704 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

RENAN PEDRAJA GONZALEZ y de PERLITA DAISY PEREYRA (IUE 2-57370/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36689 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Arturo GONDA VAZQUEZ (IUE 2-64138/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36599 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

BALBINA IGLESIAS MARTÍNEZ ó BALBINA IGLESIAS de RODRÍGUEZ (IUE 2-63583/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36141 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARCELO LUIS ANDRE GONZALEZ (IUE 2-57671/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36116 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Lilia Consuelo Silva Román (IUE 2-55894/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35948 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ALEJANDRO CORBO FERNANDEZ, de JUAN HERIBERTO CORBO y de MERCEDES MARIA FERNANDEZ (IUE 2-41046/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35846 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SEXTO TURNO

WALTER GONZALEZ CAVAZI (IUE 2-66044/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37084 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ANICETO PRESA (IUE 2-66505/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37081 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

GERMAN PAOLI RUIZ (IUE 2-64675/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37029 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDUARDO MAYO MACÉ BELLO (IUE 2-70609/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36888 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

NORA RAQUEL o NORA R. ACOSTA BERON (IUE 2-55723/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36852 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO DULSKI DELGADO (IUE 2-69125/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36673 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ROBERTO ALEJANDRO NABON MENEGUZZI (IUE 2-68625/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36671 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MIGUEL ANGEL UMPIERREZ BERRUTTI (IUE 2-64039/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36619 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MARIA SOSIMA ZALAYETA y MARIA TERESITA CORREA ZALAYETA (IUE 2-55974/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36426 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

HUGO ALBERTO BADALA PEREZ (IUE 2-61333/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36378 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

NILDA ISABEL DECUADRO OJEDA (IUE 2-52197/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36338 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ZOA MARIA DE SALTERAIN HERRERA y MIGUEL DE SALTERAIN HERRERA. (IUE 2-33096/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36095 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIANA ELIAS AZZIZ (IUE 2-58407/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35957 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA ADELAIDA VERDIE ESQUERRE (IUE 2-57896/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35745 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

Blanca Liria Castro o Blanca Lidia Castro (IUE 2-17771/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35722 Dic 12- Dic 23

ANGELA ISABEL o ISABEL GIL RAVERA. (IUE 2-54434/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35690 Dic 12- Dic 23

IRMA LAESPRELLA RODRIGUEZ o IRMA LAPRELLA RODRIGUEZ (IUE 2-62855/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35651 Dic 12- Dic 23

OCTAVO TURNO

Graciela González Bolani (IUE 2-60023/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37190 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Susana Yolanda Calvelo Magnoni (IUE 2-56712/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37059 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Marta Susana Bello (IUE 2-62358/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36974 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Milton Alberto Perata Cortalezzi (IUE 2-8493/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36753 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

José María Quián de la Asención (IUE 2-56359/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36741 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JORGE ENRIQUE BOURET MACAGNO (IUE 2-39501/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36707 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Carlos María Torres Negreira Torres Negreira y María Cristina Machado Machado (IUE 2-18203/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36389 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Juana Nelly Gagliano Moreira (IUE 2-48395/2022).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36259 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Jacinto Gracia Benaul o Benau (IUE 2-63349/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36151 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Petrona Fernández, Héctor González Fernández y Héctor Apolinario González Gómez (IUE 2-64415/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36134 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Américo Marco Yaneselli Giusti (IUE 2-59589/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36088 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Hilda Loding Mederos (IUE 2-62906/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35894 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

Tomasa Silva Valcirón o Valerón (IUE 2-63630/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35791 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

Elsa Moreno Villamil (IUE 2-2429/2021).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35717 Dic 12- Dic 23

Juan Carlos Lenhardt Pagano (IUE 2-62021/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35702 Dic 12- Dic 23

Daniel Bruzzone de Souza (IUE 2-40034/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35701 Dic 12- Dic 23

Alda María Estol Olivera (IUE 2-55335/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35591 Dic 12- Dic 23

NOVENO TURNO

María Ida RODRÍGUEZ MACHADO (IUE 2-57878/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36934 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Humberto Nelson BARROS BORRAZAS (IUE 2-61142/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36862 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Américo Héctor FRANCO FUNICELLI (IUE 2-65654/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36748 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Mario Martín ÁLVAREZ (IUE 2-40684/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36711 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JACINTO ROMEO MIGUES AMESTOY (IUE 2-74122/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 7370 10/p 36573 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Elsa GALIARDE FERNÁNDEZ (IUE 2-33939/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36407 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Enir LLAGUNO SANTOS (IUE 2-62442/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36381 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Rita Serhanus Tchakidjian Diban (IUE 2-46526/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36194 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Raúl Fernando NADRUZ SÁNCHEZ (IUE 2-48457/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36140 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Antonio KALEMKERIAN SINANIAN y Susana KAZANDJIAN NALBATIAN (IUE 2-64850/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36111 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Gerardo MARIÑO TRIGO (IUE 2-60073/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36023 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Joaquin Benicio MARTINS MARTINS (IUE 2-69098/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35979 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Luis Alberto DÍAZ (IUE 2-66481/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35914 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

Fabiana PRESA BERDIAS o BESADIAS (IUE 2-56742/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35904 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

Ana Maria RODRIGUEZ - VILLAMIL MONTORO (IUE 2-59209/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
**Última Publicación**
01) $ 7370 10/p 35660 Dic 12- Dic 23

DÉCIMO TURNO

AIDA VITACCA MAGLIANO (IUE 2-63048/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
**Primera Publicación**
01) $ 7370 10/p 37167 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JUAN CARLOS SUAREZ CAMPONOVO (IUE 2-66159/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
**Primera Publicación**
01) $ 7370 10/p 37159 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

GUMA ALEJANDRINA ESTRAZULAS ZORRILLA DE SAN MARTIN (IUE 2-64971/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36680 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

DELIA MARTINO GERVASO (IUE 2-65085/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36541 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

NELIDA FILLOY VILLANUEVA (IUE 2-65290/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36138 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUAN CARLOS VERNAZZA PIÑA (IUE 2-64149/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36131 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ZULMA DENI O DENIS CAMEJO (IUE 2-41842/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36105 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

BRUNO ELBIO INCERTI BLANCO (IUE 2-50282/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36018 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ALBERTO WALDEMAR MONTELONGO MARTINEZ (IUE 2-64782/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36016 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MAURICIO SCAFIDI CAMILLERI (IUE 2-20672/2022).
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35795 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

RICARDO ANIBAL CASSINA RONZONI (IUE 2-28729/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35755 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ARIEL OMAR FELLONI PALAU (IUE 2-45040/2021).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
**Última Publicación**
01) $ 7370 10/p 35620 Dic 12- Dic 23

DECIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO COUTO RAMA (IUE 2-58944/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
**Primera Publicación**
01) $ 7370 10/p 37093 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JORGE ALBERTO ELFMAN (IUE 2-63346/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36980 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

JOSÉ MARÍA PÉREZ MÉNDEZ (IUE 2-65574/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36873 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

TERESA RODRÍGUEZ PANDIANI (IUE 2-62018/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36858 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ELSA NELLY ALLARIZ ADAN (IUE 2-63870/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36801 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARÍA DEL CARMEN ANDRADE RODRÍGUEZ (IUE 2-64512/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36666 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JOSÉ RAMÓN POSADA DEL RÍO (IUE 2-59799/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36642 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JORGE HONORATO RODÍGUEZ GONZALEZ ó RODRÍGUEZ DE ALMEIDA GONZÁLEZ (IUE 2-58568/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36490 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTELLANOS GONZÁLEZ (IUE 2-65103/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36406 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ROBERT ó ROBERTO DONALD JAYE JR (IUE 2-44351/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36255 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARINA YIMALCOWSKY MILSHTEYN ó YIMALCOVSKY MILSTEIN (IUE 2-59274/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35919 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

RICARDO MARTÍNEZ BONILLA (IUE 2-53043/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35698 Dic 12- Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

Nelson Raúl Otheguy De Martiné (IUE 2-55150/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37082 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ANTONIO CESARI GALES (IUE 2-61730/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37037 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

RAUL EDUARDO SUAREZ MACHADO y de BÉLGICA BEATRIZ CANO CAMIRUAGA (IUE 2-32367/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36693 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Susana TORT PALUMBO (IUE 2-58910/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36644 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Graciano Núñez Díaz (IUE 2-64151/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36383 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

PABLO KADERTJOGLOU GARAY (IUE 2-46061/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36303 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Nubia Susana BERTOLINO LARRIEU (IUE 2-60881/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36136 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ALVARO RAMIRO LEIRA CARNELLI (IUE 2-38320/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36114 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Andrés WALASEK ó WALASZECK SEMANCZIK y Gladys UBIEDO ó UVIEDO VARELA (IUE 2-63345/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36102 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Mariana RODRIGUEZ CUNEO (IUE 2-55868/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35942 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Julio César MORENO SOTO (IUE 2-62346/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35760 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

María Teresa Farías Ramos ó Teresa Farías (IUE 2-59231/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35735 Dic 12- Dic 23

DECIMOTERCER TURNO

Juan Antonio Celentano (IUE 2-65064/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37162 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Olga Mary Martínez Davila (IUE 2-69493/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37052 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Francisco Renna Lotito (IUE 2-69765/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36814 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Feiga TOPOROVSKA BURKATOVSKA o Fanny TOPOROVSKY o TOPOROWSKY (IUE 2-47846/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36770 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARIA ESTHER HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-29752/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36735 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Gladys Palmira MARIN (IUE 2-66486/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36334 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Basilia Genoveva BRAUCHOK BERDIAS (IUE 2-51436/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36282 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Yolanda PAEZ VILLALBA (IUE 2-63031/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36083 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Vicente Alberto Panizza Molini (IUE 2-61379/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36054 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Alberto Emilio SOUTO MARQUEZ (IUE 2-63323/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36020 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Uruguay Milton Fernandez Rovelli (IUE 2-25618/2021).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35939 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Carlos Alberto TRAVERSA MIRANDE (IUE 2-57955/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35933 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ROBERTO CESPEDES RAPETTI y MARIA BERTOCHI o BERTOCCHI BRESCIANI o MARIA ESTHER BERTOCCHI O BERTOCHI BRESCIANI (IUE 2-57337/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35906 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

Carmen Elvira Regueira Bruzzone (IUE 2-63784/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35847 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

Ilda GARCIA BARBOSA o BARBOZA (IUE 2-56334/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35621 Dic 12- Dic 23

Carlos María Gómez Burgueño (IUE 2-64769/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35613 Dic 12- Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

OSCAR MARCELO PICCONE PENYY (IUE 2-69237/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37057 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

GENI PETKEVICIUS STASEVISAITE (IUE 2-44068/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 37031 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARIO SATURNO RODRÍGUEZ MONTIEL (IUE 2-63174/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36975 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ALFREDO OTTO WINKLER STRINGANO O STRING (IUE 2-61783/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36947 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

RICARDO SELSO Ó CELSO DOIR Ó DOHIR ZECHINI (IUE 2-59354/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36884 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ELIZABETH KAITAZOFF LAGO (IUE 2-66003/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36860 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

RAMÓN ANTUNEZ VILLAGRAN (IUE 2-25457/2022).
Montevideo, 02 de junio de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36749 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JOSÉ MARÍA LEIVA LAZZO (IUE 2-67706/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36540 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JOSÉ LUIS SALAZAR O ZALAZAR GONZÁLEZ (IUE 2-55133/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36448 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

AUGUSTA O JUSTA MOLINARI NICOLINI (IUE 2-64219/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35759 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MARÍA ALEJANDRA DANILUK MOSQUERA (IUE 2-31450/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35758 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ANNA TERESA UTIGER O ANNA TERESA CINGIA ALCALDE (IUE 2-55199/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35693 Dic 12- Dic 23

MABEL CLOTILDE BARTHE TOBLER (IUE 2-62814/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35689 Dic 12- Dic 23

CARLOS RAFAEL LENTINO BIANCHI (IUE 2-61436/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35672 Dic 12- Dic 23

FRANCISCO CARLOS MONTERO MOLINA (IUE 2-43694/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35614 Dic 12- Dic 23

DECIMOSEXTO TURNO

SARA ESTHER SANNINO LANES O LANNES Y DELIA ESTHER O ESTER SANNINO LANES O LANNES (IUE 2-53826/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36792 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARÍA CELINA RODRÍGUEZ BERGERO (IUE 2-66903/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36732 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

NICOLÁS RODRIGUEZ MOURE O MONRE (IUE 2-62997/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36699 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JOSÉ TOMÁS IRACE ARÍN Y AMELIA MODERNEL CARRIQUIRI (IUE 2-58082/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36692 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MARÍA FELICIA DÍAZ AROCHA Y RUBEN GARCÍA SUÁREZ (IUE 2-59233/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36682 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MIGUEL ANGEL VIGLIONE LEIN (IUE 2-64729/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36588 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

HUGO LUIS CRUCCI FOREN O FAREN (IUE 2-53213/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36416 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ROBERTO MIGUEL VEZZOSO RAVERA (IUE 2-63311/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36398 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARÍA DEL LUJÁN ROZAS ZIPITRIA (IUE 2-63575/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36329 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JOSÉ REY IGLESIAS (IUE 2-64268/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36272 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

MIRIAM O MYRIAM ESTHER BORDONE GARRONE (IUE 2-55740/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36254 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARIO ANGEL ROQUE FIORINA ALBANO (IUE 2-65491/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35864 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MARTÍN DUHALDE AZCUE (IUE 2-62878/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35584 Dic 12- Dic 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GLIDEZ SILVA LACUESTA (IUE 2-66393/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36887 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ENRIQUE WASHINGTON FERREIRA ROMAR (IUE 2-64068/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36865 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

WANDA LUISA BOROWSKI KOSCINCH (IUE 2-58770/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36698 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

BLANCA ROSA BURGUEÑO BARRIOS (IUE 2-61357/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36672 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MARIA CELIA del HUERTO AMARILLO CRUZ (IUE 2-66894/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36638 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JOSE MARIA RODRIGUEZ PEREIRA o JOSE MARIA RODRIGUES PEREIRA (IUE 2-4450/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36543 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

BLANCA ENI MUNIZ PASTORINI (IUE 2-68633/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36440 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ALBERTO PEREIRA MORENCIO Y MARIA MARCELINA YAQUE RODRIGUEZ (IUE 2-62516/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36431 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

LIDIA IRIS ROMERO MALESPINA (IUE 2-57800/2018)
Montevideo, 08 de febrero de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36428 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARIA ROSINA CABRERA GAMBOA (IUE 2-58296/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36270 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ALBA CRISTINA CHIALANZA FIORENTINO (IUE 2-55476/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35977 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DANIEL RAMON CALVO CARBALLO (IUE 2-61968/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35812 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ANA DIBARBOURE BASSAGODA (IUE 2-65701/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35641 Dic 12- Dic 23

DECIMOCTAVO TURNO

GABRIEL HUGO NASER DOMINGUEZ (IUE 2-62113/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37083 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

LUIS ALBERTO BURDIN CRUZ (IUE 2-58754/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36767 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

RUBEN WASHINGTON MOREIRA LETTIERES Y ELIZABETH BALBIANI ARMUA (IUE 2-63554/2022).

Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36712 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

DARLENE LOPEZ BARRETO (IUE 2-64701/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36702 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ZULLY ISABEL OLIVERA STUPIELLO (IUE 2-67254/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36650 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

HUMBERTO NICOLAS MORAES TRIBEL Y NORMA TERESA LEITES DE MORAES QUEVEDO (IUE 2-64252/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36631 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JORGE ENRIQUE COLOMBO GONZALEZ (IUE 2-63766/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36611 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

PEDRO NELSON HERNANDEZ SECCO (IUE 2-66055/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36542 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

HECTOR JUAN RUIZ MAYEA Y MARIA LUCINA ROCHA NARBAIS (IUE 2-66897/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36520 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ARTEMIO DOMINGO MARTINEZ LUZARDO (IUE 2-63256/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36425 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

NERI RIBEIRO PAIS (IUE 2-65697/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36424 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

FRANCISCO MARIA WIJNANTS LOPEZ (IUE 2-56468/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36368 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

CAROLINA TERESA CARACCIOLO FRANCINO (IUE 2-66508/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36273 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ADA MARIA BARBIZAN CARREÑO (IUE 2-66372/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36117 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DIEGO CARLOS BASSO OTEIZA (IUE 2-57902/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35695 Dic 12- Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

NEDITER ACOSTA CASTRO (IUE 2-62366/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 37024 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

FRANCISCO ROMANO MARICONDA, CAROLINA PAULINA WALDIS Y FRANCISCO JORGE ROMANO WALDIS (IUE 2-60405/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36766 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ILCE GLADYS CORRADO SCALETTA (IUE 2-60539/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36705 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ FARACCHIO (IUE 2-14870/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36687 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SILVERIO NUÑEZ FERREIRA Y LILA FERREIRA VIERA (IUE 2-62397/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36683 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

CARMEN MAQUIEIRA FRESCO (IUE 2-58967/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36677 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

HERMENEGILDA ROSA GAETA SUAREZ (IUE 2-63064/2022).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36654 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ALVARO JAVIER AVILA MANEIRO (IUE 2-67392/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36653 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ANDRES JOSE FERREIRA LAGO (IUE 2-64542/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36279 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JULIA PEREDA O PERERA GABOTA (IUE 2-37510/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36278 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

CELIA ANTONIA BASTIANELLI NAZABAL Y DAVID AMADO SÁNCHEZ ORTIZ (IUE 2-67058/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36046 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

LILIAN MERCEDES PIETRE VIDAL (IUE 2-57443/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35918 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

MARIA TERESA CABRERA LAZARO (IUE 2-64180/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35900 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

LUIS WALTER CARRASCO DE LEON Y HIDA LIDIA ALCOBA ROSSANO (IUE 2-58039/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35768 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGÉSIMO TURNO

MARIA ISABEL OTHATZ MILANO (IUE 2-69579/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36966 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

OSCAR CANCLINI ESPINOSA y BLANCA IRMA GUERRA MAZUL (IUE 2-60853/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36962 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

FAYSAL ROSLEN HAYUL AYUL e IRMA ELENA CEDRES GONZALEZ (IUE 2-64849/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36656 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUAN PEDRO BALBIANI FUENTES y AMALIA CELICA CAUBET DABOVE (IUE 2-64427/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36647 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

YOLIN AURORA WIZOWSKI VIÑOLI (IUE 2-56085/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36379 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

NEMESIA ESTHER AVERO DELGADO (IUE 2-26913/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35928 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ARDUINO SALERTTI y AMELIA DOMINGA PEREIRA o PEREYRA BRANDA (IUE 2-57499/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35908 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

WALTER ISMAEL ALONSO BASSO o WALTER ISMAEL ALONSO ALONSO (IUE 2-52145/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35718 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA LUISA RABAZA GIOVANETTONI (IUE 2-58739/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37200 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ROSA LEVY NAHUM (IUE 2-62080/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37120 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

BEATRIZ MACHADO CAETANO (IUE 2-60590/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36967 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

FERMINA CECILIA SILVA XAMO (IUE 2-61940/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36930 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MANUELA OTERO BOUZADA y EDELMIRO VIEITEZ (IUE 2-56153/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36706 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

TERESA JOSEFA BARRIOS MEDINA y LUIS ALBERTO CUSTODIO SANTURION (IUE 2-57737/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36695 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

OSVALDO TABARE MEROLA GENTA (IUE 2-61158/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36628 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ENRIQUE JOSÉ ESTELA ROHR (IUE 2-62456/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36615 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MANUEL AFONSO MACHADO PEREIRA (IUE 2-62846/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 36492 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

NATALINA NICODEMO DE LUCA (IUE 2-55883/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36243 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ANTONIO FERRARO ROCCO y MARIA MERCEDES POSE LAVANDEIRA (IUE 2-58994/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36225 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

RICARDO MATINEZ LOPEZ; HILDA LIDIA MARQUICIO o MARQUISIO ARBELO y JOSE GABRIEL MARTINEZ MARQUICIO (IUE 2-52591/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36121 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARIA JULIA SILVA ACUÑA (IUE 2-59213/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36097 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CATERINA NAPPI PERRONE (IUE 2-59376/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35731 Dic 12- Dic 23

BERNHARD PENNER ANDRES (IUE 2-55144/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35592 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NORA ANGELA ANGELERI (IUE 2-62875/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37195 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

BORIS WERNER SEYER (IUE 2-60459/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36889 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDINSON JOAQUIN VILLA BENTANCOR (IUE 2-61361/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36734 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARIA CRISTINA ESPINA GUANCO (IUE 2-52206/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36553 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

HUGO WALTER BONAUDI EVANS (IUE 2-59403/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36530 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARIO ANTONIO VASILICH ANDRADA (IUE 2-60803/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 36482 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

WALTER RUSSO GODOY (IUE 2-59230/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36268 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

María o María Assunta DE VITA LUMACA (IUE 2-56555/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36214 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ADA ERCILIA PITTAMIGLIO CATTANI y FERNANDO ELBIO CACERES CAMBIASO (IUE 2-46400/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36191 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ANDRES ANTONIO VIGO PANTIN y MANUELA LAÑA SANCHEZ (IUE 2-61614/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36110 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MIGUEL ANGEL NERRO RÜGNITZ (IUE 2-49375/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36099 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

FRANCISCA PURA OLIVERA, HUGO ESTEFANI GONZALEZ y JUAN CARLOS ESTEFANI OLIVERA (IUE 2-38570/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36086 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

NESTOR OSVALDO DOS SANTOS MARTINEZ (IUE 2-61182/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36078 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

WALTER RAMON BENITEZ PEREIRA (IUE 2-59860/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36072 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

BRIGIDO PEREZ MACEDO (IUE 2-58078/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35751 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ELVIRA MARÍA COUCEIRO DURÁN (IUE 2-37837/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35736 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CARLOS MARIA TORRES y OBDULIA REINA GONZALEZ ALSINA (IUE 2-46284/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35704 Dic 12- Dic 23

JULIO ROMAN GATTIS RAFFO y GLORIA NELIDA FREIRA COSTA (IUE 2-62140/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35636 Dic 12- Dic 23

MARIA NOEL ARMENTAL BUSTABAD (IUE 2-58300/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35634 Dic 12- Dic 23

ALEJANDRO LUIS ANDREONI WILLENGTON (IUE 2-60642/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35587 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOTERCER TURNO

NILSA NELIS O NELLIS O NELLY BERTALMIO MURAÑA (IUE 2-66488/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37191 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

TERESITA EVANS CORRADO (IUE 2-66341/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37183 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

SANTIAGO MESTER EIBERMAN (IUE 2-59631/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36874 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

CELIA GOLDBLATT GOLNER (IUE 2-63410/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36871 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

DELIA URIARTE CAMARGO (IUE 2-67915/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36853 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

WILLIAM JOSE VENTURINI ICASURIAGA (IUE 2-66877/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36765 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

TANIA ALEYDA CARDONA RIOS (IUE 2-67210/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36764 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

FELIPE SANTIAGO RODRIGUEZ AIRÁN (IUE 2-46903/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36558 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ELIDA BASILIA BORDON ORREGO (IUE 2-64037/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36427 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

OLGA CELIA MORALES MORALES (IUE 2-58052/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36382 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

AMÉRICO RODRÍGUEZ RIJO Y FLORENTINA VEGA DORREGO (IUE 2-56979/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36052 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

BLANCA ZULEMA ALVAREZ (IUE 2-44824/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35961 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

RAQUEL RIBEIRO (IUE 2-64659/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35862 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUAN ANTONIO MARTINEZ CASTRO (IUE 2-62947/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35668 Dic 12- Dic 23

MABEL OLGA MOSQUERA VIGNOLI (IUE 2-57402/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35619 Dic 12- Dic 23

CARLOS ERICO VAZ TELESCA (IUE 2-64854/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35616 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

MINDAUGAS KALPOKAS TUBYTE (IUE 2-69231/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37189 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

MARIA DEL CARMEN ESPAGNOLO HALLER (IUE 2-63075/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37185 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

BLANCA NERY GONZALEZ FERREIRA (IUE 2-48268/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36972 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARIA IRIS CORREA (IUE 2-65995/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36931 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARIA RENEE PERNAS LORENZO Y DORIVAL NELSON FIGUEREDO O FIGUEREDO RODRIGUEZ (IUE 2-58687/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36815 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

BLANCA GRACIELA BERARDI DAGUERRE (IUE 2-66472/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36716 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MARIO FELIX ROVELLA ITALIANO (IUE 2-63358/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36697 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

DIEGO RAUL GALLINARES MARTINEZ (IUE 2-64803/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36356 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EVA MELENDRES O MELENDRES DE MILLER O MELENDRES MILLER O M.MILLER O MILLER (IUE 2-66320/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36337 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JULIA MARY TOMASICH BALCEDA (IUE 2-67060/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36293 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DIONISIO FRAGELA PAN (IUE 2-62916/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36246 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARIA DOMINGA CALLEROS (IUE 2-65334/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36240 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JACQUELINE SOUQUE ESTEBE (IUE 2-56077/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36035 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

BLANCA LAMBOGLIA LOZA (IUE 2-39830/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35609 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

OLGA SAS SAS u OLGA SAS CICHON u OLGA CICHON u OLGA SAS y de ESTANISLAO CICHON o JUAN ESTANISLAO CICHON o STANISLAUS JOANNES CICHON o ESTANISLAO JUAN CICHON o ESTANISLAO CICHON TYLNA (IUE 2-65538/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37064 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

NELSON DELIS RODRIGUEZ ALVARES o ALVAREZ (IUE 2-61383/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36907 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

JORGE MANUEL MOSQUERA SUAREZ (IUE 2-58637/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36776 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARIA CRISTINA RUIBAL PINO (IUE 2-64773/2022).

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36700 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MABEL ROSA MASCIADRI DURAN (IUE 2-69503/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36390 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ROSARIO ELBIA ARMUA SASTRE (IUE 2-64145/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36361 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ALFREDO HERNANDEZ RUIZ y de NORMA GOMEZ (IUE 2-69169/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36276 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

FELIPE RODRIGUEZ LASA (IUE 2-16281/2017).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36215 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ANDRES MARTIN MC ALISTER o MC. ALISTER o MCALISTER CABEZUDO (IUE 2-64277/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36107 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JORGE OLIVAR FONTANA LOHIGORRY o JORGE OLIVAR FRANCISCO BELTRAN FONTANA LOHIGORRY (IUE 2-39239/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35662 Dic 12- Dic 23

EDUARDO ROEL FERNANDEZ (IUE 2-56322/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35624 Dic 12- Dic 23

ELCINA LOPEZ PEREYRA (IUE 2-56491/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35617 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAQUEL TERESITA PERRONE DELPIAZZO (IUE 2-67947/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37192 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Esther Gladys Soria Costa (IUE 2-49129/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37094 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

CAROLINA BURLON CORREA (IUE 2-61583/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37036 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Gualconda Araminda Beloso Berretta (IUE 2-72337/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37033 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ANTONIA MARGARITA MATONTE RODRIGUEZ (IUE 2-32191/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37027 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ALTECIR MACHADO PORTO (IUE 2-68201/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36863 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

RAMON BASILIO VILLANUEVA FERREIRA (IUE 2-51995/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36861 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

NORMA RITA OGAZ SALINAS (IUE 2-60089/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36839 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

LILIANA BACCHI LEVERONI (IUE 2-66888/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36810 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MANUEL FARIÑA BUA y JOSE FARIÑA BUA o JOSE FARIÑA BUA o JOSE LUIS FARIÑA BUA (IUE 2-57519/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36800 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ADRIANA MARIA IGLESIAS GREZES (IUE 2-62852/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36790 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARIA ISABEL SILVEIRA ARIAS (IUE 2-25883/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36587 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MABEL CHAGAS MORALES o MABEL TERESA CHAGAS MORALES (IUE 2-66500/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36517 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MARIA HERMINIA SILVERA GARES (IUE 2-67440/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36242 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARIA DEL CARMEN DOTTA RODRIGUEZ (IUE 2-69128/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36139 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ALBERTO ROSA TECHERA (IUE 2-61160/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36085 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ALFONSO CLARO o ALFONSO CLARO GAMARRA y REGINA CROQUIS DE LOS SANTOS (IUE 2-54764/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36081 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA TERESA MONTANO GUTIERREZ (IUE 2-65469/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35763 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ROSARIO FERNANDEZ DORESTE (IUE 2-26634/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35730 Dic 12- Dic 23

PAULO BARCO BENAVIDEZ (IUE 2-65166/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35697 Dic 12- Dic 23

OMAR FLORES MARIN (IUE 2-58059/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35623 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ALBA ESTELA MATOSO CANTONNET (IUE 2-58963/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37085 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

MARY EDITH FERRARI ALONSO o ALONZO (IUE 2-60981/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36867 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

HORACIO ALBERTO ASOREY y ELBA NILDA BIROZZI (IUE 2-65320/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36681 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

CARLOS JAVIER PEREZ PIAZZOLI (IUE 2-68139/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36513 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

NORMA BEATRIZ FERNANDEZ (IUE 2-66462/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36299 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

CELSO RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 2-63353/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36283 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

RAUL MARTINEZ PIÑOLLI (IUE 2-65617/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36188 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ALBA MALAGUEZ ARZUAGA (IUE 2-29455/2022).
Montevideo, 20 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35833 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

HECTOR PEREZ PIROTTO y MARIA SELVA ORNELLA HUALDE o RUALDE (IUE 2-39798/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35696 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARTURO VARELA DAWSON (IUE 2-24966/2022).
Montevideo, 15 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37026 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ANGEL RICARDO PELAYO MACHIN y MARIA ANGELA MACHIN QUEVEDO (IUE 2-56020/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36726 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

DOMINGO PADILLA (IUE 2-36870/2018).
Montevideo, 27 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 36494 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ELBA BETY LANZA (IUE 2-42240/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36487 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VICTOR HUGO ALVES DURAN (IUE 2-64091/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36470 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

HEBERT RAUL ABELENDA RIVERO (IUE 2-59728/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36327 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

SONIA EVA MALLO NARIO (IUE 2-66432/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36307 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

IGNACIO ADELMO LARROSA ACEVEDO y JOAQUINA OLGA FABEIRO (IUE 2-55019/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36261 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARCELO ROBERTO FERNANDEZ SABINI (IUE 2-54449/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36247 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ELENA RAQUEL VALES AGUILERA (IUE 2-66107/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36189 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

GONZALO REGULES DA COSTA (IUE 2-64095/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36079 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA CARMEN PEDUTO RICARDI (IUE 2-66564/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36045 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

GLADYS BADIOLA CARDOZO (IUE 2-43018/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35915 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

AMADEO BRAGAGNOLO MASIN (IUE 2-61984/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35866 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

PURA MARIA CARMEN GONZALEZ LISTON y ORGELIO CABRERA COLL (IUE 2-64741/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35738 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ALBARENQUE (IUE 156-478/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37054 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

DANIEL ARI DA MOTTA GOMEZ PORTO (IUE 156-509/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36721 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JOSE NAZARENO PAIVA RODRIGUEZ (IUE 156-497/2022).
Artigas, 08 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36296 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ISOLINA RENE DOS SANTOS IGNACIO (IUE 156-479/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36171 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

TERCER TURNO

MARIA FIGUEIRA DE MONTES Y JUAN CARLOS MONTES FIGUEIRA (IUE 461-554/2022).
Artigas, 15 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36714 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

WILSON ARIEL TAVEIRA SILVEIRA (IUE 461-564/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36675 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ONOFRE CORNELIUS JACQUES O JACQUES CORNELIUS (IUE 461-447/2022).
Artigas, 12 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36267 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

ORIBE ROCHA DE SOUZA Y EUGENIA TEJEIRA NUÑEZ (IUE 461-550/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36149 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO RENE GONZALEZ HERNANDEZ (IUE 2-62098/2022).
Canelones, 08 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 37019 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

RUBEN LEMA FALCON (IUE 168-420/2022).
Canelones, 18 de noviembre de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36561 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

RAMON GERMAN BENTANCOR MARTINEZ (IUE 459-325/2022).
Canelones, 14 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36841 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA BASUALDO CIANCIO (IUE 2-67715/2022).
Atlántida, 16 de diciembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36649 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

TERESITA YOLANDA BALSARINI GARÌN (IUE 2-68593/2022).
Atlántida, 21 de diciembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37109 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

LIUDMILA KOSENCO LABORIDO (IUE 541-246/2022).
Atlántida, 31 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36674 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SILVIA ELISA CANALE RAMÌREZ Y JORGE RAÙL BARLOCCO BARRETO (IUE 2-67697/2022).
Atlántida, 13 de diciembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36347 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Monika María Rodino Villar (IUE 2-63758/2022).
Ciudad de la Costa, 01 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36075 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARÍA CRISTINA CARÁMBULA SILVEIRA (IUE 2-66166/2022).
Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36011 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO IBARRA VALERIO (IUE 2-65324/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de diciembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36309 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

SEXTO TURNO

Eduardo Luis DODERA SPINETTI (IUE 2-64070/2022).
Ciudad de la Costa, 01 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36238 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Albanina ALBORNOZ ÁLVAREZ y Luis Alberto MONTERO (IUE 2-67361/2022).
Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36056 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

DINORAH TORRES RAMOS (IUE 440-907/2019).
Las Piedras, 30 de diciembre de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 7370 10/p 37028 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

LIBERO LUIS MONTELONGO BAEZ (IUE 440-312/2022).
Las Piedras, 20 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36913 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Marta Candida MAIDANA de ISASA (IUE 440-438/2022).
Las Piedras, 16 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36908 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Yolanda PRATTO RABELLA (IUE 440-476/2022).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36759 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Luis Armando GIRIBONE LOPEZ (IUE 440-458/2022).
Las Piedras, 16 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36527 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEXTO TURNO

Rosa del Carmen VAZ PIEDRACUEVA (IUE 2-63283/2022).
Las Piedras, 06 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37180 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Blanca Selvi MARTINEZ RODRIGUEZ y Paulino SOCA BALADON (IUE 458-233/2021).
Las Piedras, 07 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37174 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

RUBENS MARIA PEREZ FERIA O RUBENS PEREZ DE CORREA Y NICASIO O NICACIO RICARDO CORREA PEREZ (IUE 458-543/2020).
Canelones, 28 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36676 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

AUGUSTO LOPEZ HARISPE (IUE 458-409/2022).
Las Piedras, 26 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36143 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Luis Marcelo DI GREGORIO LEDESMA (IUE 458-407/2022).
Las Piedras, 06 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35927 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Daniela Maria CONDE (IUE 2-64538/2022).
Las Piedras, 06 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35600 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

María Celia González Rodríguez (IUE 2-64708/2022).
Pando, 14 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37039 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

María Aída Rodríguez García y Nelson Barón Carreño. (IUE 2-61042/2022).
Pando, 05 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36928 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Estela Lazarini Figueredo. (IUE 175-410/2022).
Pando, 09 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36727 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

OMAR SCHUBERT GUALCO MARTINEZ (IUE 175-489/2022).
Pando, 17 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36589 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Julio Cesar Luissi Dalessandro (IUE 2-63596/2022).
Pando, 14 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36523 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

NELSI LILLIAN QUINTERO GONZALEZ (IUE 175-343/2022).
Pando, 20 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36245 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Víctor Fabian Machín Albornoz (IUE 2-61659/2022).
Pando, 09 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36037 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Elbia Francisca Puentes de Caballero, José María Caballero Álvarez, José Nelson Figueredo Peña y Violeta Ceferina Caballero Puentes. (IUE 175-399/2022).
Pando, 09 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35929 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Zelmira Victoria Costa Colombo (IUE 2-61391/2022).
Pando, 09 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35926 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

HECTOR ENRIQUE DUQUE HERNANDEZ (IUE 2-69089/2022).
Pando, 16 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36926 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARÍA GUNINO PARODI (IUE 2-63600/2022).
Pando, 16 de diciembre de 2022.

VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36921 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

BATTISTA LUCCHESE BRUNO (IUE 176-497/2022).
Pando, 19 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36670 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUAN HEBERT FLEITA ABERGO (IUE 2-61040/2022).
Pando, 23 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35895 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY DELIA BORCHE HERNÁNDEZ (IUE 207-502/2022).
Melo, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37139 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

CARLOS IBÁÑEZ HERNÁNDEZ (IUE 207-94/2021).
Melo, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37098 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

BRANCA DOS SANTOS PORTO (IUE 207-707/2022).
Melo, 08 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35612 Dic 12- Dic 23

MIGUEL AMARAL RODRÍGUEZ (IUE 207-700/2022).
Melo, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35599 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

DORALINA FIGUEROA PÉREZ y CARLOS DAVID SOUZA FIGUEROA (IUE 208-744/2022).
Melo, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37025 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

CLODOMIRO SOSA CORREA (IUE 208-748/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36731 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EVA NIBIA ACOSTA FERREIRA (IUE 208-751/2022).
Melo, 08 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36568 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

NICANOR CASTILLO ARAÚJO, JUANA PÉREZ y ARBELOIS CASTILLO PÉREZ (IUE 208-750/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36562 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MARTHA ELVIRA GIMÉNEZ DE ARÉCHAGA ó JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA VALDEZ (IUE 208-746/2022).
Melo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36377 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

FREDY FERNÁNDEZ OVIEDO (IUE 208-714/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36304 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

GLORIA EDITH SOSA FIGUEREDO (IUE 208-770/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36216 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MANUEL NILO BARONE LAUZ (IUE 208-724/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36212 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

QUINTO TURNO

WALTER ULISES SILVERA SARAVIA (IUE 468-604/2022).
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37194 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

MARÍN ó MARIO MEDINA (IUE 468-646/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37138 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

AIR GULARTE FERREIRA (IUE 468-645/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36960 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

RAMÓN MIGUEL SORRIBAS IRIGOYEN (IUE 468-554/2022).
Melo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36640 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EVA RAMOS MONTERO (IUE 468-608/2022).
Melo, 08 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36119 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

NELLY UBALDINA NUÑEZ GUZMAN (IUE 468-610/2022).
Melo, 29 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35951 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

LUIS ANTONIO PINTOS RODRIGUEZ (IUE 468-659/2022).
Melo, 08 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35746 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

MARIA CELENE GARCIA SILVA (IUE 611-216/2022).
Río Branco, 20 de diciembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36942 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Jose Manuel VAZQUEZ GALLEGO (IUE 223-408/2022).
Colonia, 25 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37148 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Irma Eugenia MARTINEZ REYES (IUE 223-393/2022).
Colonia, 07 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36879 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Leonel Placido BALDI BONE (IUE 2-67712/2022).
Colonia, 14 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36613 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Maria Catalina QUESADA BAGNASCO (IUE 223-362/2022).
Colonia, 14 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36098 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

TERCER TURNO

Erwin Juan ALFONZO TOURN (IUE 508-321/2022).
Colonia, 07 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36978 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Alcira Isabel LARROSA (IUE 508-361/2022).
Colonia, 17 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36977 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Ingrid Teresita WILLEBALD VIERA (IUE 2-65865/2022).
Colonia, 19 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36880 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Juana Lucrecia CHARBONNIER RIVOIR (IUE 508-281/2022).
Colonia, 13 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36718 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Ingrid Teresita WILLEBALD VIERA (IUE 2-65865/2022).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 19 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36641 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Elsa Ester MENDEZ CORNU (IUE 508-283/2022).
Colonia, 01 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36452 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Haedo o Aedo Miro IBARRA CORTAZAR y Nelly Violeta ARTUS MELIA (IUE 508-328/2022).
Colonia, 05 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36396 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Nestor Daniel PURTSCHER SCHUSSELIN (IUE 223-395/2022).
Colonia, 30 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36266 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Olga Sara MARSILI (IUE 2-66095/2022).
Colonia, 12 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36009 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Marta Susana MAQUI MOLFINO (IUE 508-379/2022).
Colonia, 05 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35733 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Carmen Esther González González y Carlos Ubaldo Lemes Rohrer (IUE 2-67296/2022).
Carmelo, 20 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37156 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JULIA ESTER SIRI CERRUTTI (IUE 2-69261/2022).
Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37101 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Raúl Bernardo Marzuca Borré (IUE 2-71402/2022).
Carmelo, 20 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37009 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Julio César Nara Vidarte y María Antonia Aguinaga Piva (IUE 2-69059/2022).
Carmelo, 20 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36915 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Zulma Leiza Chá y Miguel Enrique Avelino Leiza (IUE 2-65047/2022).
Carmelo, 01 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36717 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUAN BAUTISTA CALLERO GASPARINI E IBIS BLANCA VIACAVA GONZALEZ (IUE 2-68356/2022).
Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36462 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ZULMA RENEE VIGNOLO PERE (IUE 2-69060/2022).
Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36453 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Ismael Irineo Bonansea Bogliacino (IUE 227-487/2022).
Carmelo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36419 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

José Ramón Barboza Tabárez y Agustina Bermúdez (IUE 227-410/2021).
Carmelo, 06 de septiembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36250 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Alfredo Washington Quiroga Echevarría (IUE 2-65752/2022).
Carmelo, 09 de diciembre de 2022.

MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35732 Dic 12- Dic 23

Edgardo Lorenzo Sartori González (IUE 2-65992/2022).
Carmelo, 06 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35639 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Ondino Edio BERTIN RIVOIR (IUE 2-67026/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36883 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Raúl Omar CARBAJAL MUÑIZ (IUE 225-812/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36854 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

REMIGIO RAMON LARREA (IUE 225-1144/2019).
Rosario, 03 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 36659 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Marta Nilda BUFFA CASTRO (IUE 225-641/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36451 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Alicia Odilma CONDE ARRAMBIDE (IUE 225-797/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36450 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Esperanza SUAREZ SILVA y Guadalupe Raúl CABRERA MONTAÑA (IUE 2-65909/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36444 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Rodolfo Manuel VITALIS VITALIS y de Mario Ulises VITALIS VITALIS (IUE 225-644/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36183 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Mary LOPEZ NOBLÍA (IUE 241-415/2022).
Durazno, 03 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37007 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Clyde Nair LUZARDO PIÑEYRO y Cosme Damián AIZPUN PEREZ (IUE 241-127/2022).
Durazno, 16 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36545 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Lidia Brenda LANNE FERNANDEZ (IUE 241-385/2022).
Durazno, 21 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35627 Dic 12- Dic 23

TERCER TURNO

José Floro BESONART FERNANDEZ o BESSONART FERNANDEZ (IUE 242-431/2022).
Durazno, 06 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36723 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Gladys Anita TORRES GORSKI (IUE 242-60/2022).
Durazno, 23 de marzo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35962 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Erlinda RODRIGUEZ e Ismael Andrés ROJAS ROJAS (IUE 242-418/2022).
Durazno, 06 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35684 Dic 12- Dic 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA FERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-56030/2022).
Trinidad, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36221 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

FELIX VALOY ORTIZ GALVAN y/o VALOY ORTIZ GALBAN (IUE 254-426/2022).
Trinidad, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35896 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER CAPPELLI SILVA (IUE 260-594/2022).
Florida, 31 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36840 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

SARA ESNEL RIGALI Y FLORENTINO PINTOS SILVA (IUE 2-71861/2022).
Florida, 16 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36813 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARIA INES GONZALEZ ALVAREZ (IUE 2-71361/2022).
Florida, 16 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36788 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARTA FRANCISCA SANTAMARIA CAMACHO (IUE 260-658/2022).
Florida, 29 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36787 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EUGENIO AMERICO PEREZ ESPINEL (IUE 260-528/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36423 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

CARLOS ALBERTI (IUE 260-574/2022).
Florida, 19 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35963 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

MARIA GRISELDA ESPINDOLA SASTRE (IUE 260-665/2022).

Florida, 29 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35941 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO OLMOS GARIN (IUE 261-636/2022).
Florida, 29 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36843 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

DOMINGO ORLANDO KURTZEMANN PIÑEIRO -MARIA NATIVIDAD ROMERO - DOMINGA CELESTE KURTZEMANN ROMERO - LUCIANA KURTZEMANN ROMERO (IUE 2-70453/2022).
Florida, 15 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36571 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

CLEMENTE FLORENCIO ITURBIDE OLIVAS (IUE 261-699/2022).
Florida, 01 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35966 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Alcides Arostegui Rodriguez, Maria Ema Ferrizo Acosta, Maria Elisa Arostegui Ferrizo y Ramon Roberto Arostegui Ferrizo (IUE 274-743/2021).
Minas, 08 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 36357 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DANIEL IRIARTE (IUE 274-799/2022).
Minas, 07 de diciembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 36277 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

PEDRO WILSON DIAZ FERNÁNDEZ (IUE 274-792/2022).
Minas, 23 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35859 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EROIDES MELGAREJO BUSTAMANTE (IUE 274-790/2022).
Minas, 23 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35844 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

EDGARDO AVELINO WOHLER FERNANDEZ (IUE 432-807/2022).
Minas, 23 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36722 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO MESANZA SANCHEZ (IUE 2-67388/2022).
Minas, 13 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36614 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

PEDRO LUIS VIRRIEL TADDEO (IUE 432-831/2022).
Minas, 23 de noviembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 36391 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

TELESFORA MODESTA ZEBALLOS CALZADA (IUE 432-882/2022).
Minas, 02 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35594 Dic 12- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MAZULLO O MAZZULLO GARAZA, DELIA ROSA (IUE 284-618/2022).
Maldonado, 06 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35923 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

NELLY TERESITA PEREIRA CAMPOS Y HERALDO ALBERTO BRITOS (IUE 285-657/2022).
Maldonado, 19 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36617 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

FERNANDO EDYE PALACIOS (IUE 2-67277/2022).
Maldonado, 14 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36564 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ELIDO ALCIDES UMPIERREZ ROBAINA (IUE 2-60511/2022).
Maldonado, 30 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36397 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

MAURICIO AMBROSIO SILVERA SANTACRUZ; FIDELA FRANCISCA PÉREZ VISCARRET; y MARÍA ISABEL SILVERA PÉREZ, (IUE 285-603/2022).
Maldonado, 12 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36193 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

HORACIO CARLOS ABAL OCAMPO (IUE 2-60903/2022).
Maldonado, 05 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35734 Dic 12- Dic 23

Abel ROSAS PÉREZ (IUE 285-352/2022).
Maldonado, 29 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35622 Dic 12- Dic 23

OCTAVO TURNO

Miguel Francisco Lopez Egures (IUE 286-590/2022).
Maldonado, 15 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37129 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Washington Esteban Olivera Pereyra (IUE 286-591/2022).
Maldonado, 15 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36821 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

Mary Beatriz Perez Perez (IUE 2-61991/2022).
Maldonado, 15 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36608 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

LILIA GRACIELA CAPECE BARU Y ARTURO REBON MAGARIÑOS (IUE 2-64911/2022).
Maldonado, 15 de diciembre de 2022.

NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36447 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Milka Esther TORRES NUÑEZ (IUE 285-736/2021).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35974 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

AMELIA PRIMAVERA BARROSO BELOSO (IUE 286-534/2016).
Maldonado, 22 de agosto de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 7370 10/p 35860 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

BLANCA SISELBA BATISTA FERNÁNDEZ CHÁVES (IUE 2-60908/2022).
San Carlos, 09 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36866 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

GRACIELA DIAZ ROBAINA (IUE 2-70163/2022).
San Carlos, 19 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36823 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

GLADYS BEATRIZ HERNÁNDEZ ACUÑA (IUE 504-524/2022).
San Carlos, 26 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36811 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

YORDI GABRIEL PÉREZ BERMÚDEZ (IUE 2-68089/2022).
San Carlos, 12 de diciembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36051 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO FUCÉ TINTO. (IUE 506-356/2022).
San Carlos, 23 de noviembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36684 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

NYDIA ANTONIA CAPIZ BERRUTTI. (IUE 506-465/2022).
San Carlos, 05 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36192 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

ARMANDO JOSE FERREIRA NIEVES. (IUE 2-66973/2022).
San Carlos, 09 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36019 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

PABLO REMIGIO OSANO GARCIA. (IUE 2-65639/2022).
San Carlos, 05 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35618 Dic 12- Dic 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORLANDO JAVIER TORRECILLA TRINIDAD (IUE 300-339/2022).
Paysandú, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36607 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

HERIBERTO ISRRAEL BENINE o HERIBERTO ISRAEL BENINI o HERIBERTO ISRAEL BENINE (IUE 300-336/2008).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36556 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

OLGA NASARUK CHIANIENKO u OLGA NAZARUK CHANIENKO (IUE 300-789/2022).
Paysandú, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36287 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

RODOLFO RAMON MONTAUBAN MARTEGANI (IUE 300-703/2022).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36109 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SUSANA MARGARITA RODRIGUEZ WALPERT (IUE 300-747/2022).
Paysandú, 23 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35878 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

GAETANO ANTONIO ALTERIO DARCO o D'ARCO (IUE 301-746/2022).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37022 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

BERTA PINTOS BENÍTEZ y JUAN JOSÉ DA ROSA RODRÍGUEZ (IUE 301-76/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 21 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36965 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ORLANDO JOSE OREGGIONI BULANTI (IUE 301-740/2021).
Paysandú, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36937 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

María Lila Sabio o Savio y Brenda Leonor Acosta Sabio o Savio (IUE 301-772/2022).
Paysandú, 28 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36893 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARTA o MARTHA BIEGLER CEIBERG o ZEIBERT (IUE 301-803/2022).
Paysandú, 01 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36598 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MARÍA LUISA ORLES y ALFONSO HUGO SARMIENTO ALMADA (IUE 301-752/2022).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36471 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JORGE REMIGIO DE LEON COPPES (IUE 301-799/2022).
Paysandú, 28 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36468 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Raúl Leon Casco Venini (IUE 301-771/2022).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.

MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36403 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

OLGA ESTHER BENEVENTANO GIANNOTTI (IUE 301-788/2022).
Paysandú, 28 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36313 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

WALTER ANSELMO CABRAL MEDINA e IRIS NELLY OJEDA TECHERA (IUE 301-802/2022).
Paysandú, 29 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36213 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

HECTOR MARÍA FERNANDEZ BLANC (IUE 301-701/2022).
Paysandú, 25 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36108 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SÉPTIMO TURNO

JOSE RAUL CASTELL BACIGALUPE o BASIGALUPE (IUE 501-579/2022).
Paysandú, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36560 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

OLGA VIOLETA BRITOS SENA y RAMON GREGORIO CACERES CORREA o CASERES CORREA (IUE 501-830/2022).
Paysandú, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36312 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DORIS ELSA GIACONI O GIACONE TONELLI (IUE 317-892/2022).
Fray Bentos, 19 de diciembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36911 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

RAUL NUÑEZ O NUÑES MENDES O MENDEZ (IUE 317-840/2022).
Fray Bentos, 15 de diciembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36910 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

JULIA EMMA ZIEGLER (IUE 317-895/2022).
Fray Bentos, 19 de diciembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36703 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ALBERTO MEZQUIDA FERRARI (IUE 317-883/2022).
Fray Bentos, 15 de diciembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36701 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

FAUSTO FASCENDINI CAMPODONICO Y MARIA SPARKOV JALAY (IUE 317-762/2022).
Fray Bentos, 03 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36483 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

IRIS NELSA FRUTOS CAMPBELL (IUE 317-516/2019).
Fray Bentos, 12 de diciembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36336 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EUCLIDES DELGADO GUTIERREZ (IUE 452-185/2022).
Young, 15 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35872 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA CELIKA BERASAIN DE SOUZA (IUE 330-662/2022).
Rivera, 24 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37065 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EVA LOURDES SELEGUIN DE LA VEGA y FRANCISCO RAUL CAMPS GARAGORRI (IUE 330-502/2022).
Rivera, 07 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37056 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

TUPY MOSQUEIRA GONÇALVEZ (IUE 330-663/2022).
Rivera, 28 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36014 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

QUINTO TURNO

HARLEY RIVERA RODRÍGUEZ (IUE 462-504/2022).
Rivera, 25 de octubre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36100 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUAN CARLOS LARA PAZ (IUE 462-497/2022).
Rivera, 28 de octubre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35930 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

SEXTO TURNO

Walter Ariel Oliva Davila (IUE 477-579/2022).
Rivera, 01 de diciembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36969 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Leonel Coitinho Pereira (IUE 477-645/2022).
Rivera, 01 de diciembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36927 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

Esther Garcia Bisio (IUE 477-567/2022).
Rivera, 01 de diciembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36269 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Tercilia Luciana Acosta La Paz (IUE 477-570/2022).
Rivera, 01 de diciembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35921 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL GONZALEZ GARCIA (IUE 341-537/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36775 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ADELA FERREIRA Y ROQUE ALFREDO ROMERO (IUE 341-587/2022).
Rocha, 06 de diciembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36747 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO MACHADO PEREYRA (IUE 341-550/2022).
Rocha, 06 de diciembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35658 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

ANTONIO TECHERA DE LOS SANTOS (IUE 342-404/2022).
Rocha, 02 de diciembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37165 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

HUMBERTO CARRASCO ARAUJO (IUE 342-562/2022).
Rocha, 20 de diciembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37164 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

NELSON RUBEN CANOBRA DE LOS SANTOS (IUE 342-552/2022).
Rocha, 19 de diciembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36914 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

CARMEN MARIA VICENTE ABREU (IUE 342-485/2022).
Rocha, 19 de diciembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36890 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

JORGE BENITEZ VEIGA (IUE 342-495/2022).
Rocha, 21 de noviembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36750 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

OLGA ODILA u OLIDA RODRIGUEZ PEREYRA y BASILICIO o BASILISIO LARZABAL MARTINEZ (IUE 342-214/2022).
Rocha, 25 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36479 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

QUINTO TURNO

SUSANA MARGARITA MARTINEZ GRAÑA O GRANA (IUE 525-340/2022).
Rocha, 25 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37099 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

OFELIA RAQUEL VAZQUEZ BENENCIO (IUE 525-442/2022).
Rocha, 20 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36569 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MARIA ANGELICA GOMEZ SEGOVIA (IUE 525-543/2022).
Rocha, 25 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36567 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

PIO JUSTINO BARRIOS RODRIGUEZ (IUE 525-548/2022).
Rocha, 25 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35857 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EVELINDA HERNÁNDEZ (IUE 427-321/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Chuy, 12 de diciembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35781 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES CARDOSO VELAZQUEZ (IUE 455-240/2022).
Chuy, 31 de octubre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36454 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

JORGE EDUARDO CARNALES CASURIAGA (IUE 455-294/2022).
Chuy, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35806 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL MARTINEZ SILVEIRA y ALCIRA OLIVERA (IUE 352-1100/2022).
Salto, 22 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37193 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

FLORENCIO FERRAO PENTEADO (IUE 352-1065/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 22 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 37079 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ARIEL DE SOUZA (IUE 509-962/2022).
Salto, 08 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36768 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

GERARDO JORGE ZUNINI SAAVEDRA y VILMA AURORA LOPEZ DE ZUNINI (IUE 352-833/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36629 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

LUIS RAMON SARASÚA (IUE 352-774/2022).
Salto, 21 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36252 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

WILSON SANTOS SEQUEIRA SORIA (IUE 352-1023/2022).
Salto, 12 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35994 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

GENOVEVA SENTURION FRANCO (IUE 353-707/2022).
Salto, 27 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35754 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

FERMINA HERNANDEZ de FREITAS GUIMARAES (IUE 352-992/2022).
Salto, 24 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35661 Dic 12- Dic 23

AIDA MARY ALZUGARAY LANGORTE O LANGORTES (IUE 352-1015/2022).
Salto, 08 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35656 Dic 12- Dic 23

BLANCA HORTENSIA LEIVAS PEREIRA (IUE 352-1005/2022).
Salto, 02 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35655 Dic 12- Dic 23

ESTRELLA MARINA FINOZZI GOMEZ (IUE 352-1010/2022).
Salto, 01 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35654 Dic 12- Dic 23

JUAN JOSE MIJALOFSKI DONDO (IUE 352-525/2022).
Salto, 06 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35595 Dic 12- Dic 23

TERCER TURNO

GRISELDA MARGOT VARGAS MEIRELLES y NELSON DOMINGO AMARO MORENCIO (IUE 353-779/2022).
Salto, 30 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36773 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

BLANCA TERESA DA ROSA DA ROSA (IUE 353-1055/2022).
Salto, 14 de diciembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36737 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARTA OLGA DAMACENA DA SILVA FERRAO (IUE 353-1094/2022).
Salto, 15 de diciembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36678 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SÉPTIMO TURNO

FRANCISCO SANTANA (IUE 509-1146/2022).
Salto, 13 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37102 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

MARIA CRISTINA SEQUEIRA SALAS, RAUL NICOLAS VALERIO BALBI y RAUL ANIBAL VALERIO SEQUEIRA (IUE 509-1194/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36961 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

CARMEN RIBERO RODRIGUEZ (IUE 509-1152/2022).
Salto, 13 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36253 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUAN BOSCO DE SOUZA MACHADO (IUE 509-1082/2022).
Salto, 13 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36195 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

GISELE VERDALA GONZALEZ (IUE 509-1058/2022).
Salto, 16 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 35583 Dic 12- Dic 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTA IRENE ACOSTA TORRES (IUE 370-582/2019).
San José, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36576 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

PATRICIA DINORAH DIAZ PEREDA (IUE 370-360/2022).
San José, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36049 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

RAMON PEÑA (IUE 370-385/2022).
San José, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35767 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

ARIEL ANACLETO FRANCHI SILVA (IUE 510-340/2022).
San José, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37188 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ARIEL GIBOR ROSENBERG NUÑEZ (IUE 2-65372/2022).
San José, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36422 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

WILSON HENRY HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-65019/2022).
San José, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36101 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DIONICIO LEMES CASTRO Y ASCENCIÓN ESTELA AVERO ALONZO (IUE 2-68486/2022).
San José, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 35938 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA DIAZ MIERES (IUE 2-63961/2022).
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37186 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Maria Cecilia Cabrera Dalgalarrondo (IUE 2-69284/2022).
Libertad, 13 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37067 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

LARROSA, ISABELINO y FERRADANS ROLDAN, ESTHER (IUE 530-750/2022).
Libertad, 30 de noviembre de 2022.

GUSTAVO DANIEL GARCÍA IBÁÑEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36623 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

RAUL INOCENCIO RODRIGUEZ LUZARDO (IUE 530-749/2022).
Libertad, 22 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35869 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Alfredo CASTAÑIN GRAÑA (IUE 2-63083/2022).
Dolores, 07 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37170 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Niria Dairy CAIRUS RIVERO (IUE 2-67804/2022).
Dolores, 13 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37060 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Iben Herenia LOPEZ CORREA y Nelsa Gloria LOPEZ CORREA (IUE 2-65683/2022).
Dolores, 13 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36380 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

María Lucía BUSSON DIAZ (IUE 2-65610/2022).
Dolores, 13 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36180 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Odila Beatriz COTDEMIEY GUIGOU (IUE 428-242/2022).
Dolores, 09 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35925 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SEGUNDO TURNO

Amabelia Daniela DIAZ GROSSO (IUE 2-67034/2022).
Dolores, 16 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36728 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

José Luis SOUMASTRE ECHEZARRETA (IUE 2-63164/2022).
Dolores, 09 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35802 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BLANCA IRENE TORRES ROBLE (IUE 2-67185/2022).
Mercedes, 12 de diciembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36281 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JULIO CÉSAR OCAMPO AGUILERA (IUE 381-566/2022).
Mercedes, 08 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36127 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MARY SUSANA NASSO FERREYRA (IUE 381-548/2022).
Mercedes, 25 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35949 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

RAUL RICARDO GARCIA PERALTA (IUE 381-576/2022).
Mercedes, 10 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35917 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

ZULLY ELIZABETH FILOSI PEREZ y JORGE CIRILO GRETTER ARENAS (IUE 2-69982/2022).
Mercedes, 16 de diciembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36793 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ERNESTO FLORENTINO MESA (IUE 2-69997/2022).
Mercedes, 16 de diciembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36583 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

MILTON ANDRES LARRAÑAGA GONZALEZ (IUE 2-65476/2022).
Mercedes, 08 de diciembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36317 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUAN MIGUEL ETCHEVARREN PEÑA (IUE 431-518/2022).
Mercedes, 14 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36297 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JOSE ERNESTO KLEIN ABOAL (IUE 2-67180/2022).
Mercedes, 12 de diciembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36120 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDUARDO WALTER BAKER CROSTA y ADELA FRIEDRICH IMAS (IUE 2-67678/2022).
Mercedes, 09 de diciembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35828 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA OLIRA SILVA MELLO (IUE 396-510/2022).
Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36399 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

CIRILO MARQUEZ LENCINA (IUE 396-280/2022).
Tacuarembó, 16 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36393 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

REINALDO ZACHEO GAULIO (IUE 397-477/2022).
Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36886 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

RÓMULO VIANA ó RÓMULO VIANA CARLON y MARÍA ISABEL SANTOS ó DE LOS SANTOS RODRIGUEZ (IUE 397-473/2022).

Tacuarembó, 15 de diciembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36881 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDUARDO ANDREOLI GIL (IUE 397-489/2022).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de diciembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 36132 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

VITAL CHINEPPE y FILOMENA TECHERA (IUE 397-426/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35978 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

ANGELITA SIMA (IUE 397-416/2022).
Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35944 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CUARTO TURNO

JOSE SACIA (IUE 469-579/2022).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36971 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARIA LUISA LUCERO HERNANDEZ (IUE 469-541/2022).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36394 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

LUZ DIVINA RODRIGUEZ (IUE 469-521/2022).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36130 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

JULIA TERESA CAMIZA O CAMISA ALVAREZ Y NICASIO BENITEZ SILVEIRA (IUE 614-195/2022).
Paso de los Toros, 29 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36417 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ERLICIA BALBINA ARAUJO BIDONDO (IUE 614-42/2022).
Paso de los Toros, 24 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 35945 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILA CORREA (IUE 412-493/2022).
Treinta y Tres, 01 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37117 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

ESTELA MARY SENA CORBO (IUE 412-570/2022).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36524 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Jorge Juan ZORRILLA de SAN MARTIN DENIS (IUE 412-441/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36489 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

ANDRÉS OBISPO PEREIRA (IUE 412-488/2022).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36485 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

OSCAR HUGO LAGO BARRETO (IUE 412-499/2022).
Treinta y Tres, 01 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36484 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

NELLY ESTHER MIRABAL GARCIA (IUE 412-552/2022).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36400 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

CECILIO COLON RODRIGUEZ TEXEIRA (IUE 449-430/2022).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37116 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

MIREYA NIZ MONTIEL (IUE 412-500/2022).
Treinta y Tres, 08 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37115 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JUANA ALDA CENANDEZ BATALLA (IUE 449-429/2022).
Treinta y Tres, 01 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37113 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JOSE ROBERTO AMILIVIA SANCHEZ (IUE 449-478/2022).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36956 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MARCELO HERNANDO BARRETO FERNANDEZ (IUE 449-432/2022).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36742 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

PEDRO HLINKA BARAN (IUE 449-451/2022).
Treinta y Tres, 02 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36429 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Antonio Jesus Dorrego Giribone (IUE 2-68654/2022).

Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36224 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA, JUANA (IUE 284-635/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36557 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

ANGEL FERMIN GARROTE (IUE 2-65281/2022).
Maldonado, 14 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36345 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EVELINA o EVELYNE TEUBAL (IUE 285-615/2022).
Maldonado, 03 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36104 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

OCTAVO TURNO

Marta BOROCHOV KRÜT (IUE 286-498/2022).
Maldonado, 14 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36144 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

Abraham BENCHETRIT y Marta Iris SALOMON (IUE 286-223/2022).
Maldonado, 01 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 36103 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

HORACIO ABEL LABORDE. (IUE 506-420/2022).
San Carlos, 14 de diciembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 36822 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "VITALI BRITOS, CARLOS ABELHERENCIA YACENTE" IUE 2-39054/2022, se hace saber que por auto 4437/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARLOS ABEL VITALI BRITOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 35392 Dic 08- Dic 23

Feb 01- Feb 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "LLEDÍAS CHOUCIÑO, ALBERTO JOSÉSUCESION" IUE 2-38889/2008, se cita, llama y emplaza al Sr/a Susana Raquel García Rabuñal a fin de que manifieste si opta por la porción conyugal, y a Alicia Raquel Lledías García y Gabriela Susana Lledías García a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ALBERTO JOSÉ LLEDÍAS CHOUCIÑO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 37100 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ BEROQUI, NOEMÍ HERENCIA YACENTE" IUE 2-35016/2018, se hace saber que por auto 4425/2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de NOEMI ELENA GONZALEZ BEROQUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 11 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34173 Nov 29- Dic 23

Feb 01- Feb 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "ROCCO RODRIGUEZ, PEDRO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-28271/2022, se hace saber que por auto 2835/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PEDRO ALFONSO ROCCO RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32710 Nov 16- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "CARDOSO, JUAN y otros - Sucesión" IUE 2-18202/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a JUAN CARDOSO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JUAN ESTEBAN CARDOSO Y MARIA EVA DA ROSA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35752 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "KAPLUN, JORGE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-42573/2022, se hace saber que por auto 3671/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JORGE PEDRO KAPLUN KRUCZER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 35638 Dic 12- Dic 23

Feb 01- Mar 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "CHAPARRO DOMINGUEZ, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-48992/2022, se intima al Sr/a. ANA CECILIA

CHAPARRO DOMINGUEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ANA MARIA CHAPARRO DOMINGUEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 36499 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "REGUEIRO GARCIA, DANIEL - HERENCIA YACENTE" IUE 2-31564/2022, se hace saber que por auto 2498/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de DANIEL REGUEIRO GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 36488 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: ""BEZMERTNEY GORDIENKO, EDITH LEONOR. HERENCIA YACENTE" IUE 526-116/2021, se hace saber que por auto 3346/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EDITH LEONOR BEZMERTNEY GORDIENKO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Atlántida, 17 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33408 Nov 22- Dic 23

Feb 01- Feb 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "SILVA, FAUSTINO JACINTO, RIPERZ, MARIA JOAQUINA Y SILVA PIREZ FAUTINO SUCESIONES" IUE 208-17/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a Sucesores de FAUSTINO JACINTO SILVA, MARÍA JOAQUINA PIREZ y FAUSTINO SILVA PIREZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante FAUSTINO JACINTO SILVA, MARÍA JOAQUINA PIREZ Y FAUSTINO SILVA PIREZ, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Melo, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 37012 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MARQUEZ,RAMON ULISES SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 261-184/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a PRESUNTOS HEREDEROS DE ANSELMO POLIMAR LOPEZ Y ALBA LIRA LOPEZ MARQUEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante RAMON ULISES LOPEZ MARQUEZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 37092 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MARQUEZ,RAMON ULISES SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 261-184/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE LUZ DEL ALBA LOPEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante RAMON ULISES LOPEZ MARQUEZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 37090 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MARQUEZ,RAMON ULISES SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 261-184/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a SANTA TERESA LOPEZ MARQUEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante RAMON ULISES LOPEZ MARQUEZ , por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 37071 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "MELANO MILLAN, JULIO CESAR - SUCESION" IUE 300-514/2018, se hace saber que por auto 4764/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JULIO CESAR MELANO MILLAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Paysandú, 15 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 35158 Dic 07- Dic 23

Feb 01- Feb 27

Convocatorias

REALIDER S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el dia 15 de enero de 2023, en Avenida Italia 7519,
1er. Llamado: 19 horas
2do. Llamado: 20 horas
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2021
3. Designación de directorio
4. Varios.
Montevideo, 21 de diciembre de 2022
El directorio.
Primera Publicación
03) $ 3231 3/p 37151 Dic 23- Dic 27

DISUD S.A.

Se convoca a los señores accionistas de DISUD S.A. a las siguientes asambleas:
A) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de enero de 2023 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 455, piso 2, Montevideo, para tratar el siguiente
Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Nelson Daniel Fraga Felipe a su cargo de Vicepresidente del Directorio.
3. Designación del nuevo Directorio.
4. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta.
B) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de enero de 2023 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 455, piso 2, Montevideo, para tratar el siguiente
Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
3. Nombramiento de Liquidador.
4. Designación de las personas para realizar los trámites correspondientes.
5. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 7580 3/p 37123 Dic 23- Dic 27

Punta del Este, 17 de diciembre de 2022
Sres. Copropietarios del
Edificio "BEVERLY TOWER"
PUNTA DEL ESTE.

De nuestra consideración:
Por medio de la presente citamos a ustedes para la Asamblea Anual Ordinaria de la copropiedad a celebrarse en sala 4 de planta baja, el día domingo 8 de Enero, en las siguientes condiciones
1ª. Convocatoria - hora 19:00
2ª. Convocatoria - hora 20:00
Los temas a tratar serán los siguientes:
1. Acreditación de poderes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe del Consejo de Administración.
4. Aprobación de la rendición de cuentas año 2022.
5. Revestimiento de piscina.
6. Carga autos eléctricos.
7. Impermeabilización garage (segunda etapa)
8. Cambio de cañerías de los apartamentos.
9. Remodelación recepción.
10. Reglamento Interno.
11. Equipos aire acondicionado de fachada Miami.
12. Aprobación unidades deudoras.
13. Varios.
14. Designación de Consejo de Administración para el año 2023.
15. Designación del Administrador para el año 2023.
Sin otro particular saluda atentamente
Consejo de Administración.

03) $ 6463 3/p 36979 Dic 22- Dic 26

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

TULLIO PLINIO GALLO y MARIA CRISTINA AMED (IUE 2-52834/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 36280 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

SEXTO TURNO

ERNESTO REGALO SCARPITTA y ANA ALICIA LOPEZ SANTOS (IUE 2-66449/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36385 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

MARIO JAVIER GULARTE DIAZ y LETICIA AZAMBUYA (IUE 2-53971/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35907 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

OCTAVO TURNO

NICOLÁS VÁZQUEZ NOVO y MARÍA FERNANDA IRIGOYEN MACHÍN (IUE 2-54488/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36634 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

GASTÓN MARTÍN LARIAU BOLENTINI y PAOLA SCORZA MARCOS (IUE 2-5342/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 36251 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

NOVENO TURNO

GABRIEL PERDOMO y MARÍA DEL ROSARIO IRABUENA (IUE 2-48445/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35798 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DÉCIMO TURNO

PABLO PERAZZO SCHIAFFINO y MARIA CAROLINA SINTAS CACHÓN (IUE 2-63361/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 37196 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

DECIMOPRIMER TURNO

MARISEL GREGORIA TSAPPOS GALUSSO y RUBEN ERNESTO LARROSA CABRERA (IUE 2-53029/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 37155 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

LUIS ALBERTO PEREIRA VIANES y MARISA YANET MIQUEIRO LEAL (IUE 2-50642/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 35601 Dic 12- Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

AGUSTÍN DIEGO FRASCHINI SILVARREDONDA y LUCÍA MONTESERIN GOMEZ (IUE 2-56318/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 37169 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

DECIMOTERCER TURNO

FEDERICO ANDRÉS MARTÍNEZ BERROA y VALENTINA LUCÍA FERNÁNDEZ CASTELLÓ (IUE 2-69927/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36970 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

GASPAR BIDONDO PRICOLI y PILAR HELENA ROSSI MONES (IUE 2-48473/2022).

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 35628 Dic 12- Dic 23

DECIMOSEXTO TURNO

ISMAEL MELLA ROMEO y MARIELA CECILIA PÉREZ MASSIA (IUE 2-61810/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 36870 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

MARTIN ALEJANDRO EROSA CARRÉRE y MAGDALENA PENA CROSA (IUE 2-47500/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 35980 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RAÚL ERNESTO LIMA OSORIO y GÜENDALINA PALERMO SUÁREZ (IUE 2-47498/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36836 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

NICOLAS MILICEVIC SANTANA y GABRIELA BOSELLI OLIVERA (IUE 2-58369/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35909 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMOCTAVO TURNO

HUGO HUTTON NAVARRO y ALICIA CRISTINA ROMÁN ORGEN (IUE 2-55847/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36559 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

VIGÉSIMO TURNO

AGUSTIN APRAHAMIAN BAKERDJIAN y LORENA ADRINE SEFERIAN BOGHOSSIAN (IUE 2-56991/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 37023 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOTERCER TURNO

TOMAS BENJAMIN SEVERO SILVEIRA y LUCIA ALEJANDRA ALVAREZ MEDINA (IUE 2-62902/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36725 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

BRAIAN JAVIER MOSQUEIRA CORREA y GIANINA SOLEDAD OSORIO DENIS (IUE 2-66882/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36572 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

NESTOR EDUARDO GONZALEZ GABRIEL y TERESA DIEZ FERRI (IUE 2-40713/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36089 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA SOFIA VILLARREAL PREGO y MATEO PASCUAL ALVAREZ ALBANELL (IUE 2-56141/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36237 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO MARTINEZ y MIRIAN GLADYS LAURNAGA (IUE 179-530/2009).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36302 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

YAYI RODRIGUEZ BOUCHACOURT y ALDO MAURICIO VILLAR ZORRILLA (IUE 179-229/2022).
Ciudad de la Costa, 09 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35903 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA VICTORIA OLIVERA OLIVERA y BRYAN SEBASTIÁN MAISONAVE MATTOS (IUE 208-742/2022).
Melo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36730 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ENGELBERT JAVIER ALVAREZ NÚÑEZ y MARYLENE ARAÚJO FALIÚ (IUE 208-595/2022).
Melo, 01 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35932 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTIAGO FERMIN RODRIGUEZ TRAVIESO y MARIA ALEJANDRA ALVAREZ CARRO (IUE 508-366/2022).
Colonia, 22 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35757 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RUDY FREDY CALERO ROCHÓN y MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ PEREYRA (IUE 227-537/2022).
Carmelo, 06 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36265 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR ALEJANDRO GIORDANO SARLA y MARIANA ROBAINA GARCIA (IUE 261-563/2022).
Florida, 06 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36126 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON FERNANDO ACOSTA ABALOS y ANA CARINA VIERA GADEA (IUE 301-770/2022).
Paysandú, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36582 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ TORRES, JORGE PABLO y HERNANDEZ TORRES, NATALIA JAEL (IUE 530-699/2022).
Libertad, 17 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 35765 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO RICARDO NIZ CABRERA y MIRIAM BEATRIZ OLIVERA (IUE 396-531/2022).
Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 36618 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

Disoluciones de Sociedades Comerciales

DS

GYMPASS S.R.L.
(En liquidación)
DISOLUCIÓN

Se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, efectiva a partir del 13 de julio de 2022 de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula "DECIMO PRIMERO" del contrato social.
Liquidadores: Maria Fernanda Pintos Sequeira, Virginia Maria Zarauz.
RNC: 21027/022.

Única Publicación
06) $ 1635 1/p 37127 Dic 23- Dic 23

Divorcios

D

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ANCHETA, SANDRA C/ HERNANDEZ, GERARDO- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-166/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Gerardo Gustavo HERNANDEZ GRUMULLU bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 21 de diciembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 36936 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SIMONETTA, HUGO DANIEL C/ HERRERA SOSA, SANDRA IVONNE. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 223-295/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SANDRA IVONNE HERRERA SOSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 09 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 35721 Dic 12- Dic 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DODERA SILVA GABRIELA YISSEL C/ DOBROVOLSKY ALEJANDRO RODOLFO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 342-498/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALEJANDRO RODOLFO DOBROVOLSKY bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 19 de diciembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 36648 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "NODA MONTIGILIO, HEBER DANIELC/ NAVARRETE BARRETTO, DORIS ALINA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.", IUE 455-293/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. DORIS ALINA NAVARRETE BARRETTO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 22 de diciembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 37147 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Juan Carlos González García y Gladys Helvecia Fontes Cardozo y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 1.513,14, por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 102 block A-01 Prog. 137 CH S204, padrón 400362/A-1/102 sito Avda. Italia Nº 3212 unidad Nº 102 de Montevideo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Ejecuciones y Rescisiones, Banco Hipotecario del Uruguay.

Primera Publicación

08) $ 10638 10/p 36941 Dic 23- Ene 05

Emplazamiento: A fin de notificar a los promitentes compradores Sres. Jesús José Escobal Machado, Alba Ruth Tarrago Coelho y/o sucesores a cualquier título, que por resolución del Sector Ejecuciones y Rescisiones de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 13/12/2022 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 17/11/1989 con el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, respecto de la Unidad 206 Block A-1 del Programa 897 CH G-25, padrón Nº 39/A-1/206 con frente a la calle General Garzón y 18 de Julio, de Artigas.
Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario del Uruguay.

08) $ 12234 10/p 36449 Dic 20- Ene 02

Emplazamiento: A fin de notificar a los promitentes compradores Sres. Gonzalo Martínez Marchesoni y María Victoria De Angeli Chaves y/o sucesores a cualquier título, que por resolución del Sector Ejecuciones y Rescisiones de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 13/12/2022 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 6/11/2003 con el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, respecto de la Unidad 001 Block A-1 del Programa 741 CH 173, padrón Nº 3196/A-1/001 con frente a la calle Piedras Nº 501, de Montevideo.
Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario del Uruguay.

08) $ 11968 10/p 36446 Dic 20- Ene 02

Emplazamiento: A fin de notificar al promitente comprador Sr. Juan José Ramos Alvite y/o sucesores a cualquier título, que por resolución del Sector Ejecuciones y Rescisiones de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 13/12/2022 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 6/11/2003 con el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, respecto de la Unidad 101 Block A-1 del Programa 534 CH S-274, padrón Nº 69013/A-1/101 con frente a la calle Espinosa Nº 1454, de Montevideo. Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario del Uruguay.

08) $ 11170 10/p 36443 Dic 20- Ene 02

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sr. Félix Orlando Acosta Andrada y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 1.260,28, por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 201 block A-01 Prog. 759 CH 188, padrón 59220/A-1/201 sito Gabriel Pereira Nº 2988 unidad Nº 201 de Montevideo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa.
Ejecuciones y Rescisiones, Banco Hipotecario del Uruguay.

08) $ 9974 10/p 36441 Dic 20- Ene 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 12º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES PALACIO LOPEZ, WALTER - RESCISION DE CONTRATO" IUE 2-58062/2021, por resolución Nº 2645/2022 de fecha 20/10/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Walter Palacios Lopez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.

08) $ 13032 10/p 35848 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "TORTEROLO, MARTHA y otro c/ PERA, JUAN y otro - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-6324/2022, por resolución Nº 3171/2022 de fecha 31/10/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE PERA y ELENA SILVINA CHAPARRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
LUCÍA SILVANA PIZZANI de la SIERRA, Actuario Adjunto.

08) $ 12633 10/p 37020 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE JACINTO PEREIRA - RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN" IUE 2-11335/2021, por decreto Nro 2877/2022 de fecha 17/10/202, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier titulo del Sr. JACINTO PEREIRA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones refrentes a rescisión de adjudicación de la vivienda padrón Nro. 419.067 ubicada en CALLE PASAJE PEATONAL Nto 5015, Mzana A, solar 6, entre pasaje E y Cno. Gral Leandro Gomez, del Barrio Ellauri.

Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 35715 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "GUADALUPE PEDRAGOZA, DIEGO c/ GARCIA LAGOS, ANGELA RAQUEL y otros - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-10072/2015, se cita de excepciones, llama y emplaza a Julio Horacio GARCIA LAGOS RAMÍREZ, Beatriz GARCÍA LAGOS RAMIREZ DE BAYCE, Carolina GARCÍA LAGOS RAMIREZ DE ORTEGA, Angelita de Jesús GARCÍA LAGOS RAMIREZ DE BOLZ, Amelia GARCIA LAGOS RAMIREZ DE BRUGNINI, Graciela Adelaida GARCÍA LAGOS RAMIREZ, Lucía GARCÍA LAGOS RAMIREZ, Luis Doroteo GARCÍA LAGOS TURENA, Gonzalo GARCÍA LAGOS TURENA, Clotilde Amelia GARCÍA LAGOS TURENA DE ALONSO PEREZ, Héctor Segundo AMATO, Juan Alberto O'NEILL y a los sucesores de cada uno de los anteriormente nombrados, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.

Última Publicación

08) $ 20745 10/p 35683 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "DURÁN FLEITAS, ADRIÁN c/ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, ADRIANA - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-39243/2021, se cita, llama y emplaza a ADRIANA MICAELA ÁLVAREZ ÁLVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 35652 Dic 12- Dic 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "BERNASCONI CABRERA, EDUARDO c/ JUAREZ, ANA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-54907/2022, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA JUAREZ SARACCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36442 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "FARIAS, HECTOR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-48960/2022, se cita, llama y emplaza a XIMENA ABREU GÓMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36354 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "CASTRO RINALDI, LAURA c/ MARIÑO GOMEZ, MAURO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-54689/2022, se cita, llama y emplaza a MAURO NICANOR MARIÑO GÓMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36350 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ANDRIOLO, VALENTIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-53270/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEFANÍA AYELEN PEREZ VELAZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36348 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PERDOMO CARRABS, LETICIA c/ MONTUORI, CONSTANTINO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-56822/2022, se cita, llama y emplaza a CONSTANTINO HECTOR MONTUORI SANTURIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
08) $ 10505 10/p 35699 Dic 12- Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PIREZ DA ROSA PEREIRA, JUAN y otro - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-44643/2022, se cita, llama y emplaza a FABRICIO PÍREZ da ROSA TOLEDO Y RODRIGO PÍREZ da ROSA TOLEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36586 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MODENA CÁCERES, SOFIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-66070/2022, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO FABIÁN ROCCO ALBA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36585 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALBA, VICTOR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-66990/2022, se cita, llama y emplaza a SHIRLEY ESQUECHE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36584 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ROSS DE VERA, MARIELA c/ MORA AIRES, NELSON - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-63775/2022, se cita, llama y emplaza a NELSON MORA AIRES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35783 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MICHELIN BENECH, ROMINA c/ ALVAREZ, STEPHANIE - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-14642/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE LORENA ALVAREZ ESPEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36295 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "USTRE PIÑEIRO, NOEMÍ RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-25846/2019, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MARCELO LEPE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35748 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "GAHN AIZPURÚ, REYNA C/ PICOS ALVAREZ, MARCELO Y OTROS- DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-38767/2022, se dispuso emplazar por edictos a MARCELO PICOS ALVAREZ Y TODOS LOS POSIBLES INTERESADOS O PERSONAS QUE

PUEDADN VERSE AFECTADOS POR EL PROCESO EN TRAMITE, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 35981 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "ECHEVARRIA YERLE, SCHEHEREZADE c/ RAMOS DOS SANTOS, FELICIANO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-58983/2022, se cita, llama y emplaza a FELICIANO RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 37130 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "FUENTES, RUBEN - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-65510/2021, se ha promovido la presente acción de Declaración de Ausencia del Sr. Ruben Eusebio Fuentes, disponiéndose por decreto Nº 5174/2022 de fecha 29.11.2022 la expedición de edictos (Art. 59 del C.C y 89 del CGP).

Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) $ 9043 10/p 37040 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "GARCÍA RODRIGUEZ, MARÍA c/ RODRIGUEZ FERNANDEZ, VALDIR - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-60411/2022, se cita, llama y emplaza a VLADIR RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 37136 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "PEREZ, LOURDES - TUTELA" IUE 2-62972/2022, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE HUGO GAITES y ANTONIA RÍOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 37112 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ABALO VICA, ANA c/ MERILES, SERGIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-67874/2022, se cita, llama y emplaza a SERGIO LEONARDO MERILES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35780 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ORLANDO OYARZO, KATHERINE - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" IUE 2-42416/2022, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Wilson Edis Ortíz Caetano por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36142 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "PEÑA LUZARDO, ROSANA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-70615/2022, se cita, llama y emplaza a VALERIA NATALIA POSE PEÑA Y JOSE HECTOR IBAÑEZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35992 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ MILLÁN, EVANGELINA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-70625/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN RAMON RIZZO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35991 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "SOSA AQUINO, RITA c/ CALDERON SEMINARIO, GABRIEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-70626/2022, se cita, llama y emplaza a GABRIEL CALDERON por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35990 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "LUCCHI ZAMPEDRI MARIA MARGARITA C/COHEREDEROS DE FLORINDA ZAMPEDRIPARTICION" IUE 66-729/2004, Se cita, llama y emplaza a MARIA LAURA LUCCHI RIUS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.-

Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 37055 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "CABRERA, SILVIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-64937/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE DANIEL UMPIERREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho

en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 36769 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "SANTOS VARGAS, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55293/2022, se cita, llama y emplaza a LEONARDO SILVA OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35874 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "PEREZ BERMUDEZ, DIEGO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-59003/2022, se cita, llama y emplaza a VERONICA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35871 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "TARDUÑA JAUREGUI, GONZALO Y OTRO - ADOPCION PLENA" IUE 2-53924/2022, se cita, llama y emplaza a JONATHAN PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35858 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ DE LA CRUZ, BARBARO c/ D'ELIA RODRIGUEZ, GUILLERMO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-65277/2022, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO ANDRES D'ELIA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36187 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos: "DELGADO CAMARGO BRIAN BENJAMIN CNA LEY 17.823 ART. 132DENUNCIA OTROS" IUE 434-674/2021, por resolución Nº 5089/2022 de fecha 11/11/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA JUANA DELGADO CAMARGO CI: 4.784.565-9 Y JONATHAN ALEJANDRO RODRIGUEZ URIARTE CI: 5.154.941-3 por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36286 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Sin_Nombre - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-1714/2018, se dispuso intimar a Mirta Dora, Yaniz Ana, Deris Rita, Cliver Charris y Julia Esther GALLARDO BOY; Maria Victoria, Maria del Rosario, Melissa Fabiana, Oscar Diego y Richard Ismael GUZMAN GALLARDO, en representación de Melbis Tulia GALLARDO; Luis Alejandro CARDELINO GALLARDO, en representación de su madre Esther Marta GALLARDO BOY, bisnieto: Santiago CARDELINO PISTONE en representación de su padre Luis Alejandro CARDELINO GALLARDO; y demás sucesores de Jose Tadeo GALLARDO; y los sucesores de Maria Amelia COITINHO o COITINO, en virtud de lo dispuesto por auto Nº1065/2020 de fecha 12/06/2020 que se transcribe: "Atento a lo solicitado por la Defensora de Oficio, emplácese a todas las personas mencionadas a fs. 254, expidiéndose edictos a los efectos de intimar la escrituración del bien padrón Nº 155.600 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP. Asimismo, notifíquese a dichas personas en la ubicación del inmueble de autos, estos procedimientos".

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 36040 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ DE ARMAS, MARIZA c/ SEÑORANO MADAMA, RICARDO y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-12690/2022, por resolución Nº 3044/2022 de fecha 15/11/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE ORCAR MARTIRES (O MARTINEZ) RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
Última Publicación
08) $ 12234 10/p 35709 Dic 12- Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "CAMIN CAVIERES, ELSA y otro c/ MOKOBOCKI, ANDRÉS y otros - ACCIÓN REIVINDICATORIA" IUE 2-34406/2022, decreto Nº 3219/2022, se cita, llama y emplaza a Andre Mitnik, Boris Jung, Daniel Jorajuría Collazo y Daniel Guillermo Mangado a efectos de que comparezcan en autos a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 36875 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ ALVEZ, SILVANA MICAELA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA (VOLUNTARIO)" IUE 156-469/2022, cítese y emplacese a los posibles

interesados en el presente proceso a estar a derecho en estos autos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.

Artigas, 30 de noviembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 36073 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "SOUZA PEREIRA, Lorena MaricelC/RODRIGUEZ, Luciano SebastiánPERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 451-126/2022, Se cita, llama y emplaza al Sr. LUCIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ, a estar a derecho en los presentes autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el proceso (art. 55, 89 y 127.2 del C.G.P.)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35988 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BRATKEVICH KRAIÑUK, Miryan AliciaC/ LÓPEZ, LusmilaRATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 451-221/2022, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BRATKEVICH KRAIÑUK. MIRYAN ALICIA C/LOPEZ, LUSMILA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 451-221/2022. Se cita, llama y emplaza a la Sra. LUSMILA LOPEZ, a estar a derecho en los presentes autos, en el plazo de 60 días, para comparecer a estar a derecho en el estado en el que se encuentra este proceso(arts. 55, 89 y 127.2 del C.G.P.)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35986 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo, dictada en autos: "GIRIBALDI, ELIDA LYDIA C/ GIRIBALDI MOMBRADELLO, EMILIO, GIRIBALDI Y OTRA - ESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 535-316/2022, Confièrase traslado de la demanda emplazàndose por edictos por el tèrmino de 90 dias los sucesores a cualquier titulo de Dominga Sebastiana Mombradello y Julio Cesar Giribaldi Mombradello.

Toledo, 22 de noviembre de 2022.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 9309 10/p 35861 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ, JESUS TENENCIA" IUE 2-64603/2022, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA OLIVERA BARBOZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 19 de diciembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36633 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "TORME, ESTEFANY JACQUELINE C/ MARTINEZ, SEBASTIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 180-592/2019, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35813 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "FERRAZ CABRERA CARMEN. RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 2-65057/2022, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO ANDRÉS DÍAZ RODRIGUEZ Y VICTORIA SOLEDAD DUARTE FERRAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 13 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35983 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "LAFARGUE, DIEGO MARCELO C/ TEJERA, ANA CLAUDIA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - FAMILIA" IUE 175-391/2020, se cita, llama y emplaza a Juan Luis LAFARGUE TEJERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 09 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 35666 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "FERREIRA BICA DAVOINE,ORIANA-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-65804/2022, se cita, llama y emplaza a BLAICER DURÁN VALDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 13 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36026 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "BARRETO BERMUDEZ,MARY TERESA-FAMILIA.-RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 176-172/2022, se dispuso emplazar por edictos a POSIBLES INTERESADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Pando, 13 de junio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 35762 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "VILLALBA AYALA, MIRTA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71268/2022, se cita, llama y emplaza a ANDREA FABIANA BERGERO Y MARCEL JOSÉ PARODI VILLALBA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 19 de diciembre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36610 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "TUCCI CERIZOLA, MATHEO EMMANUEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 207-731/2022, se cita, llama y emplaza a JANINA LUJAN CERIZOLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36298 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "ARAUJO PAZ, JUAN CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 223-73/2022, por resolución Nº 2008/2022 de fecha 13/05/2022, se cita, llama y emplaza a Alberto Belaustegui Madero, Isabel Belaustegui Madero y Federico Belaustegui Madero y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre los Padrones Nº 7630 y 7631 ubicados en la Primera Sección Judicial de Colonia, localidad Catastral de Colonia Departamento de Colonia. Asimismo se emplaza a los linderos a los titulares del inmueble padrón Nº 3246 Sr. Ruben Oscar Araujo ubicado en Pública Oficial 1 (ex calle 210) Nº 217, del inmueble padrón Nº 3196 Sra. Barbara Shaw ubicada en Pública Oficial 1 (ex calle 210) s/n y del padrón Nº 11174 a persona incierta e indeterminada ubicada en Rambla de las Américas s/n entre Eloy Perazza y Avenida Mihanovich, todos de la localidad Catastral de Colonia, Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia; por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Colonia, 02 de junio de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 27394 10/p 37132 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "BORDA, MARÍA CRISTINA C/ SAMALBIDE, LEONARDO ALBERTO =AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS" IUE 227-191/2022, se cita, llama y emplaza a Leonardo Alberto Samalbide por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 20 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36876 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GONZALEZ, ELENA C/ MOYES, PABLO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-67183/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO MOYES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 21 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36964 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "LEMES, JEAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-69014/2022, se cita, llama y emplaza a MONICA CRUZ BEUX por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 21 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36925 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ MARTEAU, ANTONELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-64818/2022, se cita, llama y emplaza a MARCOS NAHUEL MORA SIRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 16 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36461 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "FALERO GHAN, NIDIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-71366/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA EUGENIA DIAZ FALERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 16 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36430 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "IRIGOYEN VEGA, CARLA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 260-589/2022, se cita, llama y emplaza a ROBERTO PABLO DE BRUN GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 08 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 35596 Dic 12- Dic 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ, JOHANA CONTRA FERNANDEZ, DARWIN PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-68948/2022, SE EMPLAZA AL SR DARWIN DANIEL FERNANDEZ FONTES POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 37070 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA C/ FACCIOLI LEDESMA, BEATRIZ CARMEN- JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-360/2021, SE EMPLAZA A BEATRIZ CARMEN FACCIOLI LEDESMA, Y SE CITA DE EXCEPCIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 3870/2021 de fecha 16/08/2021, el que se transcribe a continuación: POR PRESENTADO, CONSTITUIDO DOMICILIO E INICIADA ACCION EJECUTIVA.- DECRETASE EL EMBARGO ESPECIFICO SOLICITADO, OFICIANDOSE A SUS EFECTOS. FECHO, CITESE DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES Y PERENTORIOS, EMPLAZANDOSE A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES. A LOS OTROSIES: TENGANSE PRESENTES.- DRA. SOPHIA SANCHEZ MEZON. - JUEZ LETRADO

Florida, 17 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 36976 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "GALLO, VIRGINIARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 432-713/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 600 días a CLAUDIA CABALLERO GALLO Y CARLOS RODRÍGUEZ a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 09 de diciembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 35727 Dic 12- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "SOLIS PRIETO, OSVALDO HEBER Y BUSCONI GRECO, ALICIA MARGARITAACCION POSESORIA" IUE 298-847/2021, se hace saber que ante esta sede se presentaron Osvaldo Heber SOLIS PRIETO y Alicia Margarita BUSCONI GRECO, promoviendo una acción de derechos posesorios de conservación sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRON NUMERO 555, Manzana 36, Solar 06, Playa Grande de la Quinta Sección Judicial de Maldonado con un área de 512 metros cuadrados y 47 decímetros y se deslinda así: 13 metros y 92 decímetros frente a calle Nº20; lindando 36 metros y 25 decímetros al este con el padrón Nº 556; lindando 35 metros y 04 decímetros al oeste con el padrón Nº 554; lindando 14 metros y 89 decímetros al norte con el padrón Nº 5620; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente acción posesoria de conservación por el Agrimensor Tulio Patella, de fecha 05 de octubre de 2012, inscripto de forma provisoria con el número 560, el 24 de octubre de 2012, en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Piriápolis. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien sobre el cual se promueve la acción posesoria de conservación para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Dra. Ana Hidalgo Juez de Paz.

Maldonado, 30 de noviembre de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 43883 10/p 35779 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "BARCELO AGUIAR Maria SilviaPrescripcion" IUE 298-395/2020, se hace saber que ante esta Sede se presento MARIA SILVIA BARCELO AGUIAR, promoviendo Prescripcion Adquisitiva Veintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 18.183 sito en la localidad catastral Punta Negra, de la Quita Sección Judicial de Maldonado, señalado como solar 13, de la manzana 94 (manzana catastral 810), con un área de 692mts 25dm y se deslinda así:15 mts de frente al Noreste a calle Avda. Argentina, 46 mts 11dm al Sureste lindando con Padrón 18.184, 15 mts al Suroeste lindando con el Padrón 18.185 y 46 mts 19 dm lindando al Noroeste con el Padrón 18.182, según consta del plano de mensura para prescripción, relevado por el Ing. Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en forma provisoria con el Nº825, el 20/02/2015 en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su ultimo titular registral, asi como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, y en especial a: Padron Nº 18.182 ultimo titular: BERNARDINA RAMONA FERREYRA GADEA, cónyuge LAUFREDO MORENO, y/o sucesores; Padron Nº 18.184, último titular SANTIAGO LUIS CAYOTA MENDIZABAL, conyuge MARIA ORTIZ TARANCO y/o sucesores; Padrón Nº18.185, último titular: DRUMY S.A y JOSE MARIA PORTEIRO y/o sucesores, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriapolis, a los siete dias del mes de diciembre del año dos mil veintidos. Dra. Ana Hidalgo , Juez de Paz.

Maldonado, 07 de diciembre de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 43219 10/p 35728 Dic 12- Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "ASOCIACIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO PARQUE IPORÁC/GURUCHAGA CAROLINA Y OTROSESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 293-935/2021, por resolución Nº 2252/2022 de fecha 26/09/2022, se cita, llama y emplaza a los herederos a cualquier título de Carolina Clotilde Guruchaga Soler o Carolina Clotilde Gurruchaga Soler y de Angela Victoria Suarez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 07 de diciembre de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 14096 10/p 36330 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "GUANCHE CABANA, SHIRLEY JANETPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. (PADRÓN Nº 4715)" IUE 460-575/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos " Guanche Cabana, Shirley Janet, Prescripción Adquisitiva Treintenaria.. (Padrón No.4715)"IUE 460-575/2019 , se hace saber que ante esta Sede se presentó Shirley Janet GUANCHE CABANA deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la 2ª sección judicial del departamento de Maldonado, padrón 4715 , manzana catastral 266 de la localidad catastral San Carlos , que según plano del Ingeniero Agrimensor Adolfo D. Segovia de julio de 2019 , inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el No.1911 el 20 de setiembre de 2019 , tiene una superficie de 530 metros cuadrados y se deslinda así: al Sur-sureste, 17 mts 97 cmts. sobre calle Paraíso, al Oeste ; 23 metros con padrón 4714, al Noroeste, veintidós metros setenta centímetros con padrón 4729 y al Este-sureste 36 mts. 04 cmts. con padrón 4716,4727 y 4728.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, en especial a Rubén Delgado Frías y Leorinda Esther Ureta Clavijo y al " Centro Industrial S.A." , herederos o sucesores a cualquier título y a cualquier otro interesado y a los propietarios de los padrones linderos, padrones 4714, 4729 y 4716 propiedad de " Centro Industrial S.A.", padrón 4714 propiedad de Ciriaco Aquino casado con Elvira Barreira, herederos o sucesores, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San Carlos, 21 de noviembre de dos mil veintidós.-

San Carlos, 01 de diciembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 40958 10/p 35965 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, MARIANA c/ RODRÍGUEZ FRUGONE, GONZALO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-71395/2022, Se cite, llame y emplace al Sr. Gonzalo Fabian Rodríguez Frugone por el plazo de 60 días (art 127 CGP), bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 21 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36916 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ROMÁN CABEZAS, MARÍA c/ FIGUEROA ECHEVERRY, CRISTIAN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-67960/2022, se cite, llame y emplace al Sr. Cristian Figueroa Echeverry por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 14 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36124 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "RIGUETTI TELIZ, GRACIELA c/ WILKINSON ALDERETE, HUGO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-69265/2022, se cite, llame y emplace al Sr. HUGO WILKINSON ALDERETE, por el plazo 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 14 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36123 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ARIAS ARIAS, VANESA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-67673/2022, Se cite, llame y emplace al Hugo José Suárez Cuartín por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 12 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35842 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA BARRETO, ALICIA c/ CARAJORIA GONZALEZ, VICTOR DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-69041/2022, se cite, llame y emplace al Sr. Victor Andres Corajoría Gonzalez, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 12 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35775 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BALBUENA OYHENARD, MARTA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-67950/2022, se cite, llame y emplace a la Sra. Estefanía Prieto Balbuena por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 12 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35774 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.M.M. C/ CORBO CERVIERI, PERLA GLADYS -JUICIO EJECUTIVO FISCAL-" IUE 291-217/2008, por resolución Nº 5147/2022 de fecha 23/11/2022, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS SUCESORES A TÍTULO UNIVERSAL Y SINGULAR DE JOSE ELIAS CORBO MEDINA Y MARIA LUISA CERVIERI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 13697 10/p 36503 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "CHAVEZ SOLSONA RODRIGO MANUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 307-95/2015, se hace saber que se ha iniciado trámite de Prescripción Adquisitiva del Padrón Nº 13.304, antes en mayor área con el Nº 7078, terreno baldío, zona sub urbana, ubicado en la 12º Sección judicial, en la manzana Nº 52, que consta de una superficie de 2108 metros y se deslinda: al norte 73 metros y 63 cmts. De frente a calle Nº7, al este 28 mts. 63 cmts. Frente a calle Nº 4 haciendo esquina con calle Nº7, al Sur 73 metros 63 centímetros lindando con solar Nº6 y al Oeste 28 metros 63 centímetros lindando con solar Nº4, citándose y emplazándose a titulares y/o ocupantes actuales Sra. María Magdalena

Fasana casada con Alcides Fiotirri; a sus linderos Padrón Nº 17.265: Sra. Marta Angélica Demichelis Santa Cruz y Andrés Esteban Demichelis Santa Cruz; Padrón lindero Nº 18.381: Sra. María Candida Silva Banquerque y a cualquier interesado que se considere con derechos sobre el mismo y a todos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en el inmueble objeto de prescripción, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, dentro del plazo de 90 días.

Paysandú, 20 de septiembre de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 29921 10/p 36786 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "HOY: VILLALBA CORREA, JOSÉ LUIS Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 307-120/2013, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, dictada en autos" HOY : VILLALBA CORREA, JOSE LUIS Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE:307-120/2013, tramitados ante esta Sede , en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nº 742/2021 de fecha 12/08/2021, SE EMPLAZA por el término de noventa días corridos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, Sres. Césa Andrés Mársico Correa, Carlos Aníbal Mársico Hernández, Gladys Karina Mársico Correa y Antonio Leonardo Mársico Hernández, y a sus posibles sucesores, en su calidad de cedentes de derechos posesorios respecto del padrón Número 1084 (mil ochenta y cuatro), así como a cualquier otro interesado que se considere habilitado a deducir oposición contra la demanda de prescripción adquisitiva respecto del inmueble sito en el Departamento de Paysandú, Localidad Catastral PAY CHACRAS, padrón Nº 1084, CHACRA 58, con frente a la calle Nº 16-S y un área de 6860 m y 58 dm según Plano de Mensura de prescripción del Ing Agrimensor Mauro Appratto inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el dia 8/04/2013 con el número 344.

Paysandú, 21 de noviembre de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 30718 10/p 36668 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "HIDALGO GONZALEZ, TECLA GREGORIA C/ SEARA, MARIA VIRGINIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-799/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA VIRGINIA SEARA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 21 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36923 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "AMARILLO OLIVERA, MAICOL LEONEL C/ AMARILLO BATISTA, HUGO RAMON. PENSION ALIMENTICIA" IUE 300-715/2022, se cita, llama y emplaza a HUGO RAMON AMARILLO BATISTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36799 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "TERESCHUK PRANTL, LILIANA MARIA C/ PEREZ BONILLA, WILTON GUALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-836/2022, se cita, llama y emplaza a WILTON GUALBERTO PEREZ BONILLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 21 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36935 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "BBVA C/ FERNANDEZ SARRAUTE, JUAN FRANCISCO Y BALBUENA OYHENARD, MARIA DE LOURDES JUICIO EJECUTIVO" IUE 318-275/2020, por resolución Nº 1626/2022 de fecha 08/11/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores del Sr. Juan Francisco Fernandez de conformidad con lo dispuesto en los arts. 89 y 127 CGP, bajo percibimiento por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Young, 22 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 36892 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "OLIVER PASEK, ESTEBAN ISAÍASC/ FREDES MINETTO, BLANCA GLORIARECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE LA UNIÓNCONCUBINARIA" IUE 452-164/2022, se cita, llama y emplaza a las personas que puedan tener interès en deducir oposición en el presente proceso de disolución concubinaria entre ESTEBAN ISAÍAS OLIVER PASEK Y BLANCA GLORIA FREDES MINETTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Young, 08 de diciembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 36096 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "SENA PERAZA LEONARDO C/ RIVERO COELHO MONICA LLILLIELLI DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 462-724/2022, se cita, llama y emplaza a MONICA LLILLIELLI RIVERO COELHO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 21 de diciembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36963 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "FIELITZ GONZALEZ ANTONIA SARA C/ GONZALEZ EDILBERTO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 462-734/2022, se cita, llama y emplaza a EDILBERTO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y de tenérselo por constituido en los estrados.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Rivera, 21 de diciembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36917 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Rocha, dictada en autos: "VIDAL PUYO, NORAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 351-514/2021, se hace saber que se presentó ante esta sede, Nora Carolina Vidal Puyo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la localidad catastral de La Paloma del departamento de Rocha, empadronada con el número 891 (ochocientos noventa y uno), el que según plano del Ingeniero Agrimensor Lúmber Corradi Amorín inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Catastro de Rocha con el número 1479 el 19/07/2021, se compone de una superficie de 562 metros cuadrados 50 centimetros, y linda: al S.O. 15 metros a calle Alfa; al N.O. 37,50 metros con padrón 3146 y con senda peatonal de 5 metros de ancho; al N.E. 15 metros con senda peatonal de 5 metros de ancho y al S.E. 37,50 metros con padrón 4102, En consecuencia se cita, llama y emplaza a: últimos titulares del padrón urbano 891 de la localidad catastral de La Paloma, sucesores a cualquier título de los mismos así como todo interesado que tenga derechos sobre el inmueble indicado a que comparezcan en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.... Se emplaza asimismo a los últimos titulares del padrón anterior 304 manzana R solar 133 y padrón anterior rural 1435 bajo igual apercibimiento; francisco Polachek, José walter, Ana María y Claudia Daniela Polachek Sánchez, Elena Margarita Solari Amestoy y Pedro Daniel Baridon Solari, Angel Evaristo Internocia; Justo Machado, Pilar González, Angela Scaffiezzo, Raúl Mario y Jorge Alberto Parisi Scafiezzo, Raúl Costa Ibero y Pura Ibero, asi como sucesores a cualquier título, ultimos titulares del padrón lindero 3146, asi como sucesores a cualquier título. La Paloma 29 de noviembre de 2022

Rocha, 09 de diciembre de 2022.
PIERA GLORIA MINOLI SEGUESSA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 42554 10/p 36658 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "GERFAUO SILVEIRA, Jesús AlbertoC/ MARTIRENA, Emilia Maber.- Divorcio por Causal -" IUE 427-205/2022, se cita, llama y emplaza a EMILIA MABER MARTIRENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Chuy, 28 de septiembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) $ 10372 10/p 36625 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "SILVA LIMA, Triana MelinaC/CORBO, Arturo;SENA, Beatriz YSUCESORES DE RODRIGO CORBO SENA- INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD -" IUE 427-318/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores de RODRIGO CORBO SENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 13 de diciembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 35967 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "ALTEZ TORRECILLAS, Maribel Graciela.- Prescripcion Adquisitiva Treintenaria Derivada -" IUE 345-76/2020, por resolución Nº 1480/2022 de fecha 10/11/2022, se cita, llama y emplaza a Alvaro Brum Pereiro, en su carácter de último propietario de un tercio de los padrones a prescribir 65911; 65912 y 65913, correspondientes a los solares 3, 4 y 5 de la manzana 72 sitos en la localidad de Punta del Diablo-Depto. de Rocha, o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Chuy, 23 de noviembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) $ 17154 10/p 35947 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "PEREYRA BERMÚDEZ, Roberto FabiánC/DE LA ROSA ROMAY, Lisandra Liliana- DIVORCIO POR CAUSAL -" IUE 427-316/2022, se cita, llama y emplaza a LISANDRA LILIANA DE LA ROSA ROMAY C.I CUBANA Nº 1648976 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 08 de diciembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 35602 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 2º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos: "ALVAREZ PAGOLA, Joel GastonMedida Provisional Art. 132 B CNA." IUE 286-644/2022, por resolución Nº 29/2022 de fecha 16/12/2022, se cita, llama y emplaza a ALBERTO GASTON ALVAREZ RODRIGUEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
San Carlos, 21 de diciembre de 2022.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37053 Dic 22- Ene 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "PAIQUE MIRTA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-926/2022, se cita, llama y emplaza a JHONATAN JAVIER MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36946 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "DE VARGAS CILDA CONTRA BULAZO WASHINGTON DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 509-969/2022, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON BIVIANO BULASO o BULAZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Salto, 09 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 35681 Dic 12- Dic 23

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "SILVA BALLESTERO, JONATHAN DAVIDC/OTHAZ SOSA, SOL.ACCION DECLARATORIA DE DERECHOS POSESORIOS." IUE 375-2234/2021, según providencia Nº 2156/2021 de fecha 21 de diciembre de 2021, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, especialmente al último titular registral Sol OTHAZ SOSA y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble PADRÓN número mil doscientos sesenta y seis ubicado en la tercera sección judicial del departamento San José, zona suburbana, localidad catastral Delta El Tigre, solar 42, manzana 67, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Velazco de fecha 22 de julio de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, oficina delegada de San José, el 23 de agosto de 2021 con el Nro. 1104, tiene una superficie de quinientos treinta metros cuadrados cincuenta y siete decímetros cuadrados y se deslinda así: 18,17 metros al noreste de frente a Avenida Goleta; 20,03 metros al sureste lindando con el padrón 1568; 15 metros al sureste lindando con el padrón 1238; 12,82 metros al suroeste lindando con parte de los padrones 1264 y 1239 y 27,72 metros al noroeste lindando con el padrón 1265, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 16 de noviembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 31516 10/p 36838 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "BARBOSA DE OLIVEIRA, OLIVERIO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA (PADRON Nº725-SAN FERNANDO)" IUE 375-169/2022, según providencia Nº 2011/2022 de fecha 25/07/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral y/o sus sucesores a cualquier título, del inmueble ubicado en la tercera sección judicial de San José, localidad catastral San Fernando, Padron Nro. 725, antes en mayor área con el Nro.1, solar 12 de la manzana B y según plano de mesura del Agrimensor José A. Calvo Rojo de 4 de octubre de 2021, inscripto en Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de San José el 13 de octubre siguiente con el Nro. 1123 y como resulta del mismo el antecedente gráfico es el plano del Agrimensor Dardo Barceló, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 5 de diciembre de 1953 con el Nro. 253, tiene una superficie de 525 metros. Asimismo se CITA Y EMPLAZA a los propietarios linderos a fin de prescribir: Sr. Humberto Manuel Rial Carlini con domicilio desconocido ,propietario del padron 15 y 20, y al propietario del padron Nro. 724 bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio.

San José, 12 de diciembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 30718 10/p 36060 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "SANTANA CABRERA, ANA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-67332/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO SANCHEZ PERERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 14 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36181 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "SANTANA CABRERA C/ SANCHEZ PERERA CLAUDIO. PENSION ALIMETICIA" IUE 2-66706/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO SANCHEZ PERERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 14 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 36178 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "TAñO VIERA NATALIA.- AUTORIZACION PARA VIAJAR.-" IUE 2-68464/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALEJANDRO IPARRAGUIRRE FREDERICO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
San José, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 10239 10/p 36763 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, CRHISTIAN DAVID C/ PEREYRA RODA, MARIANA MABEL. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FAMILIA." IUE 530-475/2022, se cita, llama y emplaza a PEREYRA RODA, MARIANA MABEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Libertad, 31 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 36809 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ QUINDT, MICAELA VIRGINIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA." IUE 530-774/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA STEPHANIE BENTIN MOYANO Y HECTOR FABIAN NERIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 35778 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ULGUIN, ALEXANDRA CATHERINE Y OTROSPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-141/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a los últimos titulares de padrones: Nº 7461, Gabriela Janira Rocha Etchebarne (fs 9); Nº 7460, Gabriela Janira Rocha Etchebarne, Edwin Fabian Hirst Alves, Mary Elena Rocha Ortiz (fs 47 y 47vto); Nº 14.312, Luis Pablo Saralegui Medeiros, Roque Nelson Nacimento Nuñez y Delia Mabel Lacerda (fs 61vto); Nº 20.101,

José Ignacio Galarraga Merlo y Maria Esther Sparkez Dalera (fs 57vto); Nº 20.102, José Ignacio Galarraga Merlo y María Esther Sparkez Dalera (fs 57); y los padrones Nº 7456, según el accionante sucesores de Julio Bornia y Nº 20.103, a sus últimos titulares y a todos los que se consideren con derechos sobre dichos padrones; a los sucesores de Silvio Beregni Godoy (Marcelo Beregni Godoy, Josefina Beregni Godoy, Guillermina Beregni Godoy, Amado Beregi Godoy, Agustina Beregni Godoy, Solferino Beregni Godoy a fs 6) y a todos los que se consideren con derechos sobre las 2/7 avas partes indivisas del inmueble padrón Nº 7.459 (fs 64), cuya Prescripción Adquisitiva se pretende en autos, ubicado en la localidad catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Dardo Sena Signorelli, de fecha 21 de octubre de 2021, inscripto en forma provisoria con el Nº 794 en la Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó, con un área total afectada de 6117 m2 99 dm2, con frente a Avda. Gral. Diego Lamas; para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones (artículos 127.4, 338.1, 346 y 349 numeral 5o, Código General del Proceso, en la redacción dada por el artículo 465, Ley Nº 19.889). Dr. José Ignacio SILVESTRI GARCIA. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno.

Tacuarembó, 14 de diciembre de 2022.
JOSÉ IGNACIO SILVESTRI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 44016 10/p 36855 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por Resolución Nº 12.261.2022, de fecha 22/09/2022 de la Intendencia Departamental de Flores, recaída en Expediente Administrativo Nº 221097, y en mérito a lo dispuesto en la Ley 14.306, artículos 51, 67 y 91, incorporada al ámbito departamental por Decreto Nro. 42, se cita, llama y emplaza a los titulares del padrón urbano Nº 980, de la localidad catastral de Trinidad, y en especial a quien surgen de la información registral expedida por el Registro de la Propiedad Inmueble de Flores identificada como solicitud 484, Sra. Amanda Barrios para que concurra a notificarse de la liquidación de adeudos Nº 1838 en la Asesoría Jurídica de la Intendencia Departamental de Flores, Santísima Trinidad 597, Trinidad, Flores, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada y promover las acciones judiciales correspondientes.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 37086 Dic 23- Dic 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
SERVICIO DE CATASTRO Y AVALÚO
UPAMP
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de Avenida Italia, empadronada con el Nº 68583, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción B que según plano del Agrimensor Francisco Kolto de diciembre de 1958, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro y Adm. De Inmuebles Nacionales con el Nº 38034 el18/06/1959, se compone de un área de 280 m2 50 dm2 (PADRON Nº 68583 (Parte)). El expediente Nº 2022-1562-98-000006 se encuentra de manifiesto en la Unidad Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 37107 Dic 23- Ene 05

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº T0/306 de fecha 20 de diciembre de 2022, han sido designados para ser expropiados, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varios Padrones, para la obra "Trinchera Vial en la calle Zorrilla en el Departamento de Durazno":
Departamento de Durazno - Localidad Catastral Durazno: Padrón Nº 3.528; Padrón Nº 4.768; Padrón Nº 4.769; Padrón Nº 4.770; Padrón Nº 8.695 y Padrón Nº 9.708.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos EDICTOs.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 37073 Dic 23- Dic 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN.
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a AMANCIO MARTÍNEZ, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 4141/22 recaída en expediente 2021-86-001-03527 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 20/22 designó para ser expropiado el inmueble padrón 580 de la Localidad Catastral de Casupá, ubicado en la manzana 130, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 20 de octubre de 2022 con el número 10448, y de acuerdo al mismo se señala como fracciones 1 y 2 y constan en su conjunto de una superficie de 9706 metros cuadrados, 80 decímetros y se deslinda también en conjunto, de la siguiente manera: al Noroeste 108.16 metros con padrones 948, 765 y de frente a calle Pública, al Noreste 108.93 metros con padrón 581, al Sureste 69.65 metros con padrón 985, y al Suroeste 114.36 metros con padrón 587 y 579. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal.3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2021-86-001-03527, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".
09) (Cta. Cte.) 10/p 36362 Dic 19- Dic 30

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN.
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a AMANCIO MARTÍNEZ, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 4140/22 recaída en expediente 2021-86-001-03526 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada

por Resolución Nº 18/22 designó para ser expropiado el inmueble padrón 579 de la Localidad Catastral de Casupá, ubicado en la manzana 130, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 20 de octubre de 2022 con el número 10447 y consta de una superficie de 3071 metros cuadrados, 60 decímetros y se deslina de la siguiente manera: Al Noroeste 71.18 metros frente a calle Pública, al Noreste 60.09 metros con padrón 587, y al Suroeste tres rectas de 25 metros, 30 metros y 31.04 metros con padrón 578 las dos primeras y la tercera de frente a calle Pública por ser solar esquina. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal. 3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2021-86-001-03526, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".
09) (Cta. Cte.) 10/p 36359 Dic 19- Dic 30

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN.
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a SOCIEDAD DE BANCOS, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutvio Departamental por Resolución 4130/22 recaída en expediente 2021-86-001-03523 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 21/22 designó para ser expropiado el inmueble padrón 765 de la Localidad Catastral de Casupá, ubicado en la manzana 116, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 20 de octubre de 2022 con el número 10445 y consta de una superficie de 4841 metros cuadrados, 50 decímetros y se deslina de la siguiente manera: Al Noroeste 50 metros de frente a calle Agimensor Gerónimo de Sierra, al Noreste 100 metros de frente a calle Mario Camps por ser solar esquina, al Sureste 2 rectas de 10.40 metros y 39.70 metros con padrón 580, y al Suroeste 93.20 metros con padrones 948 y 985 respectivamente. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal. 3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2021-86-001-03523, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".
09) (Cta. Cte.) 10/p 36353 Dic 19- Dic 30

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 75496 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36959 y por Resolución N.º 2759/19 de Secretaría General de fechas 14/03/2019 y 10/06/2019 respectivamente; del plano de mensura de los Agrim. Carlos E. García inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 25151 el 22/11/1994; y de la tasación según Resolución Nº 5042/22 de fecha 05/12/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 1:042.035,69 (Unidades Indexadas un millón cuarenta y dos mil treinta y cinco con sesenta y nueve centésimas); con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 09, Municipio F.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000023 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 36150 Dic 15- Dic 28

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

EDICTO-EXPROPIACIÓN

Se hace público y se notifica a Rúben Julio Basso Arruti y Ana María Gay Balmas (inscripción registral número 19, Folio 27, Libro 1, de fecha 7 de enero de 1982, resultante por el padrón anterior número 2105 en Localidad Catastral Paysandú) y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble PADRÓN NÚMERO 4282 (antes 2105), ubicado en la localidad catastral Chacras, Departamento de Paysandú, parte de la chacra número 421, señalado como fracción número "1" en el Plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Andrés Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el número 9966 el 27 de abril de 1999, compuesto de una superficie de 2 hectáreas 7442 metros, 07 decímetros, que el mismo ha sido designado para ser expropiado, con toma urgente de posesión por razones de utilidad pública, por Decreto de la Junta Departamental de Paysandú Nº 8433/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022 y por las Resoluciones Nº 2305/2022 de fecha 06 de octubre de 2022 y Nº 2782/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022 del Sr. Intendente de Paysandú. El expediente electrónico Nº 2022/2736 se encuentra de manifiesto en la Unidad Asesora Jurídico Notarial sita en el subsuelo del Palacio Municipal calle Sarandí 1191, por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 7/p 36620 Dic 20- Dic 28

EDICTO-EXPROPIACIÓN

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "IMP C/ HOY: VAZQUEZ VARELA, LAURA EXPROPIACIÓN CON TOMA URGENTE DE POSESIÓN PADRÓN 2412" IUE 304-135/2022, se ha dispuesto: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a la Sra. Laura Vásquez Varela Sayago, y/o eventuales sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Ejecutivo Comunal Nº 0710/2016 de fecha 09/03/2016 se dispuso la expropiación del Padrón Nº 2412, ante la necesidad de dicho terreno pasara a propiedad municipal para, de este modo poder dar cumplimiento a las exigencias de relocalización y regularización de los asentamientos irregulares, contando con anuencia de la Junta Departamental concedida por Decreto Nº 7330/2016 de fecha 15/04/2016 y promulgado por Resolución Nº 1133/2016 de fecha 21/04/2016. Dicho padrón esta ubicado en la zona Catastral Pay Chacras en la Primera Sección Judicial de Paysandú y consta de una superficie total de 2010 metros cuadrados. El bien fue tasado en $ 199.817,10; 8 805,29 UR y el valor de la Unidad Reajustable se fijó oportunamente en $ 900,51 a fecha abril de 2016. Con fecha 29/04/2016 se procedió a la inscripción en el R.P.P. Sección Inmobiliaria de Paysandú y se reinscribió con fecha 13/06/2022 con el Nº 1369; a que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, de conformidad a lo previsto en el art. 89 del CGP, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirá el proceso.
Paysandú, 12 de diciembre de 2022.
09) (Cta. Cte.) 10/p 36333 Dic 16- Dic 29

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "LANDO, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-58356/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3772/2022 de fecha 29/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a JORGE LANDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN JARDI, quien aceptó el cargo el 21/10/2022.

Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) $ 4022 10/p 36691 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 3º Turno en autos: "GAYON, CELESTE - INCAPACIDAD", IUE 2-22237/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4519/2022 de fecha 09/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a CELESTE GAYON , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ESTELA GAMARRA, quien aceptó el cargo el 09/11/2022.

Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) $ 4022 10/p 35761 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "PEREZ ALZAMENDI, JOHN - INCAPACIDAD", IUE 2-32478/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5448/2022 de fecha 28/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOHN MICHAEL PÉREZ ALZAMENDI , al/a Sr/a. SANTOS EMILIO PÉREZ AGUILAR, quien aceptó el cargo con fecha 28/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 35710 Dic 12- Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "DANA PEñA, SUSANA INCAPACIDAD", IUE 2-46357/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5571/2021 de fecha 09/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CARLA MINETTI DANA del denunciado SUSANA ANTONIA DANA PEÑA, quien aceptó el cargo con fecha 11/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 36133 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "ROMANO ELSA -INCAPACIDAD-", IUE 52-483/1988, se hace saber que por Resolución Nº 4670/2022 de fecha 05/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Elsa Romano Wadis, al/a Sr/a. FRANCISCO ROMANO WALDIS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. HUGO CARLOS ROMANO MONFORT, quien aceptó el cargo con fecha 19/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 35766 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "FERNANDEZ, JAVIER - INCAPACIDAD", IUE 2-28920/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3670 de fecha 25/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Alejandra LEIVAS BARRIOS del denunciado Javier FERNÁNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 36603 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "NUÑEZ OROZ, RAUL INCAPACIDAD", IUE 2-18823/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1705/2021 de fecha 22/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GABRIEL NERALDO NUÑEZ RODRIGUEZ del denunciado RAÚL NUÑEZ OROZ, quien aceptó el cargo con fecha 19/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 36316 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "MARACHLIAN, ALBERTO y otro - INCAPACIDAD", IUE 2-23223/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2340/2022 de fecha 20/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Beatriz MARACHLIAN del denunciado Alberto MARACHLIAN y Mafalda Rosalia GUTIERREZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 29 de agosto de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV.
10) $ 4022 10/p 36135 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "ANGELINI MATO, CHRISTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-18256/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6294 de fecha 08/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Yannette Mato Duarte del denunciado CHRISTIAN ANGELINI MATO, quien aceptó el cargo con fecha 17/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35960 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "VELOZ AMARO, ADRIAN MARCELOINCAPACIDAD", IUE 2-4353/2005, se hace saber que por Resolución Nº 5805/2022 de fecha 07/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ADRIAN MARCELO VELOZ AMARO, al/a Sr/a. SANTA ERACELINA AMARO SILVERA , designándose a tales efectos al/a Sr/a. YOANA YISEL BELOZ AMARO, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 37106 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "FONTELA SILVA, LUIS EDUARDO. -INCAPACIDAD", IUE 53-604/1987, se hace saber que por Resolución Nº 6277/2022 de fecha 16/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Luis Eduardo Fontela Silva, al/a Sr/a. Iris Yanet Fontela Silva, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Rodolfo Gastón Fontela Silva, quien aceptó el cargo con fecha 16/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36945 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "BOYADJIAN MELGAREJO, LILIANA BERNARDINA - Incapacidad, AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 54-452/1998, se hace saber que por Resolución

Nº 6220/2022 de fecha 14/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LILIANA BERNARDINA BOYADIJIÁN MELGAREJO, al/a Sr/a. Martha Melgarejo, designándose a tales efectos al/a Sr/a. María Alejandra Boyadjián Melgarejo, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36780 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "LAVISTA, BEATRIZ - INCAPACIDAD", IUE 2-30434/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5868/2022 de fecha 24/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ LAVISTA PAOLINI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VALENTINA BEATRIZ LAVISTA POSE , quien aceptó el cargo el 07/12/2022.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 36434 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "MENDIZABAL PIANA, SANDRA ELIZABETH - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 175-148/2004, se hace saber que por Resolución Nº 2046/99 de fecha 27/07/1999, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SANDRA ELIZABETH MENDIZABAL, al/a Sr/a. GLADYS MARIELA SILVERA PIANA, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 37091 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "PECOY, CESAR - INCAPACIDAD", IUE 2-39725/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4534/2022 de fecha 29/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CESAR PECOY, al/a Sr/a. ZULMA CORBALAN, quien aceptó el cargo con fecha 23/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36480 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "ISOLA PALMA, HELENA - INCAPACIDAD", IUE 2-5454/2022, se hace saber que por Resolución Nº 7998/2022 de fecha 21/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a HELENA ADELA ISOLA PALMA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUCIA BONOMI, quien aceptó el cargo el 08/12/2022.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 37197 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "TRINIDAD BUSTOS, ELIZABETH - INCAPACIDAD", IUE 2-61919/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6313/2022 de fecha 01/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ELIZABETH TRINIDAD BUSTOS, al/a Sr/a. PATRICIA TRINIDAD , quien aceptó el cargo con fecha 01/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36578 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "SANCHEZ SANCHEZ, NILDA - INCAPACIDAD", IUE 2-32781/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4078/2022 de fecha 18/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NILDA SANCHEZ SANCHEZ, al/a Sr/a. ENRIQUE SEBASTIAN SANCHEZ SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 26/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 36777 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "SUSALLA MAIDANA, AGUSTIN EDGARDOINCAPACIDAD", IUE 444-304/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3859/2022 de fecha 15/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz AGUSTIN EDGARDO SUSALLA MAIDANA, al/a Sr/a. NANCY TERESITA MAIDANA, quien aceptó el cargo con fecha 15/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 13 de diciembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35975 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "POSADA MARTINEZ, ERICA MARIA INCAPACIDAD", IUE 168-92/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3609/2022 de fecha 30/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a ERICA MARIA POSADA MARTINEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRIAN JULIA MARTINEZ RAMOS, quien aceptó el cargo el 28/09/2022.

Canelones, 14 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 36891 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "ACOSTA, LAURA CAMILA -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-87/2017 se hace saber que el 13 de Mayo de 2019 se declaro en estado de Incapacidad a LAURA CAMILA ACOSTA por Resolución Nº 1939/2019 y se designó CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. MARINA LORELEY ACOSTA quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 14 de junio de 2019. Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por defensoria de oficio y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 1939/2019 de fecha 13 de Mayo de 2019.-
Canelones a los nueve días de julio de dos

mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 37131 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "OLIVERA, OMAR INCAPACIDAD", IUE 459-407/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3467/2022 de fecha 13/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. DIEGO SANCHEZ del denunciado OMAR OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 18/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 14 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

10) $ 4022 10/p 36827 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "OLIVERA, CARLOS INCAPACIDAD", IUE 459-406/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3468/2022 de fecha 13/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. DIEGO SANCHEZ del denunciado CARLOS OLIVERA , quien aceptó el cargo con fecha 19/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 14 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

10) $ 4022 10/p 36825 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "CLAVIJO SOCA, GABRIEL ALEXANDRO INCAPACIDAD", IUE 526-232/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4431 de fecha 15/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL ALEXANDRO CLAVIJO SOCA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CRISTINA ELIZABETH CLAVIJO SOCA, quien aceptó el cargo el 15/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 20 de diciembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 36803 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "GOMEZ BADIN, GRACIELA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 526-246/2016, se hace saber que por Resolución Nº 3401 de fecha 04/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GRACIELA GOMEZ BADIN, al/a Sr/a. CLAUDIA KARINA VIDAL GOMEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Atlántida, 18 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

10) $ 4022 10/p 36756 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "VIEYTES BENITEZ DEBORA ESTER INCAPACIDAD", IUE 179-273/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3897/2022 de fecha 07/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a DEBORA ESTER VIEYTES BENITEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. TOMASA BENITEZ, quien aceptó el cargo el 19/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 36982 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "TROCHE MORALES, MARGARITA REINA INCAPACIDAD", IUE 2-27883/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1436/2022 de fecha 12/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARGARITA REINA TROCHE MORALES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NORMA LETICIA CORBELLINI TROCHE, quien aceptó el cargo el 16/11/2022.

Ciudad de la Costa, 16 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 36736 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "CAPELLO CLAVERO, RAFAEL MATIAS-INCAPACIDAD", IUE 458-19/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3434/2022 de fecha 31/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a RAFAEL MATIAS CAPELLO CLAVERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FEDERICO ANDRES CAPELLO CLAVERO, quien aceptó el cargo el 31/08/2022.
Las Piedras, 08 de noviembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 35585 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "LEMES ACOSTA,MARCELO ENRIQUE.-INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 176-908/1994, se hace saber que por Resolución Nº 4123/2022 de fecha 12/10/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARCELO ENRIQUE LEMES ACOSTA, al/a Sr/a. DOROTEO LEMES CABRERA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. YONATHAN MONROY CHAMPONE, quien aceptó el cargo con fecha 12/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 25 de octubre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 36952 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "ACEVEDO DE MELLO,MARIA ROSARIO Y ACEVEDO DE MELLO,EDUARDO ALFREDO.-INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA.-", IUE 176-964/1996, se hace saber que por Resolución Nº 5086/2022 de fecha 14/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDUARDO ALFREDO ACEVEDO DE MELLO, al/a Sr/a. ALFREDO SERAPIO ACEVEDO HERRERA, quien aceptó el cargo con fecha 16/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 36740 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "COPOLA, ROQUE ROGELIO.-FAMILIA - INCAPACIDAD.-", IUE 48-67/1996, se hace saber que por Resolución Nº 4937/2022 de fecha 06/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ROQUE ROGELIO COPOLA, al/a Sr/a. ROSA ESTHER COPOLA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MÓNICA EVANGELINA BERMUDEZ ORTIZ, quien aceptó el cargo con fecha 06/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 19 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36630 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MOREIRA MORALES, KAREN PAOLA.- FAMILIA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-639/2008, se hace saber que por Resolución Nº 5095/2022 de fecha 15/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz KAREN PAOLA MOREIRA MORALES, al/a Sr/a. LILIAN MOREIRA MORALES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. YESSICA JANET MONGE MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 15/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 19 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36609 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno en autos: "TUDURY AQUINO, ETHEL JACQUELINE-CURATELA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", IUE 176-394/1998, se hace saber que por Resolución Nº 3282/2022 de fecha 30/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ETHEL JACQUELINE TUDURY AQUINO, al/a Sr/a. DORALINA HAYDEE AQUINO GONZALEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SERGIO MARIO LIBER TUDURI AQUINO, quien aceptó el cargo con fecha 30/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Toledo, 22 de diciembre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 37080 Dic 23- Ene 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "SEGADE BORCHE, LAURA. INCAPACIDAD.", IUE 207-685/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6508/2022 de fecha 11/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. DIROLDINA YENY BORCHE SILVA del denunciado LAURA SEGADE BORCHE, quien aceptó el cargo con fecha 24/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36637 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "DA SILVA PERDOMO, MONICA ELIZABETH. INCAPACIDAD.", IUE 207-675/2001, se hace saber que por Resolución Nº 4684/2010 de fecha 04/10/2010, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MÓNICA ELIZABETH DA SILVA PERDOMO, al/a Sr/a. MARY PERDOMO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CARLOS FABIÁN BELTRAN, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2010 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 08 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 35598 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MOTTA VIERA, EXEQUIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 208-736/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5913/2022 de fecha 22/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a EZEQUIEL MOTTA VIERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA NATALIA VIERA DOS REIS, quien aceptó el cargo el 22/11/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36779 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "LUCAS JORGE CECILIO. INCAPACIDAD", IUE 206-40023/1987, se hace saber que por Resolución Nº 3630/2022 de fecha 26/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CECILIO LUCAS JORGE, al/a Sr/a. Ramona Liria Lucas, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ROSARIO LUCAS, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 22 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 37072 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "CARDOZO ROJAS, SEBASTIAN GABRIEL. INCAPACIDAD.", IUE 468-674/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3591/2022 de fecha 20/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIÁN GABRIEL CARDOZO ROJAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA BEATRIZ ROJAS IRIARTE, quien aceptó el cargo el 20/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 21 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36922 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "AIRALDO GONZALEZ, MILAGROS BELEN. INCAPACIDAD", IUE 223-99/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5731/2022 de fecha 06/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MILAGROS BELEN AIRALDO GONZALEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Elba GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 06/12/2022.

Colonia, 09 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 36882 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "GONZALEZ DE LEON, MARISOL LORELEY DENUNCIA DE INSANIA", IUE 223-361/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5732/2022 de fecha 06/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARISOL LORELEY GONZALEZ DE LEON, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Estela DE LEON, quien aceptó el cargo el 06/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 09 de diciembre de 2022.

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 35723 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "IMPERIAL,MARCELO.- INCAPACIDAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 225-895/2021, se hace saber que por Resolución Nº 9323/2022 de fecha 19/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO DANIEL IMPERIAL VILLALBA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA KARINA IMPERIAL VILLALBA, quien aceptó el cargo el 19/12/2022.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Rosario, 21 de diciembre de 2022.

DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 36968 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "ITUARTE DOS SANTOS, HECTOR EDUARDO. INCAPACIDAD", IUE 343-208/2000, se hace saber que por Resolución Nº 2531/2022 de fecha 16/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz HECTOR EDUARDO ITUARTE DOS SANTOS, al/a Sr/a. MARIA ELSA FERREIRA PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 16/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

San Carlos, 13 de diciembre de 2022.

VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 36062 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno en autos: "URBAN ALFARO, MARIO AGUSTININCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-429/2002, se hace saber que por Resolución Nº 1697/2022 de fecha 06/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIO AGUSTIN URBAN ALFARO., al/a Sr/a. LUIS ENRIQUE URBAN ORTIZ., quien aceptó el cargo con fecha 13/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San Carlos, 09 de diciembre de 2022.

MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

10) $ 4022 10/p 36597 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "GARCIA BOUNOUS, ALDO INCAPACIDAD", IUE 342-307/2021, se hace saber que por Resolución Nº 7528/2022 de fecha 07/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALDO GARCIA BOUNOUS, al/a Sr/a. DORIS BOUNOUS BENECH, quien aceptó el cargo con fecha 07/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rocha, 19 de diciembre de 2022.

BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.

10) $ 4022 10/p 36981 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "FUENTES GADEA EUGENIA VALENTINA INCAPACIDAD", IUE 342-484/2020, se hace saber que por Resolución Nº 7527/2022 de fecha 07/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EUGENIA VALENTINA FUENTES GADEA, al/a Sr/a. DAYANA MARISOL VALIERO LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Rocha, 09 de diciembre de 2022.

GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 35659 Dic 12- Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "BARALE MOLINA MICAELA INCAPACIDAD", IUE 525-87/2022, se hace saber que por Resolución Nº 923/2022 de fecha 11/03/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ROCIO CARINA RODRIGUEZ MOLINA del denunciado MICAELA BARALE MOLINA, quien aceptó el cargo con fecha 05/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Rocha, 19 de diciembre de 2022.

PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 36577 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "SUAREZ RODRIGUEZ WILMAN OMAR. INCAPACIDAD.", IUE 353-608/2022, se hace saber que por Resolución Nº 9794/2022 de fecha 16/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a Wilman Omar SUAREZ RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Celeste Delma RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 16/12/2022.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Salto, 20 de diciembre de 2022.

EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 36738 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "CASTRO DIAZ CARMEN SUSANA. INCAPACIDAD", IUE 370-281/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3647/2022 de fecha 06/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN SUSANA CASTRO DÍAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. DOMINGO DANIEL HERNÁNDEZ, quien aceptó el cargo el 06/09/2022.

San José, 20 de septiembre de 2022.

ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

10) $ 4022 10/p 36760 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ, CRISTHOFFER

INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 396-169/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5425 de fecha 12/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a CRISTHOFFER GONZALEZ RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GLADYS MARLENE GONZALEZ , quien aceptó el cargo el 12/12/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 20 de diciembre de 2022.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36758 Dic 21- Dic 23

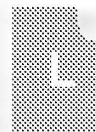
Feb 01- Feb 09

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "LEMOS GOMEZ, WASHINGTON DANIEL INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 469-227/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5623 de fecha 08/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MIRTA SUSANA OLIVERA LEMOS del denunciado WASHINGTON DANIEL LEMOS GOMEZ, quien aceptó el cargo con fecha 09/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36042 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Licitaciones



ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO - AFE



L.P. 21/22 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN PREDIOS DE A.F.E. EN MONTEVIDEO E INTERIOR

APERTURA ELECTRÓNICA Y RECEPCIÓN DE OFERTAS: 24/01/2023 a las 14:00 horas en el portal www.comprasestatales.gub.uy

PRECIO DEL PLIEGO: $29.256 (I.V.A. incluido)

COMPRA DEL PLIEGO: Depósito o Transferencia Bancaria según procedimiento indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 37074 Dic 23- Dic 23

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P100724.

OBJETO: Apertura Línea 150 kV Bonete - Pampa.

Apertura de ofertas: 08/02/2023; Hora 12:00 en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de UTE **https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones** o en las Página de Compras y Contrataciones Estatales.

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 36957 Dic 23- Dic 23



COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY




COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
Nº 02/22

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN PRINCIPAL DE LOS PUENTES GENERAL ARTIGAS Y LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN, AMBOS SOBRE EL RÍO URUGUAY, BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.R.U.

La Comisión Administradora del Río Uruguay comunica que mediante CIRCULAR N°1 se dispuso la **PRÓRROGA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS** al llamado a Licitación Pública Internacional para la contratación de Servicios de Consultoría para realizar una Inspección Principal y diagnóstico detallado del estado estructural y de servicio en que se encuentran las estructuras de los dos puentes que están bajo la administración de la Comisión Administradora del Río Uruguay; el Puente "Libertador General San Martín", que está ubicado en el kilómetro 105,7 del río Uruguay, uniendo las ciudades de Fray Bentos en la República Oriental del Uruguay y Puerto Unzué en la República Argentina y el Puente "General Artigas", que se encuentra ubicado en el kilómetro 213,6 del río Uruguay, uniendo las ciudades de Colón en la República Argentina y Paysandú en la República Oriental del Uruguay.

Plazo y lugar para las presentaciones: Se recibirán ofertas hasta las 11.00 horas del Uruguay del día 01 de febrero de 2023, en la Sede de la CARU, Av. Costanera Norte s/Nº, Puente Gral. Artigas, Paysandú, República Oriental del Uruguay.

Apertura de Ofertas: Se realizará en el mismo lugar y fecha antes indicados a las 11:00 horas del Uruguay del día 01 de febrero de 2023- en la Sede de la CARU, Av. Costanera Norte s/ Nº, Puente Gral. Artigas, Paysandú, República Oriental del Uruguay- pudiendo participar aquellos oferentes que así lo deseen.

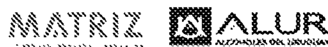
Precio del Pliego: El presente Pliego no tiene costo.

Consultas al Pliego: Los interesados podrán realizar consultas al Pliego en la Sede de la CARU o en el sitio Web: www.caru.org.uy o www.caru.org.ar o en el link: https://www.caru.org.uy/web/actividades/licitaciones/llamado-a-licitacion-publica-internacional-no-02-22/ correo electrónico: inspeccionpuentes@caru.org.uy

Teléfonos: +598-47225400 Internos 103, 133 y 160.

Última Publicación
12) $ 1635 3/p 36826 Dic 21- Dic 23

VARIOS



Llamado a Precios Nº 34/2022: Suministro Insumos Envasado de Azúcar 2023

Asistencia Técnica y Servicios S.A. (MATRIZ), como sociedad integrante del Grupo ANCAP realiza llamado a precios por el suministro del objeto de referencia.
El pliego del llamado puede ser descargado en la página WEB de ALUR en el sector "Proveedores"
La recepción de ofertas es hasta el 10 de enero de 2023, enviando las propuestas a ssjj@matriz.com.uy.

Única Publicación
12) $ 1635 1/p 37105 Dic 23- Dic 23



Llamado a Precios Nº 01/2023: Suministro Biomasa Forestal Bella Unión

Asistencia Técnica y Servicios S.A. (MATRIZ), como sociedad integrante del Grupo ANCAP realiza llamado a precios por el suministro del objeto de referencia.
El pliego del llamado puede ser descargado en la página WEB de ALUR en el sector "Proveedores"
La recepción de muestras es hasta el 23 de enero de 2023 inclusive, enviando las mismas a Planta Bella Unión (Paraje Colonia España s/n, Bella Unión).

Única Publicación
12) $ 1635 1/p 37104 Dic 23- Dic 23

Edictos Matrimoniales



Montevideo, diciembre 23 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LISETH ARAYA CHARQUERO , 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ PIENDIBENE 3648 y ELIAS GABRIEL ANTUNEZ ROQUE , 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 37133 Dic 23- Dic 27

OFICINA No. 2

MARIA PIA BEHREND GABRIEL, 29 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2462/503 y FELIPE BESOZZI NAVILIAT, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2462/503.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 37134 Dic 23- Dic 27

DIEGO ARMANDO FACCIO GONZALEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIPRIANO MIRÓ 2866 y ANA CAROLINA SCAPPA PIREZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CIPRIANO MIRÓ 2866.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 37063 Dic 23- Dic 27

OFICINA No. 4

BRUNO EXEQUIEL LARROSA ROJA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMAMBÚ 4184 BIS y CHIARA de los SANTOS ZARAUZA, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMAMBÚ 4184 BIS.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 37095 Dic 23- Dic 27

HÉCTOR FABIÁN LAZO MECHELK, 35 años, soltero, JOCKEY, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SHAW 4831 y LILIAN BEATRIZ VELAZCO DENE, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SHAW 4831.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 37078 Dic 23- Dic 27

CATHERINE YANINA LEMOS BENITEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HEINE 1852 BIS y JOSÉ FABIÁN ACUÑA MENCHACA, 45 años, soltero, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio HEINE 1852 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 37068 Dic 23- Dic 27

MARCOS LOPEZ GURRUCHAGA, 46 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 490/101 y ELIZABETH LORENA SUAREZ BRANDÓN, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 490/101.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 37061 Dic 23- Dic 27

OFICINA No. 5

KATIANA MACARENA TRAVIESO SOSA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 1807 y DAMIAN DUFAU FRATTINI, 34 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 1807.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 37184 Dic 23- Dic 27

JOSÉ LUIS MEGA SENATORE , 68 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LEGUIZAMÓN 3539 y EVA FELIPA NEIRA CABEZA , 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LEGUIZAMÓN 3539.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 37076 Dic 23- Dic 27

OFICINA No. 6

VANIA DANIELA RODRÍGUEZ GÓMEZ , 31 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA , lugar de domicilio TALCAHUANO 3208 y MAURO ANDRÉS SECCO ARRICO , 33 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio TALCAHUANO 3208.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 37144 Dic 23- Dic 27

OFICINA No. 7

ANTONIO PÁEZ BACCINO, 85 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TERÚ 546/502 y EMILIANO NOEL NERÓN FURTADO, 32 años, soltero, PELUQUERO, URUGUAYO, lugar de domicilio TERÚ 546/502.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 37058 Dic 23- Dic 27

Montevideo, diciembre 22 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO ANDRADE BARBUSANO, 32 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio D'AZEGLIO 2068 y MARIA NATALIA NAVARRINE CAPRILE, 28 años, soltera, MEDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 36998 Dic 22- Dic 26

ANDRÉS NICOLÁS ARAUJO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE CI 2262 y DAHYANA DINORAH dos SANTOS GARCÍA, 30 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 36953 Dic 22- Dic 26

ALISSON KAREN ALVAREZ BURIANO, 29 años, soltera, MEDICA, CANADIENSE, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1819 y RICARDO JANAC FERRER, 28 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 36939 Dic 22- Dic 26

NATALIA HARGUINDEGUY GERONA, 24 años, soltera, INGENIERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV RIVERA 6129 y JOAQUÍN BALUGA MARTÍNEZ , 25 años, soltero, LICENCIADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ VAZQUEZ LEDESMA 3029/101.

14) $ 623 3/p 36929 Dic 22- Dic 26

RICARDO ANDRES D'OLIVEIRA SAVIA, 56 años, divorciado, ARTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1797/501 y PAULA NOELIA RIOS QUIÑONES, 37 años, soltera, LICENCIADA, BOLIVIANA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 36920 Dic 22- Dic 26

OFICINA No. 3

GUSTAVO ANDRÉS INGOLD MARTINEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO REPETTO 3536 y VICTORIA ABRIL RODRÍGUEZ GIL, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO REPETTO 3536.

14) $ 623 3/p 36905 Dic 22- Dic 26

OFICINA No. 4

MATÍAS LARRAMENDI SALVAT, 34 años, soltero, INVESTIGADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. GONZALO RAMÍREZ 1415/103 y SERRANA SATRIANI CODINA, 26 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GONZALO RAMÍREZ 1415/103.

14) $ 623 3/p 36992 Dic 22- Dic 26

JOSÉ MARCELO GUTIÉRREZ CEBALLOS, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AZOTEA DE LIMA 4297 y CLAUDIA ELENA CALVEIRA FULCO, 50 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio AZOTEA DE LIMA 4297.

14) $ 623 3/p 36894 Dic 22- Dic 26

OFICINA No. 5

WALTER FABRICIO MACÍAS ACOSTA , 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE. GALEANO 2328 y FIAMMA ALEJANDRA RODRIGUEZ LIÑARES, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 2328.

14) $ 623 3/p 37010 Dic 22- Dic 26

OSVALDO CEFERINO MONTAÑEZ SORIA , 75 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio C. H. PARQUE ZAPICÁN BLOCK R 2570/101 y OLGA CRISTINA GUZMÁN PIETRACCONI, 61 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1978/308.

14) $ 623 3/p 36999 Dic 22- Dic 26

OFICINA No. 6

DÉBORA MAGDALENA RANCAÑO ALVARIZA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Cno. Colman 4833 y BRAYAN ADRIÁN FIGUEREDO GONZÁLEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Cno. Colman 4833.

14) $ 623 3/p 36919 Dic 22- Dic 26

OFICINA No. 7

ANTONIO SANTIAGO PEREYRA RODRÍGUEZ, 31 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SHAKESPEARE 1628/5 y LORENA RAQUEL BÓVEDA BAILLO, 31 años, soltera, DOCTORA EN MEDICINA, URUGUAYA, lugar de domicilio SHAKESPEARE 1628/5.

14) $ 623 3/p 36943 Dic 22- Dic 26

MARTÍN UMPIÉRREZ BATTAGLINO, 30 años, soltero, QUIMICO FARMACEUTICO, ORIENTAL , lugar de domicilio AVDA. RIVERA 3328/5 y NOELIA GARULA BAILÓN, 33 años, soltera, EMPLEADDA, ORIENTAL , lugar de domicilio AVDA.RIVERA 3328/5.

14) $ 623 3/p 36918 Dic 22- Dic 26

Montevideo, diciembre 21 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. JOAQUÍN DE SALTERAIN 1236 y VALERIA ELIZABETH ESCOTTO ARRECHE, 40 años, divorciada, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. JOAQUÍN DE SALTERAIN 1236.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36877 Dic 21- Dic 23

NOELIA FLAVIA ACOSTA RAMIREZ , 31 años, soltera, LIC ENFERMERIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAP TULA 3909 y HERNAN NICOLAS OLMEDO MENDEZ, 28 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ELMISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36781 Dic 21- Dic 23

WASHINGTON OMAR APOLINARIO TECHERA, 45 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio WASHINGTON PEREZ 5149 y YANET ROCÍO VELOZ GONZÁLEZ, 50 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36724 Dic 21- Dic 23

OFICINA No. 2

ANDRES FITERMANN CAYOTA, 27 años, soltero, INGENIERO QUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS LAMAS 3327/001 y JACINTA LASARTE ELIZALDE, 27 años, soltera, INGENIERA QUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS LAMAS 3327/001.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36819 Dic 21- Dic 23

JULIO CÉSAR BUDE ALVAREZ, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORESTES BAROFFIO 2946 y LORELEY ALEXANDRA MENDEZ LACRUZ, 49 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ORESTES BAROFFIO 2946.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36762 Dic 21- Dic 23

OFICINA No. 3

KAREN TIFFANY IPARRAGUIRRE CÁCERES, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 5755 y GIULIANO NAHUEL MÉNDEZ POVEA, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 5755.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36789 Dic 21- Dic 23

LUCIANA CHAMYAN KERIKIAN, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. DEL SOL 2345 y ANDRÉS CALVIN KAVEDJIAN FAHRADJIAN, 31 años, soltero, LICENCIADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PALMAS Y OMBÚES 5822.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36771 Dic 21- Dic 23

OFICINA No. 4

FRANCIS EMMANUEL GÁSPERI BUSTOS, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PALMAR 2188/004 y MARÍA NATALIA OLIVERI RAMÓN, 40 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PALMAR 2188/004.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36844 Dic 21- Dic 23

ELIZABETH HERMINA GUTIÉRREZ CURCHO, 67 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PROUDFOOT 1806 y CARLOS ASPIROZ GONZÁLEZ, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PRUDFOOT 1806.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36761 Dic 21- Dic 23

OFICINA No. 5

MAURICIO MARINONI GONZÁLEZ , 31 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1195/402 y SOFÍA INÉS MARTYNIUK MAQUEIRA, 29 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1195/402.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36805 Dic 21- Dic 23

RICARDO ALVARO MARTINEZ CÓPPOLA, 59 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2337/101 y LUCÍA MARÍA BOIX MACKINNON, 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2337/101.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36733 Dic 21- Dic 23

OFICINA No. 6

LUCERO RUIZ GATTI , 25 años, soltero, JORNALERO , URUGUAYO , lugar de domicilio LAS AZUCENAS 2605 y ELOISA NICOLE GÓMEZ FERRES , 23 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio LAS AZUCENAS 2605.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36794 Dic 21- Dic 23

JORGE DANIEL RIVAROLA RÍOS , 52 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4348 y MARIELA POLLERO COGO , 63 años, divorciada, JUBILADA , URUGUAYA , lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4348.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36746 Dic 21- Dic 23

OFICINA No. 7

ROSINA PLATERO GAZZANEO, 30 años, soltera, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN DE SALTERAIN1226 y GUZMAN IGNACIO GALLENI OLIVERA, 29 años, soltero, AGRONOMO, ORIENTAL , lugar de domicilio GONZALO DE ORGAZ 521/1001.

Última Publicación

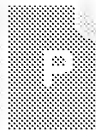
14) $ 623 3/p 36824 Dic 21- Dic 23

NOELIA PAGUA VALLS, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio 20 DE FEBRERO 3145 y MARTÍN FABIÁN MIÑO SOSA, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio 20 DE FEBRERO 3145.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 36807 Dic 21- Dic 23

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "AITA GONZALEZ, MIRTA y PEREZ BUZON, JUAN CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCIóN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-36107/2016, se hace saber que se han presentado Mirta Aita González y Juan Carlos Pérez Buzón, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Veintenal respecto al 25% del bien inmueble padrón treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve (34359) sito en localidad catastral Montevideo departamento de igual nombre , zona urbana, que según plano de Agrimensor Oscar Weistal de julio de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 2 de julio de 1987 con el Nº 10801, consta de una superficie de trescientos sesenta y un metros con setenta y dos decímetros (361,72 metros), que se deslindan de la siguiente manera: ocho metros con sesenta centímetros (8,60 metros) al suroeste de frente a la calle Bernardina Fragoso de Rivera por donde sus puertas de entradas se señalan con los números 1618 y 1618 bis, entre las calles 4 de julio y Feliciano Rodríguez, distando su punto medio treinta y cuatro metros ochenta centímetros (34,80 metros) de la esquina con la última de las nombradas; cuarenta y un metros noventa y siete centímetros (41,97 metros) al noroeste lindando con padrón 34360; ocho metros sesenta centímetros (8,60 metros) al noreste lindando con padrón 34348 y cuarenta y dos metros quince centímetros (42,15 metros) al sureste lindando con padrones 34354 y 34358. Por Decreto 1843/2021 de fecha 02/09/2021 en consecuencia se cita llama y emplaza a Bernardina Schiafino o Schiffino y a sucesores de Bernardina Schiafino o Schiffino, a cualquier interesado en el proceso y a todo aquel que se considere con derecho en el bien de autos, a estar a derecho en el término legal de 90 días bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Se cita, llama y emplaza asimismo, a los titulares de los padrones linderos: PADRON 34358 /001: Frente Amplio; PADRON 34358/002: Analía Rios Rodriguez; PADRON 34358/003: Marcela Paula Russomando Rodríguez; PADRON 34358/004: Gabriella Mirande Soria; PADRÓN: 34354: Brummell Alberto Pommerenck Álvarez y María Souto casados entre sí y María del Carmen Pommerenck Álvarez. PADRON 34348: Amandio Amaral Suárez y Virginia Vestetti. PADRÓN 34360: Walter Eduardo Cotelo Barce, Griselda Mariela Cotelo Barce

y Sabina Barce. Hipotecado a favor del Banco Comercial S.A.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 54788 10/p 37150 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 22ª Sección de Canelones, dictada en autos: ""BACH GONZALEZ, WALTER DARÍO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL -"" IUE 204-830/2021, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó WALTER DARÍO BACH GONZÁLEZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, del inmueble que se describe así: padrón 3522 (antes padrón mayor área 321), zona suburbana localidad catastral Barros Blancos, manzana 309, solar 9 de la 7ª Sección Judicial de Canelones según el plano de Mensura del Ing. Agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1260 el 12 de mayo de 2021 cuya superficie es de 416 metros 85 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 15 mts. al suroeste, dando frente a la calle Cerro Largo; 27 mts.72 al noroeste con el padrón Nº 3521; 15 mts. al noreste con el padrón Nº 10445 y 27mts.86 al sureste con el padrón Nº 3523. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble a prescribir especialmente al último titular y/o sus herederos especialmente a los sucesores de FRANKLIN PABLO, JOSÉ LUIS, JUAN MIGUEL, MARÍA MAGDALENA Y RAFAEL LEANDRO SECO DE SOUZA y, EDGARD Y ORFILIA IBARRA; para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Canelones, 05 de diciembre de 2022.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 33378 10/p 35663 Dic 12- Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "DA SILVA RAMOS, CELSO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-62635/2022, y según providencia Nº 3044 de fecha 16/11/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Miguel Alberto Griego Lopez y/o sucesores y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3111 de la 23ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Santa Ana, que según plano del agrimensor Carlos Furriol, inscripto en catastro con el Nº 8 del 1937, tiene una superficie de 432 (cuatrocientos treinta y dos) metros cuadrados se deslinda así: Al noreste once metros cuadrados con noventa y seis decimetros cuadrados (11,96) de frente a la calle número 18. Al sureste treinta y cinco metros cuadrados con noventa y seis decímetros cuadrados (35,96) con la totalidad del padrón 3113 solar 24. Al suroeste once metros cuadrados con noventa y ocho decimetros cuadrados (11,98) con la totalidad de padrón 3110 solar 21 por plano de mensura. Al noroeste treinta y cinco metros cuadrados con setenta y cuatro decímetros cuadrados (35,74) con padrón 3109 solar 20; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 28 de noviembre de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 29256 10/p 36519 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "CROCI CUOZZI, CECILIA Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-2244/2021, y según providencia Nº 2324/2022 de fecha 12/09/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular María Teresita Fernández y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 17718 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Zona Rural Paraje Solís Chico, Canelones, que según plano del agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en catastro con el Nº 917 del 2019, tiene una superficie de cinco hectareas nueve mil treinta metros con cuarenta y ocho decímetros se deslinda así: 114 metros 30 centímetros al Noroeste de frente a servidumbre de paso de 14 metros de ancho que sale a Ruta 11 por medio de propiedad de Eugenio Mario Flebe, 518 metros 20 centímetros con propiedad de Ediardo Genta, 114 metros con 30 centímetros con Sara G. de Sosa Díaz y 517 metros con 20 centímetros con propiedad de Carlos María Dominguez, Reineri Pichella y Robustina Rodriguez; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 03 de noviembre de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 27261 10/p 35922 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: ""DUTRA VARELA WALTER HUGO Y OTRA .- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 201-546/2021, De la demanda traslado por 30 días, emplazándose personalmente a los últimos titulares del padrón que se pretende prescribir, a los titulares de los padrones linderos informados y por edictos (artículo 127 del CGP), a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Las Piedras, 13 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 14096 10/p 36331 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo, dictada en autos: "" ALONSO LAPEYRA MAIDA LETICIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA "" IUE 535-251/2021, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo Dra. Anarella Porzio en autos caratulados "ALONSO LAPEYRA MAIDA LETICIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 535-251/2021 según decreto Nro. 533/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, especialmente a su último titular ELBIO LLADO y sucesores a cualquier título así como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el numero 2652 dos mil seiscientos cincuenta y dos (parte) localidad catastral Toledo; Departamento de Canelones; señalado con numero 11 de la manzana 12 en el plano de Mensura del Agrimensor Luzbel Gallo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 12962 con fecha 29 de enero de 1966 según el cual tiene una superficie de 587 metros 63 decímetros y la superficie que se cedió es de 448 metros 88 decimetros, de acuerdo al plano de Mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta de junio de 2020 inscripto provisoriamente en la Direccion Nacional de Catastro de la Ciudad de la Costa con el numero 1106 el 6 de julio del año 2020 que se deslinda así 4,37 metros de frente al Sureste a Camino del Andaluz (ruta 84), 20 metros 7 decimetros al Noreste de Frente a la calle Los Ceibos unidas ambas lineas por ochava recta de 10 metros, 22 metros 52 centímetros al Noroeste; lindando con el padrón 2651 y 4 tramos al Suroeste, uno de 6 metros 69 centímetros, un tramo de 87 centímetros, un tramo de 10 metros 12 centímetros, lindando dichos tramos con parte del padrón 2653 y otro tramo de 11 metros 87 centímetros separado de un muro de bloques, lindado con parte del padrón 2652. Emplacese asi mismo a los linderos de los inmuebles PADRON 2652 (PARTE)PADRON 2651 y PADRON 2653 de la localidad Catastral de Toledo, cuyos últimos titulares registrales son: Blanca Álvarez ,Mario Roberto Perdomo Álvarez, Francisco Javier Gonzalez Benitez y Marlene Anahi Haro Gaya.

Toledo, 22 de noviembre de 2022.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 50133 10/p 36263 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "PINTOS GÓMEZ, CRISTHIAN THOMAS Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 331-377/2009, según decreto Nº 1251 de fecha 30/06/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular JOSE ALVEZ y sus sucesores a cualquier título, sobre parte del padrón Nº 4082 de la Localidad Catastral de Rivera, tiene una superficie de 240 m2 con 00 dm2 y se DESLINDA así: tiene un frente de 8 metros a la calle Tranqueras de esta ciudad, por 30 metros de fondo y que forma parte del terreno en mayor área padrón Nº 4082. Dra. Carolina Zignago (Juez de Paz Dptal - Subrogante)

Rivera, 13 de diciembre de 2022.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 19814 10/p 36948 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "CABILLON LERMA FERNANDO EMILIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CI." IUE 525-24/2021, emplázece a los titulares y/o sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos y especificamente a sucesores de Genoveva Tronquoy o Genevieve Tronquoy (Diego y Daniel Racker Tronquoy), sucesores de Enrique Francisco Tronquoy o Henri Francisque Tronquoy (Miguel Carlos, Maria Ana, Juana Genoveva y Pierre Henri Tronquoy Royer) sobre los bienes inmuebles urbanos ubicados en la octava sección judicial de Rocha, departamento de Rocha, localidad catastral Punta Rubia, que según plano del Agrimensor Eduardo Alvarez, de Marzo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1399 el 12/05/1955, empadronados antes en mayor àrea con el n.º 1452 y actualmente con los siguientes nùmeros : Padròn 292 compuesto por los Solares 1,2,23,24,25,26 y 27, manzana 77, con una superficie de 2996 metros, 53 decímetros que se deslinda así: 32 metros 63 centímetros de frente al Suroeste a la calle Castillos, 76 metros 40 centímetros, al Noroeste con solares 40 y 28, 47 metros 20 centímetros de frente al Noreste a la calle Cebollatí, y 75 metros al Sureste con solares 22 y 3, todos del mismo plano; y padron Nº 67 , Manzana 9, compuesto por los solares 19,20,21,22,23 y 24,con una superficie de 1965 metros 77 decímetros, que se deslinda así: 31 metros 57 centímetros al Noreste de frente a la calle Atlántica, ochava curva de 8 metros 02 centímetros orientada al Este, uniendo ambos frentes, 50 metros 05 centímetros, al Sureste a Rambla Repùblica Argentina 34 m 72 cm ,al Suroeste con solares 18 y 17 (padrones 66 y 65 respectivamente) , y 55 metros 20 centímetros al Noroeste con solares 16 y 25 (padrón 64 y 68 respectivamente), todos del mismo plano por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; con quien continuarán las presentes actuaciones; y a los últimos titulares de los padrones linderos : padròn (292), ùltimos titulares de los siguientes padrones 2913 a Karine Anette Purpura Calderara , Marcos Daniel Alonso; 2915 Daniel Alberto Derico y Beatriz Monfredini; 2646 a Marìa Cecilia Olazabal Paradiso, 2704 a Adriana Lilian Socias Carrion y Alfredo Omar Borche Rodriguez; de Padron 67, ùltimos titulares de los siguientes padrones, 68 a Jose Raul Cardona Avila y Andres Fernando Garcìa Senciòn, 64 a Alejandro Mañes Ruiz y Vanesa Jimena Furtado Olivera , 65 y 66 a Juan Rafael Morey Monjo , Lorena Valdez y Daniel Urioste Romero.

Rocha, 16 de diciembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
16) $ 59043 10/p 36574 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, JOELPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-312/2020, el 21/10/2020 el Sr. JOEL MARTINEZ DUARTE, ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón 11560, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 999 el 19/10/2020, consta de una superficie de 102 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 9 m frente a calle Diego Lamas, al SURESTE 11 m 18 cm linda con padrón 2545, al SUROESTE 9 m 23 cm linda con parte del padrón 2544, y al NOROESTE 11 m 40 cm linda con parte del padrón 2546. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, EDUARDO LEONIDES PIGURINA GALVALISI, MARIA MUSCIO, JUAN MANUEL AGUERRE PEIXOTO, y/o sucesores a título universal o particular, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Anyela Paola ROMAN SILVERA - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 3er TURNO - SUBROGANTE
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 15 de diciembre de 2022.
ANYELA PAOLA ROMAN SILVERA, Juez Paz 1a. Categ..
16) (Sin Costo) 10/p 36305 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "ROLAND ODRIOZOLA, ALVARO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 359-268/2022, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto del padrón a prescribir: PADRON Nº 12.418, ubicado en la Manzana Catastral Nº 245, Localidad catastral Salto del departamento de Salto, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de junio de 2022, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Salto con el Nº 1102 el 28 de junio de 2022, consta de una superficie de 154 metros 40 decímetros cuadrados y se deslinda así: al SUROESTE 11,09 metros. de frente a calle 6 de Abril, al NOROESTE 7,45 metros de frente a calle República Argentina tambien por ser esquina, unidos ambos frentes con ochava de 5 metros, al SURESTE 10,91 metros lindando con el Padrón 38.362 y al NORESTE 14,70 metros lindando con parte del padrón 3.277; especialmente se cita, llama y emplaza a NELIDA MANUELA, ALDA ELENA Y LELIA NEREA RODRIGUEZ (PADRÓN 3277) Y A FELICIANO ACEVEDO Y MARIA FLEITAS GIMENEZ (ULTIMO TITULAR REGISTRAL DEL PADRON A PRESCRIBIR), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.

Salto, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
16) $ 30186 10/p 36959 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno en autos: "MONETA MENONI, ISABEL Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 357-14/2022, y según providencia Nº 2919/2022 de fecha 28/09/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón a prescribir y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3913 de la 1ª Sección Judicial de Salto, localidad catastral

Salto, que según plano del agrimensor Paulo Martínez, inscripto en catastro con el Nº 971 del 2020, tiene una superficie de 408m2 96dm2 se deslinda así: al Oeste seis metros setenta centímetros de frente con Av.Julio Delgado,al NORTE:treinta y seis metros veintiocho centímetros también de frente con calle 16 de Junio por ser esquina,unidos ambos frentes por ochava recta cinco metros;al ESTE: diez metros ochenta centímetros linda con Padrón 10955;al SUR: treinta y nueve metros cuarenta y cuatro centímetros linda con Padrón Nº3924; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Salto, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
16) $ 23936 10/p 35998 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Kadya Samaica Benítez Ortega, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ENTRE MOSCAS Y MARIPOSAS", (Narrativa), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 37146 Dic 23- Dic 23

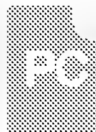
OPTICCLASS S.A.S, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Data4Sales", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 37143 Dic 23- Dic 23

Julieta Manta Gil, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ROTA", (Canción), de la/s cual/es se declara/n autora e intérprete.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 37135 Dic 23- Dic 23

Eduardo Nelson Curto Domínguez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"LA SANTÍSIMA", (Año: 2020-2021-2022), (Publicación anual- Crónicas), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 37108 Dic 23- Dic 23

Juan José Carballo Latorre, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SILLA CUATRO PATAS K 02, MESA CUATRO PATAS", (Diseño mobiliario), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 37097 Dic 23- Dic 23

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por resolución 2923/2022 de fecha 20/12/2022 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "DAFLODAN S.A.S - CONCURSO NECESARIO LEY 18387", IUE 2-49094/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de DAFLODAN S.A.S., Nº de RUT 216284360014, con domicilio en Adolfo Rodríguez 6673 y Eduardo Ferreira 1879, se mantuvo la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de DAFLODAN S.A.S. y el cese de sus administradores..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil veintidós..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 36909 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por auto Nº 2890/2022 de fecha 14/12/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "DIEGO PETROCCELLI CONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-163/2022, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2757/2022 de fecha 30/11/2022, dictado en los autos: "DIEGO PETROCCELLI CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-33695/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinte de diciembre de dos mil veintidós..
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 36752 Dic 21- Dic 23

EDICTO
Por auto Nº 2889/2022 de fecha 14/12/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "BICONOR S.A.CONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-164/2022, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2759/2022 de fecha 30/11/2022, dictado en los autos: "BICONOR S.A.- CONCURSO LEY 18.387", IUE: 40-114/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinte de diciembre de dos mil veintidós..
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 36751 Dic 21- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GALEAZZI, FLAVIA-CONCURSO CIVIL NECESARIO -", IUE 290-345/2019, por auto Nº 86/2022 de fecha 21/12/2022, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 31/03/2023 a las 14:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle Sarandi casi Ledesma Edif. San Lazaro, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Maldonado, veintidós de diciembre de dos mil veintidós..
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO,

Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 37137 Dic 23- Dic 27

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO VILLANUEVA, PABLO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65599/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NEUMAR ROMERO , inscripta el día 07/10/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2528, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36506 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PEÑA PARODI, JULIO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70292/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Julio Felicito PEÑA RIMOLDI, inscripta el día 24/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 414 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-42, en el sentido que: en la partida figura como nombre del causante "Felicito PEÑA RIMOLDI" cuando en realidad el nombre correcto es "Julio Felicito PEÑA RIMOLDI" por así corresponder.

Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36596 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SALGADO RODRIGUEZ, RICHARD y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-66138/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BENJAMÍN OLIVERA EGÜES, inscripta el día 18/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2125, en el sentido que: donde dice "Olivera" debe decir "Salgado" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35772 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SALGADO RODRIGUEZ, RICHARD y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-66138/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROMINA ALEJANDRA OLIVERA CORREA , inscripta el día 17/07/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 763, en el sentido que: donde dice "Olivera" debe decir "Salgado" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35771 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "REY, BRANDON - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-66310/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIEGO JAVIER REY RODRIGUEZ, inscripta el día 04/01/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-41, en el sentido que: donde dice "soltero" debe decir "casado" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35788 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREYRA BENTANCUR, RAQUEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60064/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RAQUEL FERREYRA BENTANCUR Y RUBÉN GUSTAVO FIGUEROA REY, inscripta el día 17/02/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Río Negro, Acta Nº 13, en el sentido que: donde dice "17 de febrero de 1988" debe decir "17 de febrero de 1989" y donde dice "Acta Nº 12" debe decir "Acta Nº 13" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35782 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA GARCIA, ZULMA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59689/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO NICOLÁS TRAVERSO LARROSA, inscripta el día 09/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-373, en el sentido que: donde dice "Marina" debe decir "Mariella" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35770 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA GARCIA, ZULMA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59689/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ZULMA CAROLINA LARROSA GARCIA Y NICOLÁS MIGUEL TRAVERSO CARUSO , inscripta el día 09/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-147, en el sentido que: donde dice "Marina" debe decir "Mariella" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35769 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE, NN - CAMBIO DE NOMBRE", IUE 2-3894/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NN Bustamante, inscripta el día 16/08/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Numero 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3812, en el sentido que: donde dice NN debera decir Rolando Javier por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 34887 Dic 05- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NICOLA ROSSI, inscripta el día 22/05/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 19º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 65, en el sentido que: donde dice:"...Nicolas Russo"... debe

decir:..."Nicola Rossi"... donde dice:...."Vicente Russo..." debe decir:..."Vincenzo Rossi..." por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36008 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NICOLA ROSSI, inscripta el día 06/10/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 20º seccion del Departamento de Montevideo, Acta Nº 189, en el sentido que: donde dice:..."Nicolas Russo".... debe decir:...."Nicola Rossi...." donde dice:...." de 58 años de edad"... debe decir:"...de 57 años de edad"... por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36006 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gilda Rossi, inscripta el día 15/06/1913, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 7º seccion del Departamento de Montevideo, Acta Nº 280, en el sentido que: donde dice:...."Gilda Russo..." debe decir:..."Gilda Rossi..." donde dice:..."Nicolas Russo"....debe decir:..."Nicola Rossi..." por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36005 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Gilda Rossi, inscripta el día 24/03/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 29 seccion del Departamento de Montevideo, Acta Nº 34, en el sentido que: donde dice:..."Gilda Russo..." debe decir:...."Gilda Rossi..." donde dice:...."hija de Nicolas Russo"... debe decir:...." hija de Nicola Rossi".... por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36003 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Gilda Rossi, inscripta el día 26/04/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 6º seccion del Departamento de Montevideo, Acta Nº 660, en el sentido que: donde dice:..."Gilda Russo..." debe decir:..." Gilda Rossi..." por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36002 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JORGE ESPATH ROSSI, inscripta el día 01/09/1935, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 23ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 159, en el sentido que: donde dice:..."Gilda Russo"... debe decir:..."Gilda Rossi"... donde dice:..."nieto por linea materna de Nicolas Russo..." debe decir:..."nieto por linea materna de Nicola Rossi..." por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36001 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JORGE ESPATH ROSSI, inscripta el día 24/10/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 23ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido que: donde dice:..."Jorge Espath Russo"... debe decir:..." Jorge Espath Rossi".... donde dice:...." hijo de Gilda Russo..." debe decir:..."hijo de Gilda Rossi".... por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36000 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE ESPATH ROSSI, inscripta el día 14/10/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1873, en el sentido que: donde dice:.." Jorge Espath Russo..." debe decir:..."Jorge Espath Rossi..." por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35999 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH, MÓNICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MONICA BEATRIZ ESPATH, inscripta el día 14/12/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 23ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2051, en el sentido que: donde dice:..."nieta por linea paterna de Gilda Russo..." debe decir:..."nieta por linea paterna de Gilda Rossi..." por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35997 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "OLMOS SALGUEIRO, JULIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41819/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NILO ERASMO OLMOS, inscripta el día 18/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1650, en el sentido que: se padeció error en el estado civil del causante donde dice "viudo" debiendo decir "soltero" por así corresponder.

Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36755 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "PESSOLANI, NADIR - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-67787/2022, se ha solicitado rectificar la partida de matrimonio entre NICOLA PESSOLANI y AURORA BRAVO, ACTA Nº 48, Oficina 2 de Salto en el sentido que donde dice: "nacido el día 25 de marzo de 1880" debe decir "NACIDO EL DIA 28 DE MARZO DE 1880" y en el sentido que donde dice: "lugar de nacimiento: Cobello provincia de Potenza (Italia)", debe decir "lugar de nacimiento: CALVELLO - PROVINCIA DE POTENZA (ITALIA)" por así corresponder.

Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36580 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "DA ROCHA BELLI, MARIA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-63198/2022, se ha solicitado rectificar la partida de defunción de LUIS ALBERTO DA ROCHA, C.I.: 788.346-3, ACTA Nº: A-1383, Libro: Defuncion, Oficina Nº: 1, Año: 2018, en el sentido que donde dice: "ESTADO CIVIL: SE IGNORA", debe decir: "ESTADO CIVIL: VIUDO" por así corresponder.-

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36033 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "CHAPINKEVICH TEME, MATIAS - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-58465/2022, se ha solicitado rectificar la partida de defunción de NELSON CHAPINKEVICH VALDEZ, C.I.: 3.731.371-7, AÑO: 2021, OFICINA Nº: 3, LIBRO: DEFUNCION, ACTA Nº: A-857, en el sentido que donde dice: "ESTADO CIVIL: SOLTERO" debe decir: "ESTADO CIVIL: DIVORCIADO" por así corresponder.-

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35877 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, se dispuso la rectificacion de las siguientes partidas: de nacimiento de Isabel Paz Sambrano Acta Nº 1151 de fecha 4/12/1986 Primera Sección Judicial de Artigas, nacida el día 8/12/1976,; en el cuerpo del Acta y al margen donde dice :"Sambrano" debe decir :"Zambrano"; de nacimiento de Miguel Belarmino Paz Sambrano Acta Nº 1153 de fecha 4/12/1986 Primera Seccion Judicial de Artigas, nacido el día 17/09/1979, en el cuerpo del Acta y al margen donde dice:"Sambrano" debe decir:"Zambrano"; de nacimiento de Yolanda Lujan Paz Sambrano Acta Nº 1155 de fecha 4/12/1986 Primera Seccion Judicial de Artigas, nacida el día 13/10/1984, en el cuerpo del Acta y al margen donde dice:"Sambrano" debe decir:"Zambrano"

Artigas, 15 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36340 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAGAS BETANCOURT, Annhy LoanaRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 424-247/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUISANA SUAREZ CHAGAS, inscripta el día 05/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA DE ESTADO CIVIL DE LA SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 410, en el sentido que: EN LA LINEA 14 DONDE DICE "C.I. 5.296.988-6" DEBE DECIR "C.I. 5.069.112-2" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 36481 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CLAVIJO GHELTRITO, HUGO Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-64284/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PEDRO EVER CLAVIJO PERCOVICH , inscripta el día 12/12/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Canelones, Acta Nº 104, en el sentido que: En el cuerpo donde dice "nacido el día once de diciembre de mil novecientos treinta y cinco" debe decir "nacido el día diez de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 16 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 36421 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CASAÑO LUCAS, NESTOR- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-64955/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Margot LUCAS IGNACIO, inscripta el día 26/10/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1510, en el sentido que: donde dice: "Estado Civil: viudo", debió decir: "Estado Civil: divorciada" por así corresponder.

Las Piedras, 08 de diciembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35586 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GUALDIERI GONZALEZ, PEDRO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FAMILIA", IUE 2-62331/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PEDRO MIGUEL GUALDIERI GONZALEZ, inscripta el día 02/07/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Canelones, Acta Nº 163, en el sentido que: DONDE DICE GUALDIERI SE ESTABLEZCA GUALTIERI por así corresponder.

Pando, 09 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35705 Dic 12- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GUALDIERI GONZALEZ, PEDRO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FAMILIA", IUE 2-62331/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PEDRO MIGUEL GUALTIERI GONZALEZ, inscripta el día 27/05/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 16 del Departamento de Canelones, Acta Nº 26, en el sentido que: DONDE DICE GUALDIERI SE ESTABLEZCA GUALTIERI por así corresponder.

Pando, 09 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35669 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVES ROSA,MARIELA-.FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-66890/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIA ROSAS, inscripta el día 25/06/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 10ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 143, en el sentido que: donde dice "ROSAS" debe decir "ROSA" por así corresponder.

Pando, 16 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36437 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVES ROSA,MARIELA-.FAMILIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-66890/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JULIA ROSAS, inscripta el día 20/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1099, en el sentido que: donde dice "ROSAS" debe decir "ROSA" por así corresponder.

Pando, 16 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36436 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TAGLIAFICO, ALFREDO PELEGRINO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-317/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alfredo Pelegrino TAGLIAFICO, inscripta el día 03/11/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 236, en el sentido que: donde dice "mil novecientos noventa y novecientos" debe decir "mil novecientos" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 19 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 36643 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GRIOT RODRIGUEZ, GUSTAVO SERGIO Y CEPEDA QUIROGA, ANALISA PAOLA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 508-267/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mateo GRIOT CEPEDA, inscripta el día 10/11/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 420, en el sentido que: donde dice "Analía" debe decir "Analisa" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 07 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35389 Dic 08- Dic 23

Feb 01- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PONS GARCÍA, CELIA =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 2-67297/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATASHA BERENICE CAMPOT PONS, inscripta el día 22/03/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEXTA del Departamento de Colonia, Acta Nº 128, en el sentido que: donde dice "Celina Adelina Pons", debe decir "Celia Adelina Pons" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 36190 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTILLO CAMACHO, VANESSA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-69000/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS ALEJANDRO CASTILLO, inscripta el día 14/04/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sexta del Departamento de Colonia, Acta Nº 121, en el sentido que: DONDE DICE: hijo natural de "Mabel Castillo Alvarez" DEBE DECIR: hijo natural de "Mabel Castillo Castillo" por así corresponder.

Rosario, 12 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35826 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSTAN UNAMUNO, RUTH RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-67797/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DELMO ELCI ROSTAN RIVOIR, inscripta el día 11/10/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 451 COLONIA del Departamento de Colonia, Acta Nº A-426, en el sentido que: DONDE DICE Nacimiento: "1/7/1930" DEBE DECIR Nacimiento: "31/7/1930" por así corresponder.

Rosario, 12 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35794 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA LOPEZ, SILVANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-67044/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CECILIA MICAELA SAGAS SANTANA, inscripta el día 29/04/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. novena del Departamento de Colonia, Acta Nº 40, en el sentido que: DONDE DICE: comparece "Pablo Andres Sagas" DEBE DECIR: comparece "Pablo Andrés Sagás" por así corresponder.

Rosario, 09 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35711 Dic 12- Dic 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ANCHETA DUCHE, MIGUEL FEDERICO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 242-385/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Miguel Federico Ancheta Duche, inscripta el día 01/12/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Octava Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 48, en el sentido que: DONDE DICE "Daniel Ancheta Silva", DEBE DECIR " Wasington Daniel Ancheta Silva" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 06 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 35239 Dic 08- Dic 23

Feb 01- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ANCHETA DUCHE, MIGUEL FEDERICO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 242-385/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Wasington Daniel Ancheta Silva, inscripta el día 15/07/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sexta Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 11, en el sentido que: se agregue Estado Civil "Soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 06 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 35238 Dic 08- Dic 23

Feb 01- Feb 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FERREIRA, CESAR GONZALO Y HERNANDEZ, MARIA EUGENIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-705/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BERNARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, inscripta el día 25/10/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 556, en el sentido que: DONDE DICE "CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ FERREIRA" DEBE DECIR "CESAR GONZALO RODRIGUEZ FERREIRA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 01 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 34740 Dic 05- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, , en autos caratulados:" BERNALES SOSA, Stefani y LOPEZ PEREZ, Luis Eduardo. Rectificación de Partida. I.U.E. 286-296/2022, se hace saber que se presentó ante esta sede Stefani Joselin Bernales Sosa y Luis Eduardo López Perez solicitando las RECTIFICACIONES DE LAS PARTIDAS DE MATRIMONIO de Luis Eduardo López Pérez y Stefani Joselín de los Santos, inscripta el día 24/06/09 en la 1ª sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 157; en el sentido que donde dice en anotación marginal y en el cuerpo del documento " Stefani Joselin de los Santos Sosa" debe decir " Stefani Joselin Bernales Sosa" por así corresponder; DE NACIMIENTO de Paz Aurelia López de los Santos, inscripta el día 27/03/17 en la 1ª sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 492; en el sentido que donde dice en anotación marginal y en el cuerpo del documento " Paz Aurelia López de los Santos " debe decir " Paz Aurelia López Bernales "; y donde dice "... y su esposa también compareciente Stefani Joselin de los Santos Sosa " debe decir "... y de su esposa también compareciente Stefani Joselin Bernales Sosa " por así corresponder, y DE NACIMIENTO de Mia Ainara López de los Santos, inscripta el día 27 de Marzo de 2017 en la 1ª sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 776; en el sentido que donde dice en anotación marginal y en el cuerpo del documento " Mía Ainara López de los Santos" debe decir " Mía Ainara López Bernales ", y donde dice "... y de su esposa compareciente Stefani Joselin de los Santos Sosa " debe decir " ... y de su esposa compareciente Stefani Joselin Bernales Sosa " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 19 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36720 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDIELLA DUCASSE, MARTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-850/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA VIDIELLA DUCASSE, inscripta el día 04/03/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 247, en el sentido que: donde dice: "que es hija natural del declarante y de la compareciente MARIA SOLEDAD DUCASSE FERNANDEZ, debe decir: "que es hija natural del declarante y de la compareciente MARIANA SOLEDAD DUCASSE FERNANDEZ" por así corresponder.

Paysandú, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36802 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "VUILLE SAN EMETERIO, LUIS PEDRO FACUNDO.- CAMBIO DE NOMBRE", IUE 501-173/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucas Ignacio Vuille Garcia , inscripta el día 08/02/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 148, en el sentido que: donde dice "Luis Pedro Vuille San Emeterio" debe decir "Facundo Luis Pedro Vuille San Emeterio" por así corresponder.

Paysandú, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36326 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "APECETCHE RODAS, SILVIA ALEJANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-795/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SILVIA ALEJANDRA APECETCHE RODA, inscripta el día 25/07/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 166, en el sentido que: donde dice "Rodas" debe decir "Roda" por así corresponder.

Paysandú, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35682 Dic 12- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ ARGUIMBAO, JULIO ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-835/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIO ANDRES HERNANDEZ ARGUIMBAO, inscripta el día 06/03/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 81, en el sentido que: se padeció error a la hora de consignar el número de Acta, el que luego fue subsanado con una enmendadura que no queda clara, por lo que donde dice: "..Acta Nº 80..." debe decir: "Acta Nº 81..." por así corresponder.

Fray Bentos, 19 de diciembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36590 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE MIRIAM MABEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-452/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRIAM MABEL CONDE, inscripta el día 17/05/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 66, en el sentido que: en el cuerpo de la partida de nacimiento, donde se le ha puesto el nombre de "MIRIAM MABEL CONDE" debe decir "MIRIAM MABEL" por así corresponder.

Rivera, 19 de diciembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36639 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RONDAN MIRANDA FABIANA ELIZABETH (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA) AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-589/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EVELYN CAMILA DE LOS SANTOS RONDAN, inscripta el día 03/08/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 1454, en el sentido que: DONDE DICE: "RECONOCIDA POR JUAN ALEXIS DE LOS SANTOS", DEBE DECIR: "RECONOCIDA POR LUIS ALEXIS DE LOS SANTOS".- Se informa que la parte esta auxiliada de pobreza. por así corresponder.

Salto, 16 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36554 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA RACUA STEPHANI Y GALLINO RIZZO GONZALO MARIA (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO). RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-1038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PASCAL GALLINO BATISTA, inscripta el día 26/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 509 del Departamento de Salto, Acta Nº A-811, en el sentido que: DONDE DICE: "PROGENITOR - 1er Nombre: GONZALO.- 2do. Nombre: MARIA.-1er Apellido: GALLINO.- 2do Apellido: RIZZO. ESTADO CIVIL: SOLTERO.- DEBE DECIR: ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, por así corresponder.

Salto, 13 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36028 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON, DE LEON RODOLFO Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-69511/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOEL RODOLFO DE LEON ROTELA, inscripta el día 28/12/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1960, en el sentido que: DONDE DICE " DE LEON" DEBERÁ DECIR " DE LEÓN" IGUALMENTE CON RESPECTO A LAS PARTIDAS DE KEREN ABIGAIL DE LEON ROTELA Y RUTH NOEMI DE LEON ROTELA, ACTA Nº A-578 Y Nº A-1537 DE FECHA 20/03/2015 Y 15/08/2017 RESPECTIVAMENTE DONDE DICE DE LEON DEBE DECIR DE LEÓN. por así corresponder.

San José, 20 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36782 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLIMINE PERESSINI SANDRA GLORIA Y SOLIMINE PERESSINI ADRIANA SARA. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 370-374/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VITTORIA ROMANA PERESSINI BON, inscripta el día 18/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1RA SECCION JUDICIAL del Departamento de San José, Acta Nº 432, en el sentido que: DONDE DICE DE ESTADO CIVIL "VIUDA" DEBE DECIR DE ESTADO CIVIL "SOLTERA" por así corresponder.

San José, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 35743 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNES PARODI, ANA Y OTROS. RECTIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA.", IUE 2-65771/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA JULIA ANTUNES PARODI, inscripta el día 13/09/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 6a. Sección del Departamento de San José, Acta Nº 198, en el sentido que: se hace saber que por auto Nº 6069/2022 de fecha 28/11/2022 se solicitó la Rectificación de Partida de nacimiento de la Sra. ANA JULIA ANTUNES PARODI inscripta ante la Oficina Nº 6 del del Departamento de San José, en acta Nº 198, el día 13/09/1974, en el sentido que donde dice "Ana Julia Antunez" deberá decir "Ana Julia Antunes"; y donde dice "Francisco Antunez" debe decir "Francisco Antunes" y en la nota marginal donde dice "Antunez" debe decir " Antunes" por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35777 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNES PARODI, ANA Y OTROS. RECTIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA.", IUE 2-65771/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Micaela Torres Antunes, inscripta el día 03/06/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 10ma. sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 794, en el sentido que: Se hace saber que por auto Nº 6069/2022 de fecha 28/11/2022 se solicitó la Rectificación de Partida de nacimiento de la Sra. Micaela Torres Antunes inscripta ante la Oficina Nº 10 del del Departamento de Montevideo, en acta Nº 794, el día 03/06/1999 en el sentido que donde dice "Ana Julia Antunez" deberá decir "Ana Julia Antunes", y donde dice "Francisco Antunez" debe decir "Francisco Antunes" y en la nota marginal donde dice "Antunez" debe decir "Antunes" por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35776 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNES PARODI, ANA Y OTROS. RECTIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA.", IUE 2-65771/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANA JULIA ANTUNES PARODI, inscripta el día 29/06/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6a. Sección del Departamento de San José, Acta Nº 59, en el sentido que: Se hace saber que por auto Nº 6069/2022 de fecha 28/11/2022 se solicitó la Rectificación de Partida de matrimonio de la Sra. Ana Julia Antunes y Sebastian Torres inscripta ante la Oficina Nº 6ta del del Departamento de San Jose, en acta Nº 59, el día 29/06/1999 en el sentido que donde dice "Ana Julia Antunez" deberá decir "Ana Julia Antunes", y donde dice "Francisco Antunez" debe decir "Francisco Antunes" y en la nota marginal donde dice "Antunez" debe decir "Antunes" por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35773 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARMAND PILÓN MACHUCA, ELIDA ALBERTINA RECTIFICACIóN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 381-584/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIDA ALBERTINA ARMAND PILÓN, inscripta el día 04/10/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª del Departamento de Soriano, Acta Nº 35, en el sentido que: donde se le anotó "PILÓN ELIDA ALBERTINA" debe decir "ARMAND PILÓN ELIDA ALBERTINA". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Mercedes, 16 de diciembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 36504 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "REINA DIAZ, BLANCA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-65886/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BLANCA SARA REINA DIAZ, inscripta el día 16/08/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 711, en el sentido que: donde dice:"MIGUEL ANGEL REINA" debe decir:"BLANCA SARA REINA". por así corresponder.

Mercedes, 15 de diciembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36322 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS MARTINEZ, ZULMA EDITH RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-536/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ZULMA EDITH PINTOS MARTINEZ, inscripta el día 09/02/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 125, en el sentido que: pues donde dice;" PINTOS MARTINEZ " debe decir:"PINTOS DE ARAUJO MARTINEZ " por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35740 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ DA SILVEIRA, ANDREA PAOLA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-504/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN MANUEL DE LOS SANTOS HERNANDEZ, inscripta el día 05/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 475, en el sentido que: pues donde dice: " 17 de noviembre de 2016" debe decir " 17 de noviembre de 2015" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35688 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUADRADO SIRIAN - RATIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PAULINA JULIETA, inscripta el día 22/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1145, en el sentido que: pues donde dice" nacida el día diez de diciembre" debe decir " diez de diciembre de 2014·" Y DONDE DICE: en el cuerpo del acta " que es hija natural de EDINSON ANDRES PEREIRA MORALES " (cuyo apellido ya fue rectificado al margen) debe agregarse " Y DE LA COMPARECIENTE ." por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 16 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36507 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. c/ COSTAVENTURA URUGUAY S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-40101/2017, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER SA C/ COSTAVENTURA SA -EJECUCIÓN de HIPOTECARIA - IUE 2-40101/2017", se hace saber que el próximo 14 de febrero de 2023 a las 13 30 horas, en el local de la ANRTCI sito en la Avda Uruguay Nº 826 , el Martillero Miguel Hugo Wolf , Matrícula 1454, RUT210 368 380 017 , asistido por el Alguacil del Juzgado que presidirá la subasta, procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble, sus anexos, y demás mejoras que le acceden ,fracción de terreno ubicadas en zona suburbana de la localidad catastral " Costa Azul ", Departamento de Canelones- antes octava sección catastral de dicho Departamento la empadronada con el número DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA (2580), (antes padrón rural 70.966, antes padrón en mayor área 70.907 y antes padrón 54.245) que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan Fernando Esteve de setiembre de 2013 inscripto con el numero 615 el 08/11/2013 en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa , se señala como Fracción 2 consta de una superficie de tres hectáreas ciento sesenta y dos metros (3hás.162m) y se deslinda así:175 metros al Norte de frente a Ruta Interbalnearia; 200 metros al Este lindando con parte de la fracción 1 del mismo plano; 126 metros al Sur lindando con parte de la fracción 1 y 206 metros al Suroeste lindando con parte del padrón 70.908.- SE PREVIENE: A) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de la información registral y municipal y del expediente; B) Se desconoce la existencia de deudas con BPS por construcciones, el estado ocupacional del bien y la existencia de deudas de Contribución Inmobiliaria y de OSE; C) Existe deuda por Impuesto de Educación Primaria, único rubro junto con la deuda de Contribución Inmobiliaria, imputable al precio hasta la fecha de la subasta; D) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más el 3% del precio de remate por concepto de comisión de compra del Rematador más iva , debiendo consignar el saldo de precio en un plazo de veinte días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio

del remate, plazo que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por Semana de Turismo. E) Que el mejor postor deberá dar cumplimiento con las previsiones de las leyes 19210 y 19.574, en la redacción dada por la Ley 19.889. F) Que también serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; G) Que será de cargo de la parte demandada, la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio de remate, así como el Impuesto Departamental, 1%. H) En el acto del remate, el mejor postor y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio conforme el artículo 71 del C.G.P. (domicilio real y procesal electrónico judicial). A los efectos legales se efectúa la publicación del presente.-

Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.

Única Publicación

20) $ 7593 1/p 37121 Dic 23- Dic 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "AGELIR S.R.L C/ LOS GRILLOS S.A Y ZAKU S.A EJECUCION DE HIPOTECA PIEZA SEPARADA DE LOS AUTOS 241-504/2016" IUE 241-669/2017, se hace saber que el 16 de febrero de 2023 a la hora 11:00 en las puertas de este Juzgado sito en Eusebio Piriz 850, se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Rut 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en la Novena Sección Catastral del departamento de Durazno, zona rural, empadronada con el nro. 8205 antes en mayor area con el nro. 2090 señalada como fracción "4" en el plano del Agrimensor Jose A. de Souza inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 5369 el 19 de mayo de 1989 según el cual consta de una superficie de 324 has. 9299 mts. que se deslinda asi: al Oeste 1369 mts. 70 cms. de frente a camino de 17 metros; al Norte 1620 mts lindando con padrón 7778; al Este línea quebrada de 1903 mts 1 cm de extensión lindando con arroyo Malbajar; que lo separa del padrón 2091 y al Sur 2078 mts lindando con padrón 8017. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar una seña del 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con transferencia bancaria o letra de cambio, de acuerdo con las leyes vigentes, asi como la comisión del rematador mas IVA, debiendo depositar el saldo de precio en el plazo de veinte dias corridos contados a partir del primer dia habil siguiente al de la notificacion del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, proponer escribano y gestionar el otorgamiento de la escritura dentro del plazo de 30 dias bajo apercibimiento legal. El pago de la seña asi como el saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la ley 19210 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y de acuerdo a las leyes vigentes, asimismo seran de cuenta del comprador los gastos de escrituracion, honorarios comision e impuestos de ley. 3). EL mejor postor solo podra imputar como parte de precio los tributos necesarios para la escrituracion, esto es Contribucion inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 4) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la titulación, la documentación agregada y de la información registral y los descartes correspondientes agregados, los que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien, regularidad por construcciones y la existencia de deudas por concepto de decreto 14497 u otro tributo que grave. el bien. 6) Los impuestos considerados necesarios para la escrituración son contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria, únicos rubros autorizados a imputar del precio, si correspondiere. 7) El mejor postor deberá cumplir con las disposiciones de la ley 19210, normas concordantes y modificativas. 8) Por tratarse de un bien rural se previene lo dispuesto por el art. 1 ley 18092 en la redacción dada por ella en el art. 349 de la ley 18172. 9) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-

Durazno, 22 de diciembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8311 1/p 37199 Dic 23- Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY SA C/ OTONELLO CURBELO JUAN CARLOS, ALDAZ FERNANDEZ MARIA IGNACIA-JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-244/2019, Por disposición del Sr./a Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY S.A. contra OTONELLO CURBELO Juan Carlos, ALDAZ FERNANDEZ María Ignacia.Juicio Ejecutivo: "IUE 261-244/2019, se hace saber que el próximo dia martes 7 de febrero del año 2023, a la hora 9 en calle Sarandí 3407 de la ciudad de Florida, se procederá por intermedio del Rematador Juan Angel Magliano, Mat: 5162, rut: 070086740017, presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Segundo Turno , a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, una fracción de campo baldío sita en zona rural sexta sección catastral del departamento de San José, empadronada con el número trece mil quinientos cincuenta y siete (13557), señalada con la letra B en el plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio del 8 de febrero de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el número 2657 el 23 de Abril del mismo año, según el cuál consta de un área de treinta y ocho hectáreas, seis mil seiscientos sesenta y un metros (38 hectáreas, 6661 metros cuadrados), y se deslinda así: al Este en tres líneas de 94 metros 40 centímetros, 315 metros 86 centímetros; y 93 metros 94 centímetros, que corren la primera y la última de Norte a Sur y la segunda de Este a Oeste, la primera de frente a carretera Ruta número 3 y las otras dos con fracción A del plano; al Sur en 1238 metros 40 centímetros con Servando Sicilia De Armas; al Oeste 350 metros 90 centímetros con Amelia E. Sicilia De Armas; y al Norte 1541 metros 70 centímetros Servidumbre de Paso d 8 metros por medio con Juan González y Carbonel. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y por concepto de seña, el 30 % de su oferta, en dólares americanos y en efectivo, pero si el precio total de lo rematado superare el monto de 1.000.000 de unidades indexadas, el pago se deberá hacer con cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Inclusión Financiera Leyes Nº 19.210 y 19478, decretos reglamentarios, modificativas, debiendo integrar totalmente el precio ofrecido en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. Los depósitos se realizarán en la cuenta abierta a nombre de la Sede y bajo el rubro de autos en el BROU.- II) Los títulos expediente y antecedentes dominiales se encuentran a disposición en la Sede del Juzgado Letrado de Florida de Segundo Turno, sito en calle Independencia Nº 800 de la ciudad de Florida (sobre 257).-III) Se desconoce el estado de ocupación material y general del bien. IV) Se desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción (BPS). V) Se desconocen la existencia de deudas actuales por Contribución Inmobiliara y Enseñanza Primaria, existiendo certificado de la Intendencia Municipal de San Jose, de fecha 10.02.2020 denunciando deuda del padrón 13557 rural por $76.523 VI) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración , honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del Rematador mas iva (3.66%) y demás gastos que la ley ponga a su cargo. VII) Que serán de cargo del demandado la comisión del rematador mas iva (1.22%) e impuesto municipal (1%) del precio de remate. VIII) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y demás documentación glosada en autos, que se encuentra a disposición en el Juzgado Letrado de Florida, Segundo Turno, Independencia Nº 800 de la ciudad de Florida.-

Florida, 05 de diciembre de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8790 1/p 37075 Dic 23- Dic 23

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



FARMACIA ATENEA S.R.L.
Modificación de contrato

Fecha: 28/12/2021
Inscripción: No. 167/2022
Modificación plazo: 30 años desde 28/12/2021.
Única Publicación
22) $ 1229 1/p 37181 Dic 23- Dic 23

IRANET S.R.L.

Transformación de S.A. a S.R.L.: 9/11/2022
Inscripción: 19764/2022
Socios/ cuotas: MARISEL PEREIRA OROÑA (800 cuotas) MANUEL PEREIRA RODRIGUEZ, (100 cuotas) y ELIDA OROÑA PROL, (100 cuotas).-
Capital: $ 6.744.000
Domicilio: Montevideo
Objeto: Compra Venta, arrendamiento y administración, de bienes inmuebles de su propiedad o de terceros. Intervenir en toda clase de sociedades civiles o comerciales, dentro del marco legal vigente.-
Administración: Marisel Pereira Oroña
Plazo: 30 años.
Única Publicación
22) $ 4989 1/p 37177 Dic 23- Dic 23

ENTRE IDEAS SRL

Contrato: 13/12/2022
Inscripción: 22176 21/12/2022
Cedente: Sergio Daniel GARRIDO PAREDES (5 cuotas)
Cesionario: Gonzalo Andrés GUTIERREZ MARROCHE (2,5 cuotas)
Carlos Andrés PAVONI BOARI (2,5 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2024 1/p 37175 Dic 23- Dic 23

HOY CANELONES S.R.L.

Certificado Resultancias autos sucesorios socio Julio BRITOS BIDE.-
Inscripción:- No. 15307, 13/9/2022.- Cuotas:- 57.- Herederos: Alicia Cristina, Olga Mabel, María Gabriela y María Silvia BRITOS BOCCARDO, Cónyuge María Esmeralda BOCCARDO GALVALISI.
Única Publicación
22) $ 2458 1/p 37158 Dic 23- Dic 23

MORGAN STANLEY URUGUAY LTDA MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

"PRIMERA. Naturaleza jurídica, denominación y domicilio: La Sociedad será de responsabilidad limitada. La Sociedad girará bajo el nombre "MORGAN STANLEY URUGUAY LTDA". Tendrá domicilio en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América, pudiendo establecer otros domicilios especiales y sucursales y todo, tipo de ramificaciones dentro y fuera del referido país.
Contrato Montevideo, 15/12/2022.
Inscripción: 19-12-2022 Nº 21997.
Única Publicación
22) $ 4772 1/p 37153 Dic 23- Dic 23

RISEN S.R.L.
Modificación de Administración

Contrato: 30/9/2022
Inscripción: 18446 Año: 2022
Administración: exclusiva de Nora Ethel CANCELA.
Única Publicación
22) $ 1229 1/p 37128 Dic 23- Dic 23

La Justicia Uruguaya S.A.S.
(Antes S.R.L)
Aumento de Capital y Transformación

Rectificación Inscripción
Inscripción caduca: 8717/2022
Aviso Do. Oficial 25985/022 del 20/09/2022
Nueva inscripción: 21026/022.
Única Publicación
22) $ 1807 1/p 37126 Dic 23- Dic 23

CAMOR Ltda.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN ADMINISTRACION

Contrato: 19/10/2022
Inscripción: 18445 Año: 2022
Cedente: José Carlos FILLOY MIGUEZ (40 cuotas)
Cesionario: Patrick FILLOY GRAF (40 cuotas)
Administración: exclusivamente Patrick FILLOY GRAF.
Única Publicación
22) $ 2386 1/p 37125 Dic 23- Dic 23

DENCOR S.R.L.
Modificación de Administración

Contrato: 30/9/2022
Inscripción: 18444 Año: 2022
Administración: Juan Pablo ROSSI LIVET, Alejandro ROSSI LIVET y Verónica María ROSSI LIVET actuando indistintamente.
Única Publicación
22) $ 1880 1/p 37124 Dic 23- Dic 23

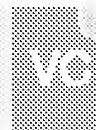
LACASIL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 21/12/2022
INSCRIPCIÓN: 22285, 22/12/2022
CEDENTE: Antonio LAGOA LOPEZ
CESIONARIO: Antonio Nicolas LAGOA DIAZ (50 cuotas sociales).
Única Publicación
22) $ 1591 1/p 37122 Dic 23- Dic 23

PIEDRAS DEL OLIVAR SRL

Cesion cuota: 9/8/2022
Inscripción: 13236 10/8/2022
Cedente: Marcelo Gustavo Alvarez
Cesionario: Virginia Ana María Chivetti
Cuotas cedidas: 5.
Única Publicación
22) $ 1591 1/p 37096 Dic 23- Dic 23

Venta de Comercios



Ley 26/09/1904.
"LUMITER TRADE S.A.", prometió vender a favor de "COBOE S.A." los establecimientos comerciales sitos en el Departamento de Maldonado a saber: "FARMACIA WE LAUSANA", sita en el Centro Comercial Jardines de Mar y Sol local: 003, manzana 1591 padrón 29.938 con frente en la Avenida Leandro Gómez casi Manolo Lima; "FARMACIA WE POLO DEL ESTE", site en el Centro Comercial Polo del Este, local 17 padrón 28835, Ruta 39 y Luis Alberto de Herrera; "FARMACIA WE SOLANAS", sita en Ruta 93, kilometro 118, Portezuelo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
E-mail:
righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 36986 Dic 22- Ene 19

Ley 26/9/1904.
"NACHELE SRL" prometió vender a favor de "COBOE S.A." la "Farmacia LAGO", sita en Montevideo, en la calle Bogotá Nº 4247, Departamento de Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
E-mail:
righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 36985 Dic 22- Ene 19

ENAJENACIÓN DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
LLAMADO A ACREEDORES- Ley 2904

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: SEGUTRACKING S.R.L., RUT 020494700011, ubicado en Ruta Interbalnearia Km. 40.750, Marindia, Canelones.
Promitente Enajenante: SEGUTRACKING S.R.L., RUT 020494700011, con domicilio en Calle 11, Solar 10, Manzana 152, Atlántida, Canelones.
Promitente Adquirente: PRASERY S.A., RUT 216813040018, con domicilio en Cooper 2110 de la ciudad de Montevideo.
Acreedores: Presentarse dentro del plazo legal, en Cooper 2110 de la ciudad de Montevideo, de lunes a viernes en horario de 10:00 am a 17:00 pm.
25) $ 4022 20/p 36148 Dic 15- Ene 12

LEY 2904 de 26/09/1904.-

"FARMACIA PALMIRENSE S.R.L." ha prometido ceder a "FARMAPAL SAS" los derechos de promitente comprador del establecimiento comercial denominado "FARMACIA PALMIRENSE" ubicado en calle General Artigas 970 de Nueva Palmira.- Acreedores presentarse allí.
25) $ 4022 20/p 34699 Dic 02- Dic 29

Enajenación de establecimiento comercial.-
Llamado a Acreedores.- Ley Nº 2.904.-

Establecimiento Comercial: Supermercado ZUNIMERCADO, ubicado en calle 19 de Abril número 1897 de la ciudad de Salto.

Promitente enajenante: CARLOS E. ZUNINI Y COMPAÑIA RUT 160010030018.- Promitente adquirente: EL REVOLTIJO S.A. RUT 160008270015.- Acreedores: presentarse, dentro del plazo legal, en Avenida Batlle y Ordoñez Nº 2525, Salto. Días y Horario: Lunes a Viernes de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
25) $ 4022 20/p 34150 Nov 29- Dic 26

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA, XIMENA c/ MENDEZ, RICARDO- PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-60119/2021, se cita, llama y emplaza a RICARDO MICHEL MÉNDEZ RIOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36122 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CEAN, PATRICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-53550/2022, se cita, llama y emplaza a Walter Alexis NUÑEZ ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 36906 Dic 22- Dic 23

Feb 01- Feb 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MADRID PERALTA, ALBA MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54670/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 35789 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "ABREO MACIEL, MAIRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63746/2022, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. CHRISTIAN DANIEL NOBLE LARRAÑAGA.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 36754 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "FERRARI RIBLE, GLORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50977/2022, se dispuso noticiar a Veronica Judith Rey de las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 33161 Nov 21- Dic 23

Feb 01- Feb 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "MARTIRENA, ALEJANDRO y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-33368/2022, se emplace mediante edictos a ROSA OTERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que la represente. Debiéndose publicar por el término de 30 días (art 113-1 CNA)

Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 35343 Dic 08- Dic 23

Feb 01- Feb 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "CAMACHO, MARIA y otro - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)" IUE 2-32879/2022, emplácese por edictos conforme art. 133.1 in fine CNA a MICAELA FASSARI HUERTA por el término de 30 días

Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 35171 Dic 07- Dic 23

Feb 01- Feb 27

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMANO, ANTONIO c/ SUAREZ, LUIS y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-64216/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS FABIÁN SUÁREZ SILVEIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 35958 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BACHINI AIURADO, JOHANA c/ MORALES, CLAUDIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-48249/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 36174 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO RODRÍGUEZ, DANIEL y OTRO C/ VIERA RODRÍGUEZ, MARÍA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA -", IUE 2-47711/2022, se cita, llama y emplaza a María Isabel Viera Rodríguez y demás familia de origen del niño Matías Nicolás Viera Rodríguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 32944 Nov 17- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA MILA, ROMINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-70538/2022, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL NOBLE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 37077 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS CARDOZO, ANA y otro c/ MACIEL GUTIERREZ, CYNTHIA, MACIEL CAROLINE Y AYALA NATALIA. ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-41031/2022, se cita, llama y emplaza a LA FAMILIA DE ORIGEN DEL NIÑO, CYNTHIA MACIEL GUTIERREZ, ULISES MACIEL, VIRGINIA GUTIERREZ, MATIAS MACIEL, MAURICIO MACIEL, KAREN MACIEL, y MATEO MACIEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36498 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SILVA, TIZIANA c/ OLMEDO MANZI, IGNACIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-62425/2022, se cita, llama y emplaza a IGNACIO FACUNDO OLMEDO MANZI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36044 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO MARTÍNEZ, JESSICA c/ ORTIZ ALVAREZ, JUAN PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-63601/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE ORTIZ ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36474 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO, GABRIELA C/ SANCHEZ, ANDREA - ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-15707/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN DE LAUTARO AGUSTIN SANCHEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 35064 Dic 07- Dic 23

Feb 01- Feb 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "IRAZOQUI, MAURICIO Y OTRO C/ TRUCIDO, MARIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-48639/2021, se cita, llama y emplaza a LA FAMILIA DE ORIGEN DE BRYAN EZEQUIEL TRUCIDO BALLARDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 36581 Dic 20- Dic 23

Feb 01- Mar 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PONCE, MARIA C/ VELLOZZO, DAHIANA Y ESPINOSA, DANIEL SEPARACION DEFINITIVA", IUE 168-348/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL ESPINOSA Y DAHIANA VELLOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 22 de diciembre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 37069 Dic 23- Dic 23

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRARI PAGOLA, FABIANA C/ VIDELA RODRIGUEZ, TAMARA LISETT TENENCIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 180-352/2022, se cita, llama y emplaza a TAMARA LISETT VIDELA RODRIGUEZ, FAMILIARES Y TODA PERSONA QUE TENGA VÍNCULO SIGNIFICATIVO CON LA NIÑA MILAGROS VIDELA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 30 de noviembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 34547 Dic 01- Dic 23

Feb 01- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-255/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR RIAÑO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 20 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36785 Dic 21- Dic 23

Feb 01- Feb 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GHIENA, LILYAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-69317/2022, se cita, llama y emplaza a BARBARA LORENA SILVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 16 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36432 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "INSAURRALDE SPOSITO, PERLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-64038/2022, se cita, llama y emplaza a Enrique Marcelo RODRIGUEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 14 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36137 Dic 15- Dic 23

Feb 01- Feb 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "FREITAS AMORIN, YUBERTH Y OTRO- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-65896/2022, se cita, llama y emplaza a Hugo Javier ARAUJO SANCHEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 16 de diciembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36500 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA ORTIZ, NATALIA KARINA Y OTRO C/A GOMEZ ROMERO, LEANDRO SEBASTIAN. SEPARACION DEFINITIVA,PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y ADOPCION POR EL CONYUGUE.", IUE 468-422/2022, se cita, llama y emplaza a LEANDRO SEBASTIÁN GÓMEZ ROMERO, a la familia paterna de origen y demás interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36306 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

Varios V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de Daniel Urani para la regularización y explotación de un represamiento que embalsa las aguas de una Cañada S/N, tributaria de la Cañada Piedras Blancas - Arroyo Sarandí, afluente del Arroyo de las Vacas (cód. 208), cuenca del Río de la Plata, con destino riego, según expedientes GEX: 2022/36001/017250 con un volumen solicitado de 534.476 m³. El dique se ubica sobre el padrón Nº 17.755, el vertedero se ubica sobre el padrón Nº 17.755 y su embalse afecta parte de los padrones Nº 17.755 y 17.757 todos ellos de la 7ª Sección Catastral de Colonia, coordenadas planas X= 301500 e Y= 6238000. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de febrero de 2023 a las 11:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
27) $ 7660 3/p 37021 Dic 22- Dic 26

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA- Empresa de bandera brasileña AZUL LINHAS AEREAS BRASILEIRAS S.A. Autorización para operar servicios de transporte aéreo público regular internacional. Se hace saber que la solicitud de la Empresa de bandera brasileña AZUL LINHAS AÉREAS BRASILEIRAS S.A., para que se le autorice a operar servicios de vuelos comerciales internacionales, regulares, de pasajeros y carga en la ruta Foz do Iguazú - Montevideo (MVD), con dos frecuencias semanales, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término de 10 (diez) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA BRIG. GRAL. (AV.) GAETANO BATTAGLIESE PALIADINO".
Saluda a Usted atentamente.
EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.
BRIG. GRAL. (Av.)
GAETANO BATTAGLIESE PALLADINO.
Última Publicación
27) $ 5665 3/p 36774 Dic 21- Dic 23

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 772/2021 la firma RIVERA IRON S.A.S. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nos. 1280, 1484, 2554, 5107, 6438, 6439, 6739, 6740, 6887, 6888 y 6890 ubicados en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Rivera. /nl
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

Última Publicación

27) $ 4787 3/p 36660 Dic 21- Dic 23

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



El Banco de Previsión Social llama a concurso a auxiliares administrativos, en régimen de contrato de función pública, para Montevideo e Interior.
Requisitos excluyentes:
Ser ciudadano natural o tener no menos de 3 años de ciudadanía legal.
Contar al cierre del período de inscripción con bachillerato completo.
Edad: 18 a 40 años a la fecha del cierre del período de inscripción.
Otros requisitos se encuentran disponibles en las Bases en www.bps.gub.uy - "Concursos Externos".
Inscripciones: Se realizarán exclusivamente a través del sitio http://concursos.bps.gub.uy desde la hora 09:00 del 28/12/2022 hasta la hora 16:00 del 11/01/2023, donde se deberá completar la información requerida.
Los inscriptos deberán seleccionar un grupo de los siguientes: Montevideo y zona metropolitana 1 (grupo general).
Interior por departamento (grupo general). Montevideo y zona metropolitana al amparo de la ley 19.122 (afrodescendientes). Interior por Departamento al amparo de la ley 19.122 (afrodescendientes). Montevideo y zona metropolitana al amparo de la ley 19.684 (personas trans). Interior por Departamento al amparo de la ley 19.684 (personas trans).
Bases y Formulario de inscripción disponibles en: www.bps.gub.uy - "Concursos Externos".
Consultas exclusivamente por correo electrónico: BPSConcursos@bps.gub.uy.
Gerencia de Recursos Humanos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37166 Dic 23- Dic 23



El Banco de Previsión Social llama a concurso a Ingenieros en Sistemas, Ingenieros en Computación o Licenciados en Informática, interesados en cumplir funciones en unidades dependientes de la Gerencia de Coordinación de Servicios Informáticos, en régimen de contrato de función pública.
Requisitos excluyentes: Poseer título de Ingeniero en Sistemas, Ingeniero en Computación o Licenciado en Informática expedido por la Udelar o títulos equivalentes de universidades privadas reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura. Los postulantes podrán tener hasta 40 años a la fecha de cierre del período de inscripción.
Inscripciones: Se realizarán exclusivamente a través del sitio http://concursos.bps.gub.uy desde la hora 09:00 del 26/12/2022 hasta la hora 16:00 del 09/01/2023.
Bases y Formulario de inscripción disponibles en: www.bps.gub.uy - "Concursos Externos".
Consultas exclusivamente por correo electrónico: BPSConcursos@bps.gub.uy.
Gerencia de Recursos Humanos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37163 Dic 23- Dic 23



El Banco de Previsión Social llama a concurso a: Analista (Intermedio) de carreras informáticas. Títulos equivalentes de Universidades Privadas reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura. Tres primeros años aprobados de carreras con títulos finales de Licenciaturas o Ingenierías Informáticas (de cuatro a cinco años) de la Universidad de la República o equivalentes en universidades privadas reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura, interesados en cumplir funciones en unidades dependientes de la Gerencia de Coordinación de Servicios Informáticos, en régimen de contrato función pública.
Requisitos excluyentes:
Poseer título o condiciones establecidas de avances de carrera mencionados en el párrafo anterior.
Los postulantes podrán tener hasta 40 años a la fecha de cierre del período de inscripción.
Inscripciones:
Se realizarán exclusivamente a través del sitio http://concursos.bps.gub.uy desde la hora 09:00 del 26/12/2022 hasta la hora 16:00 del 09/01/2023.
Bases y Formulario de inscripción disponibles en: www.bps.gub.uy - "Concursos Externos".
Consultas exclusivamente por correo electrónico: BPSConcursos@bps.gub.uy.
Gerencia de Recursos Humanos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37160 Dic 23- Dic 23



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A BECARIOS PARA DESEMPEÑAR TAREAS ADMINISTRATIVAS EN MONTEVIDEO PARA EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en Intranet/ Concursos Internos, así como la Descripción del cargo.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
*Tener entre 18 y 29 años de edad a la fecha de cierre de inscripción del presente llamado.
*Estar cursando en el presente año carrera universitaria o UTU (nivel terciario).
*Haber aprobado por lo menos una materia en el año civil anterior a la fecha de inscripción.
No tener contrato vigente de beca o pasantía en la Administración Pública, ni haber suscripto con anterioridad contrato ya vencido ni tener la calidad de funcionario público.
FORMA DE POSTULACIÓN:
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 AM del día 21/12/22 y la hora 12:00 AM del día 05/12/22 .
Al efectuar su inscripción, deberá seleccionar el grupo con el que se identifica:
*Grupo Afrodescendientes: Ciudadanos beneficiarios de la Ley Nº 19.122 y su Decreto Reglamentario Nº 144/20141.
*Grupo Trans: Ciudadanos beneficiarios de la Ley Nº 19.684 y su Decreto Reglamentario Nº 104/2019.
*Grupo General: Ciudadanos que no integren las categorías anteriormente mencionadas.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36745 Dic 21- Dic 23



LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER 2 (DOS) CARGOS Y CONFORMAR UNA LISTA DE 20 (VEINTE) SUPLENTES DE MÉDICO ANESTESIÓLOGO PARA EL HOSPITAL DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.

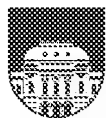
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:

*Título Profesional Universitario en Medicina habilitado por el MSP.
*Especialista en Anestesiología, expedido o revalidado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina; o haber culminado la totalidad de los cursos de dicha especialidad (pendiente Monografía o Tesis final según corresponda y Prueba Final) avalado por la misma Escuela.
*No sobrepasar los 55 años de edad.
El desempeño del puesto para el cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en otro cargo o función pública remunerada (salvo aquellas que legalmente se puedan acumular).
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 del mediodía del día 22/12/2022 y la hora 12:00 del mediodía del día 06/01/2023.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36743 Dic 21- Dic 23

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales), para cumplir funciones en el Área de Derechos Humanos de la Unidad Académica del SCEAM.
Resol. Nº 56 de CDC del 20/12/22 - Expte. Nº 006200-000180-22.
Apertura: 30/12/22 - Cierre: 18/01/23
- 1 (un) cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30 hs. semanales), para cumplir funciones en el equipo del Programa Integral Metropolitano (PIM) de la UdelaR.
Resol. Nº 57 de CDC del 20/12/22 - Expte. Nº 006200-000184-22.
Apertura: 30/12/22 - Cierre: 19/01/23
Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes; Av. 18 de Julio 1968 -1er. Piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).
Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación
solicitada en las bases.
Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37145 Dic 23- Dic 23

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología
Llamados

Nº 050/22 - 1 cargo efectivo de Profesor Agregado (Esc. G, Gr. 4, 35 hs. sem., Expte. N.º 191120-000052-22), Iº Psicología de la Salud - Apertura: 23/12/22 - Cierre: 23/2/23,14 hs.
[Se deja sin efecto llam. Nº 050/22 Becario SAPPA (resol. Decano, art. 42, 22/12/23).]
Nº 051/22 - 10 plazas de Practicantes, convenio IM, dirigido a estudiantes avanzados de FP. (Expte. N.º 191120-000055-22). Apertura: 23/12/22 - Cierre: 10/2/23,14 hs.
INFORMACIÓN y PREINSCRIPCIÓN: www.concursos.udelar.edu.uy.
Entrega de documentación: Fac. Psicología. Tristán Narvaja 1674, 9 a 14 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37089 Dic 23- Dic 23

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Madzia Maria LEAL para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1170 1/p 37176 Dic 23- Dic 23

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Belén AZEVES DÁVILA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de Diciembre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 37161 Dic 23- Dic 23

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Pablo Vicente ROVIRA RODRÍGUEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 06 de Diciembre de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 37154 Dic 23- Dic 23

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 6º Turno, dictada en autos: "PAGANI MIRAMONTES, DANIELA c/ NORMAN GUTMAN, DAFNA y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-27627/2022, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 2855/2022, de fecha 25 de Octubre de 2022, se INTIMA a Dafna NORMAN GUTMAN y a Jonathan NORMAN GUTMAN, al pago de la suma de U$S 16.800 (dólares estadounidenses dieciséis mil ochocientos) mas honorarios profesionales, por el plazo legal y bajo apercibimiento de constituirlos en mora.

Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.

27) $ 12899 10/p 36552 Dic 19- Dic 23

Feb 01- Feb 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "GIL RIBEIRO, DIEGO c/ Deus De Lamboglia , Lilia - intimacion-" IUE 2-11020/2022, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 1963/2022, de fecha 22 de julio de 2022 y lo dispuesto por Decreto Nº 3021/2022, de fecha 21 de octubre de 2022, SE INTIMA A LA SEÑORA LILIA DEUS DE LAMBOGLIA Y A TODA PERSONA QUE CONSIDERE TENER DERECHO SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN Nº 78.358, DE LA CALLE LANCASTER Nº 4518, DE MONTEVIDEO, EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL PLAZO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO.

Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.

27) $ 15426 10/p 35799 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "ALTMAN FOJGEL, DIEGO c/ SUCESORES DE MONTERO MACHADO ALBERTO - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-47597/2022, de acuerdo a lo ordenado por Decreto Nº 2555/2022, de fecha 12 de setiembre de 2022, SE INTIMA EL PAGO SOLICITADO RESPECTO DE LOS SUCESORES DE ALBERTO DANIEL MONTERO MACHADO por la suma de U$S 470 e ilíquidos en el plazo legal sin perjuicio, bajo apercibimiento de considerarse incurso en mora.

Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) $ 12367 10/p 35647 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ROMERO MARTINEZ, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-55053/2020, Instese a la Sra. Ximena Peón Romerola a la aceptación o repudiación de la herencia de Manuela Gladis Romero Martínez en el plazo legal, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada.

Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
27) $ 8511 10/p 35950 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BUERE MERCADAL, LEONCNA LEY 17823 ART 132", IUE 435-397/2022, se dispuso notificar a IRENE BUERE; GLADYS FERREIRA; GUSTAVO BUERE y RAFAEL MERCADAL, del decreto Nº 4685/2022 de fecha 29/09/2022 que se transcribe: "SE RESUELVE: I) DECLÁREASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DEL NIÑO LEON BUERE MERCADAL, RATIFICÁNDOSE SU INSERCIÓN EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL RUA DE INAU DISPUESTA POR AUTO NUMERO 4290/2022, OFICIÁNDOSE SIN MÁS TRÁMITE AL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES DEL INAU. II) EJECUTORIADA, EXPÍDASE TESTIMONIO SI SE SOLICITASE Y OPORTUNAMENTE PASEN LOS AUTOS AL ARCHIVO. III) NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE, COMETIENDO A LA ACTUARIA EL CONTRALOR DE QUE SE PRACTIQUEN TODAS LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES Y EXPIDANSE OFICIOS A LOS EFECTOS DE SU NOTIFICACION MEDIANTE EL DIARIO OFICIAL EN LO CORRESPONDIENTE. Dra. Maria del Carmen ILLANES ALONSO Juez Ldo. Familia Especializada 3er Turno CVE: 0030498009136230E21C".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 36808 Dic 21- Ene 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ RUBICNA LEY 17823 ART 132D. CHPR", IUE 435-363/2022, se dispuso notificar a ALBA PILAR, del decreto Nº 6223/2022 de fecha 07/12/2022 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 6223/2022 IUE 435-363/2022 Montevideo, 7 de Diciembre de 2022 VISTOS Y CONSIDERANDO: 1- QUE DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PROCESO, SURGEN ELEMENTOS QUE PERMITEN CONCLUIR QUE LA NIÑA RUBI MENDEZ SE ENCUENTRA EN LA SITUACIÓN QUE ENCUADRA EN LO PREVISTO POR ART. 132 DEL CNA. 2- POR AUTO NO. 5722/2022 (FS. 64), DEL 14/11/2022 , ANTE EL ESTADO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑA DE AUTOS, SE DISPUSO SU INSERCIÓN PROVISORIA EN GUARDA PREADOPTIVA EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL RUA. 3- DE LA PRUEBA OBRANTE EN ESTOS OBRADOS, SURGE QUE LA SITUACIÓN DE LA MENOR SE ENCUENTRA INCAMBIADA, YA QUE NO SE HA LOGRADO UBICAR A NINGUN REFERENTE ADULTO EN SU FAMILIA EXTENSA BIOLÓGICA QUE SE ENCUENTRE EN CONDICIOENS DE ASUMIR EN DEBIDA FORMA LA TENENCIA DE LA NIÑA. 4- EN EFECTO LA PROGENITORA SE PRESENTA PATOLOGIA PSIQUIATRICA DIAGNOSTICADA COMO RASGOS DE PERSONALIDAD TIPO B ALTERACIONES CONDUCTUALES, TDH Y ELEMENTOS DE TETP (TRASTORNO POR ESTRES POSTRAUMATICO), ELEMENTOS DEL HUMOR EN MENOS. PRESENTA ASIMISMO EXPOSICION A CONDUCTAS DE RIESGO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (PBC Y THC). AS U VEZ LA PRIGENITORA PRESENTA UNA VULNERACION DE DERECHOS DESDE SU INFANCIA, HABIENDO SIDO INSTITUCIONALIZADA EN INAU DESDE LOS TRECE AÑOS Y INGRESANDO AL CHPR EN TRES OPORTUNIDADES POR INTENTOS DE AUTOELIMINACION, SIENDO DERIVADA A LA POSADA (CENTRO DE SALUD MENTAL DE MEDIO CAMINO) Y FUGURANDO EN SU HISTORIA CLINICA INGRESOS AL HOSPITAL VILARDEBO POR EPA TOXICO Y UNA INTERVENCION EN EL HOSPITAL DE CLINICAS, HABIENDO INFORMADO EL HOSPITAL MACIAL QUE LA SRA. CAMILA MENDEZ NO TIENE CONCIENCIA DE ENFERMEDAD, NO LOGRA PROBLEMATIZAR SU SITUACION DE SALUD, HISTORIZAR, NI PROYECTARSE A FUTURO, SIENDOLE NECESARIA UNA SUPERVISION PERMANENTE PARA SUS CUIDADOS. DE LOS EXTREMOS RESEÑADOS SURGE QUE LA PROGENITORA DE RUBI ES PORTADORA DE UN TRASTORNO MENTAL SEVERO Y PERSISTENTE Y NO CUENTA CON UN SOPORTE SOCIO FAMILIAR QUE LE PERMITA ASUMIR LA MATERNIDAD. NO SE CUENTA CON LOS DATOS DEL PROGENITOR DE LA NIÑA Y NO SE HAN PRESENTADO OTROS REFERENTES DE SU FAMILIA EXTENSA MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE HACERSE CARGO DE LA MISMA, INFORMANDO INAU QUE A TRAVES DE LA MADRE SE TUVO NOTICIA DE UNA ABUELA POR LINEA MATERNA ALBA PILAR, LA QUE FUE PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE RUBI Y NO MOSTRO NINGUN INTERES EN ASUMIR LOS CUIDADOS DE LA MENOR. 5- LOS INFORMES SOCIALES Y PSICOLOGICOS DEL PROYECTO LOS PASOS QUE DAMOS-INAU SUGIEREN HACER LUGAR A LA INSERCION DE LA NIÑA EN UNA FAMILIA A EFECTOS DE GARANTIZAR EL EJERCICIO DE RUBI A CRECER Y VIVIR EN UN AMBIENTE FAMILIAR, NO EXISTIENDO DENTRO DE SU FAMILIA BIOLOGICA REFERENTES CON CAPACIDAD DE CUIDADO Y PROTECCION DE LA MISMA. 6- POR ENDE, DE LA PRUEBA RESULTANTE EN ESTOS OBRADOS, SURGE ACREDITADO QUE SE HA PRODUCIDO UNA DESVINCULACIÓN DE LA NIÑA CON SU FAMILIA DE ORIGEN, CONFIGURANDO EL CASO UNA SITUACIÓN DE DESAMPARO DE ACUERDO A LA PREVISIÓN DEL ART. 132 DEL CNA.- 7- CONFORME A QUE LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA) EN SU ART. 19 BAJO DEL TÍTULO DERECHOS DEL NIÑO EDICTA QUE "TODO NIÑO TIENE DERECHO A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE SU CONDICIÓN DE MENOR REQUIERE POR PARTE DE SU FAMILIA, DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO", DISPOSICIÓN QUE FUERA RATIFICADA EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LA QUE SE CONSAGRA EL PRINCIPIO PROTECTORIO Y PREVENTIVO EN LOS ARTS. 6, 24, 27 Y 28.- 8- LA DEFENSORA-CURADORA DE LA NIÑA AL EVACUAR EN ESTA AUDIENCIA LA VISTA CONFERIDA, EXPRESÓ SU CONFORMIDAD A QUE SE HAGA LUGAR A RATIFICAR LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE SU DEFENDIDA CONSIDERANDO QUE ESTA OPCIÓN ES LA MEJOR PARA LA VIDA DE LA MISMA, INTEGRÁNDOLOS A UNA FAMILIA ADOPTIVA CONTEMPLANDO SU DERECHO A VIVIR EN FAMILIA. 9.- CONSIDERANDO QUE SURGE ACREDITADO EN FORMA INDUBITABLE QUE SE PRODUJO LA IMPOSIBILIDAD DE INSERTAR A LA NIÑA EN SU FAMILIA BIOLOGICA, ENCONTRÁNDOSE VULNERADO SU DERECHO A VIVIR EN FAMILIA Y ENCONTRÁNDOSE EN CONDICIONES DE SER ADOPTADA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL PRECITADO ART. 132.3 LIT. A) DEL CNA, ATENDIENDO A SU INTERÉS SUPERIOR CONSAGRADO EN EL ART. 6 DE DICHO CUERPO NORMATIVO QUE COMPRENDE LA SATISFACCIÓN EN DEBIDA FORMA DE TODAS SUS NECESIDADES MATERIALES, FÍSICAS, EMOCIONALES Y ESPIRITUALES Y EL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA, HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON TODAS LAS FORMALIDADES DEL PROCESO LA SEDE ACCEDERÁ A LA PRETENSIÓN FORMULADA POR INAU, DE CONFORMIDAD CON LA DEFENSORA-CURADORA DE RUBI , RATIFICANDO LA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA EN AUTOS Y EN SU MÉRITO SE DECLARARÁ QUE SE VERIFICÓ LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE LA NIÑA RUBI MENDEZ AL AMPARO DE ART. 132 DEL CNA. POR LO EXPUESTO, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40 Y 46 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ARTS. 132 Y SS DEL C.N.A, ART. 19 DEL PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA, ARTS. 6, 24, 277 Y 28 DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, CONTANDO CON LA CONFORMIDAD DE LA DEFENSORA DE LOS MENORES, SE RESUELVE: 1. A) DECLÁRASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE LA NIÑA RUBI PILAR MENDEZ GONZALEZ, RATIFICANDO SU INSERCIÓN EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO

ÚNICO DE ASPIRANTES DEL INAU DISPUESTA POR AUTO Nº 5722/2022 (FS. 64) , OFICIÁNDOSE SIN MÁS TRÁMITE AL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES DEL INAU.B) EN SU MÉRITO, CLAUSÚRASE EL PRESENTE PROCESO, EXPIDIÉNDOSE TESTIMONIO UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA.C) NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PROGENITORA EN EL DOMICILIO DENUNCIADO A FS. 47 Y A LA SRA. ALBA PILAR (BIS ABUELA MATERNA) EN EL DOMICILIO DENUNCIADO A FS. 59, COMETIENDO A LA AUTORIDAD POLICIAL A TALES EFECTOS Y COMETIENDO A LA SRA. ALGUACIL COMUNICARSE CON LA SECCIONAL COMPETENTE A EFECTOS DE ASEGURARSE QUE SE PRACTICO EN DEBIDA FORMA DICHA NOTIFICACION, DEBIENDO ADJUNTARSE LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES EN EL PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS. Dra. Maria del Carmen ILLANES ALONSO Juez Ldo. Familia Especializada 3er Turno".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 35714 Dic 12- Dic 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "RN MAHYA LOPEZCNA ART 117", IUE 538-583/2022, se dispuso notificar a Andrea IGRUZQUIAGUIRRE, del decreto Nº 5220/2022 de fecha 07/12/2022 que se transcribe: "Tengase por informada. Si correspondiere y su familia de origen no pudiera hacerse cargo se dispone la incorporación provisoria y en forma inmediata de Mahya Lopez en una familia seleccionada por el Departamento de adopciones inscripta en el RUA, según lo previsto por el literal D) del inc. 2º del art. 158 del CNA,, con la prevención a la familia seleccionada de lo previsto en el literal B) del art. 132, oficiandose. Debiendo informar INAU en el plazo legal si la niña se encuentra en situacion de adoptabilidad.Notificandoseles el contenido de ésta resolución a progenitores y familiares por medio de la Seccional y /o por edictos si no se conociera domicilio asi como a la defensa.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 35588 Dic 12- Dic 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BALADÓN, NANCY. TENENCIA", IUE 2-63425/2022, se dispuso notificar a OLGA BEATRIZ BURGUEÑO GUIDOBONO, del decreto Nº 3964 de fecha 07/12/2022 que se transcribe: "3964/2022 Atlantida, 7 de Diciembre de 2022. Por presentada, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y electrónico y por promovida la presente. En criterio de la Sede atento a lo manifestado por la promotora, respecto a que hace 4 años que ejerce la tenencia de hecho del menor ENZO, no caben dudas que nos encontramos ante una demanda de ratificacion de tenencia. Por tantocorresponde noticiar a la progenitora de las presentes actuaciones mediante edictos atento al desconocimiento de su domicilio (arts. 89 y 403.2C.G.P). Cumplido, vuelvan para dar impulso a estas actuaciones. Dr.FEDERICO SOLER - JUEZ LETRADO ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 15 de diciembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 36328 Dic 16- Dic 23

Feb 01- Feb 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 2

Referencia EXPEDIENTE 2021-3230-98-000628, notifíquese al propietario del bien inmueble empadronado con el número 92759, ubicado en la calle Gonzalo Ramírez 2046 del Departamento de Montevideo, GRUPO AZZA SRL, RUT 217.542.710.010, de la Resolución Nº 215/22/0112 de fecha 25 de julio de 2022 del Municipio B, donde se multa con 16 UR, por no proceder al correcto cerramiento del predio como así también el reacondicionamiento de la vereda.
El plazo otorgado es de 30 días, que se iniciará al 3er día de la publicación en el Diario Oficial. Cumplido el mismo y de permanecer la situación incambiada el Municipio B, realizará las tareas y el costo se transferirá a la Contribución Inmobiliaria de dicho Padrón. Por comunicaciones y descargos dirigirse al Servicio Centro Comunal Zonal 2, sito en la calle Eduardo Víctor Haedo Nº 2046 o al mail: ccz2@imm.gub.uy.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37119 Dic 23- Dic 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UEEA-PIAI

Notifíquese a Alejandra Paola Hernandez, C.I.: 4.603.552-4, Robert Jonathan Marquez, C.I.: 3.434.393-9 y Natasha Belen Marquez, C.I.: 5.646.561-0 que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2022-1147-98-000025 relativas a la pérdida de la calidad de beneficiario por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 11 a 15 horas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37114 Dic 23- Dic 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE ESCRIBANIA

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2016-5420-98-001038, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de intimar judicialmente a: Héctor Valentino, Silvana, Hebert, Javier Andrés, Jeanette Vivian y Pablo Adrián BARRETO QUIRINO, herederos de los adjudicatarios Hector Aznar Barreto y Nilda Quirino de la vivienda sita en la calle Chalchal número 1696, padrón 416.962/K/ 303 del Barrio Buceo, la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda. b) previamente notifíquese en la vivienda y por edictos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37110 Dic 23- Dic 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Notifíquese a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 144.101, sito en Sebastopol Nº 5282, que se los intima en un plazo de 30 días calendario a ajustarse a la normativa conectándose al saneamiento y anulando el pozo negro para evitar filtraciones al padrón vecino. En caso de incumplimiento, corresponde sanción de 20 U.R. (Dec. 21626, Secc. II, Art 3º, Num. 12, Lit. A), dando un plazo de vistas de 10 días a contar luego de vencido el plazo de intimación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37103 Dic 23- Dic 27

VARIOS

SEPARACIÓN TOTAL DE BIENES.
MARCELO SEBASTIAN BLENGIO PRADO y DANIELA KANOVICH SILVA
Escritura Pública otorgada en Chile el 27-10-2022, pactaron Separación Total de Bienes.
Certificado de Matrimonio Chileno emitido el 22-11-2022
Código de Verificación 0e5f5823ba7a
Reg. Nac. de Actos Personales Uruguay No. 55976 el 02-12-2022.

Primera Publicación

27) $ 5984 10/p 37152 Dic 23- Ene 05

SE INFORMA EXTRAVÍO DE LA LIBRETA DE RECIBOS SERIE A NUMERACION DEL 232151 AL 232200 PERTENECIENTE A LA EMPRESA BELSIR S.A. UBICADA EN CNO CARRASCO Nº 5200 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO. POR ESTE MOTIVO QUEDA SIN VALIDEZ ALGUNA NUMERACION DE LA MISMA, EXCEDIENDO DE RESPONSABILIDAD A LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, POR MEDIO DE ESTA PUBLICACION REALIZADA EL 21/12/2022.

Única Publicación

27) $ 785 1/p 37003 Dic 23- Dic 23

Sociedades Anónimas y Balances

SA

Mayfer S.A.

A los efectos de lo dispuesto por los artículos 319 y 326 de la Ley 16060, Mayfer S.A. comunica la venta del 7,98% de su capital accionario. Mayfer S.A.

Primera Publicación

28) $ 6724 3/p 37168 Dic 23- Dic 27

REFORMAS

ALFAPEOPLE URUGUAY S.A. (antes CUNLOY S.A.) Reforma

AGEA: 5/09/2022
Inscripción: 18856 31/10/2022
Reforma: Artículo 1. Nombre: Constituyese: "ALFAPEOPLE URUGUAY S.A.".

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 37172 Dic 23- Dic 23

PARMICER COMPANY S.A.

Asamblea: 8/09/2022 y 19/09/2022
Aumento de capital autorizado a: $ 10.000.000.000 (pesos uruguayos diez mil millones)
Registro: 18/10/2022, Nº 17.667.

Única Publicación

28) $ 1663 1/p 37142 Dic 23- Dic 23

TRANSFERO DIGITAL ASSETS URUGUAY S.A. (Ex. MANAROLA S.A.)

Asamblea: 15/07/2022
Modificación del nombre de la Sociedad a: TRANSFERO DIGITAL ASSETS URUGUAY S.A.
Registro: 13/10/2022, Nº 17338.

Única Publicación

28) $ 1880 1/p 37141 Dic 23- Dic 23

PUERTO ASIS S.A.

Asamblea fecha: 03/05/2022
Modifica art. 7º: Facultades del Directorio
Registro: 26/09/2022 Nº 16173.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 37140 Dic 23- Dic 23

KADANARY CORPORATION S.A. REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria: 30/11/2022 resolvió reducción de Capital Integrado a $ 47.721.883 con rescate de acciones.
Documentación a disposición de los acreedores en Plaza Cagancha 1356/203, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 26027 10/p 36885 Dic 22- Ene 04

SIMPREL S.A. Reducción capital Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/06/22
Monto del rescate: $ 177.774.190
Interesados deducir oposición dentro de 30 días desde la última publicación
Documentación: Mar del Plata 6872 apto. 101, Montevideo.

28) $ 24581 10/p 36438 Dic 19- Dic 30

AUTOMOTORES MOTOR HAUS S.A. Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2022, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la ciudad de Montevideo en la calle Ramon Escobar 1330, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

28) $ 50608 10/p 36065 Dic 14- Dic 27

Cantidad de avisos de fecha 23/12/2022 publicados en esta edición: 144.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy